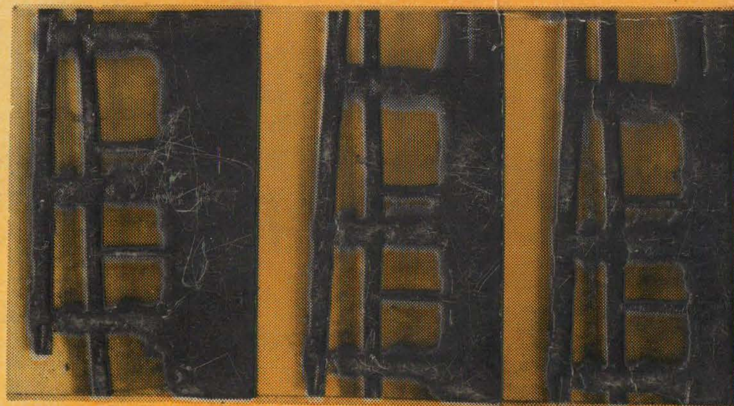


ECUADOR: pasado y presente

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

l. mejía, f. velasco, j. moncada, a. moreano, a. cueva, r. báez

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

ECUADOR
PASADO Y PRESENTE

LEONARDO MEJIA
FERNANDO VELASCO
JOSE MONCADA
ALEJANDRO MOREANO
AGUSTIN CUEVA
RENE BAEZ

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS



UNIVERSIDAD CENTRAL — EDITORIAL UNIVERSITARIA — QUITO-ECUADOR 1975

A la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central en sus 25 años.

INDICE

PREFACIO

Este libro comprende un conjunto de ensayos elaborados para un discernimiento científico y crítico de la evolución de la sociedad ecuatoriana. En este sentido, supone un esfuerzo de re-creación de la lógica de nuestro proceso social fundado en la teoría moderna de la historia (conocida también como materialismo histórico).

Esta perspectiva de análisis unifica y homogeniza a los trabajos aquí incluidos que, por otra parte, implican una ruptura con la historiografía convencional tan gravemente afectada de idealismo y subjetividad.

Esta nueva interpretación del proceso histórico ecuatoriano sale a luz en momentos de gran incertidumbre sobre el futuro continental y nacional; es decir, en una circunstancia que se puede esperar suscite una honda reflexión de los caminos recorridos y de las posibilidades que se abren en el porvenir al Ecuador contemporáneo.

Esta visión propia y original sobre nuestro pasado y nuestro presente en forma alguna presupone un agotamiento del análisis sobre los acontecimientos y procesos históricos que han marcado el sentido de la evolución del país, supone únicamente una primera introspección que se espera aporte la conciencia y el recuerdo necesarios para que la generación que actualmente se desarrolla pueda cumplir seria y cabalmente sus responsabilidades.

Este libro cristaliza un proyecto largamente acariciado por el Instituto de Investigaciones Económicas. Su cumplimiento ahora compromete la gratitud del Instituto a los distinguidos catedráticos que lo hicieron posible.

LA ECONOMIA DE LA SOCIEDAD "PRIMITIVA" ECUATORIANA (*)

LEONARDO MEJIA

Según el resultado de recientes investigaciones, el Ecuador fue poblado desde hace por lo menos 27.000 años por cazadores nómadas llegados por el norte, aparte de oleadas migratorias posteriores llegadas posiblemente por vía marítima y aún, hipotéticamente, desde el Oriente. No ha sido factible, sin embargo, obtener información suficiente que refleje la vida del hombre en sociedad sino apenas desde hace 10.000 años, razón por la cual el análisis lo iniciaremos a partir de esa fecha.

(*) El presente trabajo es un resumen elaborado por el Instituto de Investigaciones Económicas de un trabajo que constituirá el Primer Tomo de la Historia del Ecuador.

Vestigios que permiten reconstruir, de alguna manera, lo que se presume fue la forma de vida de estos seres primitivos, han sido localizados tanto en la Sierra como en la Costa.

En la Sierra, por ejemplo, de acuerdo a investigaciones realizadas por Norbert E. Bell, en el sitio de El Inga, a 20 Km. de Quito, en las faldas del Volcán Ilaló(1) se han verificado sucesivas ocupaciones de hombres expertos en la caza de animales salvajes y en la recolección de raíces y frutos naturales de los bosques que cubrían estos terrenos "ahora tan erosionados y casi estériles". Fueron hábiles talladores de piedra-obsidiana, basalto y sílex obtenidos del Antizana y con la cual elaboraron sus herramientas (raspadores, cuchillos, buriles, perforadores y otras necesarias para el trabajo en madera).

Además de El Inga, los vestigios del Paleoindio o precerámico han sido localizados en otros sitios del Callejón Interandino, especialmente en aquellos que reunieron ciertas condiciones favorables para la existencia humana, como los abrigos de Punín, Paltacalo, Tumbaco, Alangasí, etc., bastante dispersos entre sí y aparentemente carentes de contacto.

En el Litoral encontramos también indicios que atestiguan el paso de estos hombres, fundamentalmente en la Península de Santa Elena, región que de acuerdo a estudios e investigaciones recientes presentaba una ecología diferente a la actual y extremadamente apta para el desarrollo humano. Por los restos fósiles encontrados se presume que había en

---

(1) Robert E. Bell, **Investigaciones Arqueológicas en el sitio de El Inga, Ecuador,** Edición bilingüe, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1965, p. 133.

ella grandes mamíferos del Cuaternario y una exuberante vegetación en la que prevalecían los árboles gigantes.

Las herramientas y armas utilizadas por los hombres del Litoral, similares a las utilizadas en la Sierra, fueron construidas en base al horsteno y calcedonia; aún no conocían la obsidiana, material abundante en las formaciones volcánicas del Callejón Interandino, lo que corrobora el criterio de la gran dispersión y falta de contacto entre los hombres de esa época.

Para confeccionar las armas e instrumentos necesarios para su supervivencia tuvieron posteriormente que restringir su nomadismo e incluso establecer campamentos-taller (como en el caso de El Inga), construidos con materiales rústicos, como las hojas de los árboles y la paja, en la Costa, y las pieles de animales en la Sierra.

La organización social de esta época, surgida como una respuesta al limitado grado de desarrollo de las fuerzas materiales, así como por las inclemencias del medio y los peligros de los animales salvajes, fue de carácter comunitario. En ésta el producto de la caza y la recolección fue repartido igualitariamente entre los miembros de la horda. El proceder de otra forma hubiese significado la extinción de todos o algunos de los miembros de la sociedad primitiva.

Vivían en manadas, en hordas. Esto es, en organizaciones sociales incipientes y por ende, quienes no participaban en la obtención de los bienes que requería la comunidad primitiva tampoco podían participar o disfrutar de dichos bienes.

Conviene agregar finalmente que el hombre de esta época no tenía noción alguna de la propiedad privada sobre los medios de producción por él utilizados, excepto, claro está, la apropiación personal que ejercía sobre ciertos instrumentos de trabajo que al mismo tiempo le servían de armas para defenderse de los animales salvajes. Una prueba de esta afirmación se puede encontrar en la Arqueología Ecuatoriana cuando nos habla de la reutilización de ciertos instrumentos de trabajo, manifestada en el retoque de algunos de ellos (hachas de mano, raspadores, buriles, etc.) para prolongar su vida útil y eficiencia productiva.

EL PERIODO AGRO-ALFARERO

Investigaciones recientes han descartado la posibilidad de que la agricultura y la cerámica sean el resultado de aportes extranjeros(2), asumiéndose en cambio, en base a prue-

---

(2) No todos los investigadores están de acuerdo con lo anotado. Emilio Estrada, Clifford Evans y Betty Megers lanzaron hace unos años la idea del trasplante de una cultura más avanzada, procedente de la cultura Jomón, en el Japón, sobre la Cultura Valdivia, en la costa del Ecuador hace unos 2.500-3.000 años antes de nuestra era, que habría introducido la agricultura y la técnica del barro cocido.
Investigaciones más recientes han descartado sin embargo esta hipótesis. Entre ellas las realizadas por el profesor Olaf Holm, el más serio de los investigadores con que cuenta la Antropología ecuatoriana, y a quien aún no se lo tributan los reconocimientos que demandan su esfuerzo y dedicación en pro de un mejor conocimiento de los valores culturales ecuatorianos. En comunicación personal al autor, ha manifestado lo siguiente: "El arte de hacer cerámica fue probablemente inventado muchas veces, en di-

bas bastante aceptables, que ellas eran el producto de una evolución "in situ", acaecida inicialmente en el lugar hoy conocido como Valdivia, en el litoral ecuatoriano (Península de Santa Elena).

Las nuevas condiciones materiales en las que se iba a desarrollar la producción exigiéronle al hombre de nuestro análisis la conformación de sociedades productivas de carácter estable, a diferencia de la horda que no lo era. La nueva organización social, luego de un largo proceso de perfeccionamiento sucesivo, en el caso del Incario y en el de nuestro país, antes de la conquista incaica, ha sido denominada AYLLU(3).

---

ferentes lugares del mundo, y creo que existió en el Ecuador antes de la supuesta llegada de los japoneses". En cuanto a la agricultura manifiesta que entre los lugares en que ésta tuvo su origen se cuenta México y probablemente el Perú. "Esto no excluye —añade— que el Ecuador también tuvo su agricultura incipiente, por propios esfuerzos, como bien situado en clima apto, en zona intermediaria entre los dos centros originarios ya mencionados. Valdivia como cultura tuvo su agricultura incipiente, y no veo para que los pescadores japoneses, si es que llegaron alguna vez, tengan que haber aportado la agricultura, de ninguna forma".

(3) Carlos Manuel Larrea describe al **ayllu** como la "agrupación familiar que tenía por jefe al padre de familia más anciano". **Prehistoria de la Región Andina del Ecuador,** Corporación de Estudios y Publicaciones, Quito, 1972, p. 128. Y Aquiles Pérez, como la reunión de "todos los **ascendientes,** sean padres, abuelos o bisabuelos; los **descendientes** llamados hijos, nietos; los colaterales conocidos como hermanos-primos, sobrinos, todos formaban un grupo familiar que llamaban **ayllu,** que se distinguía de otro por su nombre. El nombre de **ayllu** era, generalmente, el mismo del jefe o curaca. Entre todos los miembros del **ayllu se consideraban como hermanos".** **Historia de la República del Ecuador,** Imprenta Romero, Quito, 1956, p. 8.

Se puede considerar el ayllu como la célula de la sociedad primitiva que agrupa en su interior a personas unidas por lazos de consanguinidad, consolidados por el trabajo común, la comunidad de intereses, de lenguaje, de las costumbres, de las tradiciones y de otros rasgos culturales.

Es a partir de ese entonces, y como consecuencia del elemental nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, que las relaciones de parentesco se tornan en la mayor garantía de la cooperación en la que han de emprender los aborígenes ecuatorianos; siendo, además, el interés común el que normaba la vida de esta sociedad, cuya salvaguardia se entregaba a determinados individuos, pero bajo la custodia de toda la colectividad.

La base de esta organización fue la propiedad colectiva de todos los miembros del ayllu sobre los medios de producción (medios y objetos del trabajo), condición que a más de dotarles de iguales deberes y derechos, los mantenía cohesionados internamente.

Los conocimientos del hombre de esta época sobre la agricultura fueron bastante rudimentarios, razón por la que no tuvo posibilidad de desligarse totalmente de la recolección, la caza y la pesca. Y parece ser este fenómeno justamente el que originó la división natural o por los sexos en el trabajo: mientras el hombre continuaba dedicado a la caza, la mujer atendía la recolección y cultivo de ciertos vegetales y otras faenas "domésticas".

Este acontecimiento, así como también la invención de la agricultura, permitieron a la comunidad primitiva incrementar sus reservas de bienes para la satisfacción de sus limitadas necesidades, o que los obtuviera con mayor facilidad que antes, reduciendo el esfuerzo físico de los hombres. Las técnicas primitivas habían dado un gigantesco paso en el desarrollo creciente de la sociedad preincásica. A pesar de lo anotado no se pretende encontrar en estas épocas una sociedad de abundancia; era una sociedad pobre que, al no disponer sino de una limitada gama de productos, restringía en extremo el aparecimiento de sus necesidades.

A partir de la invención de la agricultura, que provocó una verdadera revolución en la sociedad de ese entonces, se crea una sobreproducción permanente, que ha de servir de base para que se establezca la división social del trabajo entre sus miembros. Así como la agricultura había requerido que al lado del producto necesario apareciera una sobreproducción social presta a ser invertida como semillas o como reservas para un consumo posterior, el aparecimiento y desarrollo de las actividades artesanales requerían a su vez de la agricultura sistemática que liberara a ciertos grupos humanos de la producción de bienes de subsistencia para dedicarse a otras actividades.

La cerámica, los textiles y otras actividades aparecen en esta época. La cestería, quizá conocida desde la época anterior, en ésta se desarrolla y lo que es más, parece que ella permitió la invención de una nueva actividad: la alfarería. Eso

es lo que enseña Engels (4), y ello lo que ha verificado la Arqueología ecuatoriana.

Las cucurbitáceas (especialmente las calabazas) hicieron posible el nacimiento de la alfarería. Inicialmente recubiertas, como las cestas, de arcilla y luego sirviendo de "modelos" para la confección de artísticas piezas de alfarería, cuya extraordinaria similitud con las cucurbitáceas se puede apreciar fácilmente.

Si bien la agricultura había permitido el desarrollo de la artesanía, parece ser que no logró separarse totalmente del resto de la sociedad, aunque en épocas posteriores sí parece que tuvo lugar este fenómeno, y no sólo ello, sino que incluso llegaron a conformar asentamientos o poblados dedicados primordialmente a actividades artesanales (Pujilí, Saquisilí, Chordeleg).

En la época agro-alfarera no existe el artesano especializado cuya fuente de renta dimane en su mayor proporción del ejercicio de esta actividad; siempre lo encontramos integrado a una comunidad cuya actividad básica es la agricultura. Es decir que el individuo dedicado a la artesanía es siempre un campesino y accesoriamente un artesano. La mayor parte de su tiempo lo dedicaba a la agricultura y los momentos de tiempo "libre" a actividades artesanales.

---

(4) Federico Engels, **El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado,** Editorial Progreso, Moscú, s. f., p. 22.

Los conocimientos que para la práctica de la medicina tuvo el aborigen ecuatoriano puede deducirse, por ejemplo, de una de las excavaciones arqueológicas realizadas en uno de los lugares de la Cultura Chorrera, excavación en la que se encontró un cráneo trepanado con técnica circular (5), que presupone la práctica de la cirugía craneal en lo que hoy es nuestro territorio 1.500 años antes de nuestra era. Pero la trepanación craneal presupone a su vez el conocimiento de cicatrizantes, analgésicos y desinfectantes, entre los que podríamos mencionar la ayahuasca, el tabaco, el shayre y el huantug, cuyas cualidades están siendo investigadas por la ciencia contemporánea.

El enfrentamiento diario con la naturaleza así como la obligada experimentación de las cualidades curativas de las plantas y otros objetos fueron proporcionándole un cúmulo de conocimientos empíricos.

Así llegaron a diferenciar las plantas medicinales de las venenosas; seleccionar piedras y maderas para sus armas; explicarse el movimiento de los astros y su influencia en los cultivos, etc.

Los gérmenes de la ciencia, frutos de una observación efectuada quizá accidentalmente o en vista de una aplicación útil, localizamos ya en este tipo de sociedades. Ella tan sólo se desarrollará sin embargo "cuando la seguridad material

(5) Juana González, **Prehistoria, Protohistoria y Epoca Colonial del Ecuador,** Guayaquil, s. f., p. 26.

procuró a los hombres suficiente tiempo libre y cuando el intelecto se ha fortalecido suficientemente por el ejercicio repetido, hasta el punto de hacer las observaciones motivo de interés"(6). En otros términos, cuando el desarrollo de las fuerzas productivas permite que la sociedad disponga del tiempo libre indispensable para la observación así como de los materiales científicos que ésta requiere, aparece y se desarrolla la ciencia.

Son de estos tiempos los figurines femeninos, moldeados o modelados en barro, a los que Emilio Estrada atribuye ser una manifestación de una organización social basada en el matriarcado, afirmación bastante atinada si se considera el importante papel jugado por la mujer en estos tiempos —funciones reproductivas y económicas—, pero que no por ello implicaron, como vulgarmente se suele expresar, la existencia de un sistema opresivo en beneficio de la mujer.

Las estatuillas de esta cultura, las famosas "Venus de Valdivia", testimonio imperecedero de la gran antigüedad de nuestra cerámica —una de las más antiguas de Indoamérica— son indicativos de algún rito de la fertilidad, en reconocimiento de las cualidades generativas de la mujer.

Por haberse encontrado algunos instrumentos como los torteros, se deduce que desde la Cultura Valdivia se inició ya la elaboración de tejidos de fibras vegetales y algodón en base a los cuales se confeccionaban redes para pescar y cuerdas

(6) Nicolae Bujarin, **Materialismo Histórico,** Ediciones Pasado y Presente, Córdoba, 1972, p. 169.

para los anzuelos circulares de madre perlas. Fueron expertos en el tejido de cestas y en la confección de cordeles, artesanías para las que debieron emplear una infinidad de productos naturales tan abundantes en la región, como paja toquilla, cabuya, bejucos, etc.

Dado el carácter rudimentario de los instrumentos de trabajo, que no le permitieron al hombre enfrentar por sí sólo a la naturaleza, se planteó la necesidad de establecer la propiedad común sobre la tierra y otros medios de trabajo así como el trabajo colectivo basado en la cooperación simple, esto es, en la "aplicación simultánea de una cantidad más o menos grande de fuerza de trabajo para la ejecución de labores homogéneas". La caza de ciertos animales, por ejemplo, inejecutable por un sólo individuo, fue posible gracias a la cooperación simple.

Para la pesca elaboraron artefactos muy rudimentarios de navegación: canoas y balsas de madera, material abundante en la región.

Nuevos grupos humanos llegados hasta nuestro Litoral, que entraban sus conocimientos y técnicas con los existentes en la Cultura Valdivia, generan un impulso extraordinario en la lucha del hombre contra la naturaleza, en la cual arranca lo que necesita para mantener su vida e ir superando su existencia simplemente natural. La cerámica se perfecciona y enriquece con los nuevos elementos técnicos aportados por los recién llegados. La agricultura recibe también nuevos aportes tecnológicos, los que permiten a estos grupos humanos desplazarse hacia el interior. Los hombres de la Cultura

Machalilla (Manabí, Guayas, El Oro) a la que nos estamos refiriendo, no se contentaron tan sólo con vivir junto a los esteros como los de la Cultura Valdivia, sino que ocuparon las colinas que dominaban las playas del mar.

La Arqueología ecuatoriana ha pretendido encontrar en esta Cultura el paso de una organización social basada en el patriarcado y como prueba de ello nos habla del predominio del sexo masculino en las figurillas confeccionadas en estos tiempos, por manos femeninas. Si algo hubiera de verdad en esta afirmación, tan sólo nos resta agregar que el patriarcado y el matriarcado coexistieron durante muchos cientos de años en lo que hoy es nuestro país, aún hasta la llegada de los españoles, lo cual es una prueba de su desigual grado de organización social; así como relievar la importancia que a este acontecimiento daba Engels(7).

Ciertos elementos de esta Cultura (vasijas con bordes huecos) se difundieron tanto hacia el norte como al Perú y aún hacia la costa atlántica, por lo que se suele considerar a nuestro país "el centro irradiante de sustratos neolíticos en América".

---

(7) "Este descubrimiento que encontraba en la gens primitiva organizada según el derecho materno el estadio precedente a la gens según el derecho paterno tal como la conocen los pueblos civilizados, tiene para la historia primitiva la misma importancia que la teoría darwiniana de la evolución para la biología y la teoría marxista de la plusvalía para la economía". Federico Engels, citado por Maurice Godelier en **Las Sociedades Primitivas y el nacimiento de las Sociedades de Clases según Marx y Engels,** Editorial "La Oveja Negra", Bogotá, 1969, p. 123.

Aproximadamente 1.500 años antes de nuestra era, los hombres de la época agro-alfarera reciben un nuevo aporte exógeno al desarrollo de sus fuerzas productivas, aporte que ha de traer como consecuencia un notable mejoramiento en sus condiciones de vida. Los recién llegados se fusionan con los hombres de la Cultura Machalilla y generan una Cultura mucho más avanzada y que hoy es conocida con el nombre de Chorrera, que llega a ocupar casi todo el Litoral, desplazándose rápidamente hacia la extensa Cuenca del Río Guayas y posteriormente, hacia las actuales provincias de Cañar y Azuay.

Mantuvieron, además, contactos frecuentes con pueblos del Perú, Colombia y Mesoamérica, lo que a más de ponerles en contacto con nuevos conocimientos, les permitió también aportar los suyos al desarrollo de esas culturas.

La elaboración de tejidos de algodón parece que comienza en esta Cultura, ello se deduce, por ejemplo, de las afirmaciones hechas por Estrada, al referirse a la elaboración de figurines(8).

El número de habitantes fue reducido, concentrados ya en pequeños grupos tribales o de gran familia. Esta consideración, a más de la forma desperdigada en que se encuentran los vestigios dejados por esta cultura nos hace pensar que estuvieron bastante distanciados entre sí, sin que haya existi-

---

(8) Ver Emilio Estrada, **Las Culturas Preclásicas Formativas o Arcaicas del Ecuador,** Guayaquil, 1958.

do, por consiguiente, la posibilidad de conformar grandes aldeas o centros poblados.

La Cultura Narrío Tardío (o Monjashauico), en Cerro Narrío, junto al Cantón Cañar, 68 kilómetros al norte de la ciudad de Cuenca, con toda seguridad fruto de las migraciones de la Cultura Chorrera, presenta una economía basada en la agricultura (cultivo del maíz) complementada con la caza, la pesca y la recolección. Los avances tecnológicos de la época ya les había permitido adoptar un sistema de vida sedentario. Construían sus viviendas con bahareque y esporádicamente con piedra. Sus instrumentos de producción fueron confeccionados con piedra, hueso y concha. Del uso de la concha, así como de las espinas de peces y moluscos encontrados en las tumbas de los habitantes de esta cultura, se desprende que mantuvieron vinculaciones con las poblaciones costeras.

Otros sitios en los que se desarrolló esta cultura son El Descanso, en la Provincia de Azuay, y el valle de Alausí, en la Provincia del Chimborazo, que reúnen extraordinarias condiciones ambientales para el cultivo del maíz.

Los habitantes de Cerro Narrío encontraron también en el venado una extraordinaria fuente para su alimentación así como para la elaboración de ciertos instrumentos de trabajo.

En forma general, las características de la actividad económica del período agro-alfarero se resumen en las siguientes:

1) Explotación de la tierra mediante la sistematización de los cultivos (agricultura);
2) Producción destinada al autoabastecimiento; el productor producía en general para abastecerse o para abastecer a sus familiares de modo que existía además una unión inextricable entre el productor, el producto y su consumo;
3) Instrumentos de trabajo rudimentarios;
4) Inicio y desarrollo de ciertas artesanías utilitarias dependientes de la actividad agrícola;
5) Utilización de la energía humana como fuente energética básica.

PERIODO AGRO-ALFARERO Y MINERO-METALURGICO

Al transcurrir el tiempo los grupos primitivos que poblaron ciertas regiones de lo que hoy es nuestro país, impulsados por las necesidades materiales, a la vez que van perfeccionando sus instrumentos de trabajo y técnicas productivas, van también perfeccionando sus sistemas organizativos en formas sociales más avanzadas. Parece que al iniciarse este período surge la tribu, a la que la entendemos como una forma ampliada de la comunidad celular, propia del régimen primitivo(9).

---

(9) Oscar Efrén Reyes considera que "los ayllus que alcanzaron gran incremento poblacional y poder se subdividían y pasaban a formar las tribus". **Breve Historia General del Ecuador,** Tomo I, 8ª ed., 1967, p. 44.

La tribu surgió como resultado de la ampliación de la célula primitiva (ayllu), sea por matrimonios recíprocos con otros ayllus, o por una combinación de ayllus con intereses comunes.

Entre las razones que podemos entrever para la formación de las tribus vale señalar también el estado rudimentario de la tecnología y la ineptitud de los sistemas sociales en formación para agrupar en un solo cuerpo varios núcleos o un cuerpo extremadamente crecido.

Estos grupos humanos, a los que tan sólo con fines analíticos los hemos incluido en este período, si bien lograron adelantos técnicos de importancia, siguieron vinculados por la propiedad colectiva (tribal) de los medios de producción; de la tierra preferentemente, por ser el más importante objeto y medio de trabajo de esa época; por lazos de consanguinidad y parentesco que contribuyeron a mantener a la sociedad férreamente unida, por relaciones de producción de carácter comunitario generadora de iguales derechos y obligaciones; quienes se excluían de la tribu tampoco podían participar de sus beneficios. Sólo la pertenencia del hombre a la tribu hacía de él un copropietario de la propiedad común, le aseguraba una determinada parte del producto y le daba derecho a participar en la vida social.

El territorio antes de propiedad de la comunidad agrupada en el ayllu, pasa a ser de propiedad de la tribu, la que ha de ejercer sus dominios sobre un área estimada necesaria por ella.

La base económica de estos pueblos sigue siendo la agricultura, de la que obtienen los elementos necesarios para su subsistencia. Los metates y manos (para triturar maíz), así como los ralladores encontrados entre los residuos de hogar de estos pueblos, nos permiten hablar de aquello con alguna certeza. Como complemento de su economía utilizaban los productos de la pesca y la caza, pero en una proporción menor a la de la época anterior.

La economía en esta nueva fase de la sociedad continúa siendo una economía natural, en la que únicamente se producen valores de uso destinados al consumo de los mismos productores.

El crecimiento de la población trajo como consecuencia el que se emprendiera en la búsqueda de nuevas tierras, factor que hace posible una expansión de los pueblos aborígenes por todo lo que hoy constituye el territorio ecuatoriano y por ende el aparecimiento de nuevas tribus. Veamos como Morgan describe el aparecimiento de nuevas tribus en el Continente Americano, descripción que podría asumirse como válida para el caso de nuestro país(10).

---

(10) "Nuevas tribus y nuevas gentes se formaban constantemente por crecimiento natural y el progreso era sensiblemente acelerado por la gran extensión del continente americano. El método era sencillo. En un primer momento se producían las migraciones progresivas a partir de una zona superpoblada y provista de medios superiores de subsistencia. De año en año una población cada vez más considerable se instalaba a cierta distancia del habitat inicial de la tribu. A medida que pasaba el tiempo los intereses de

Como consecuencia del proceso migratorio, se presume que en ese período (González Juana, Ob. Cit., Pág. 34) los quitus ascendieron desde el Litoral, estableciéndose en algunos lugares de la Hoya del Guayllabamba. Denominaron Quitu a su ciudad principal así como a todo el territorio en el que ejercieron influencia (11).

Esta separación geográfica a la que habían dado inicio nuestros primitivos aborígenes, al transcurrir el tiempo y por la incidencia de nuevos factores ha de originar también, o acentuar diríamos mejor, la diferenciación lingüística, cultural, racial y económica entre ellos.

Si bien la crianza de las llamas fue ya conocida antes de la invasión incásica, parece que esta actividad no tuvo un desarrollo similar al del incario; es decir que no podemos ha-

---

los emigrantes se iban distinguiendo, sus sentimientos se iban alterando; los lenguajes divergían; sucesión e independencia se sucedían aunque se tratase de territorios contiguos. De esta manera se creaba una nueva tribu". Lewis Morgan, **Ancient Society,** citado por Emanuel Terray en **El Marxismo ante las Sociedades Primitivas,** Buenos Aires, 1971, p. 58.

(11) Carlos Manuel Larrea afirma que los grupos recolectores de la Región Interandina "con el contingente de varios grupos de **homo sapiens** poseedores ya de la piedra pulida y de la cerámica, que arribaron al Callejón Interandino por diversas partes, (inician) el período Neolítico en que el hombre deja de vagar sin rumbo fijo en busca de alimentos y se vuelve sedentario... A la Costa ecuatoriana llegaron en su lento avance tal vez hacia 550 años antes de Cristo; y de aquí, navegando primeramente en pequeñas balsas o almadías hasta donde podían remontar la corriente de los caudalosos ríos, se acercaron a las montañas de la Cordillera Occidental de los Andes". **Op. cit.,** p. 67.

blar de una actividad ganadera económicamente entendida como tal, ni menos aún de la existencia de un pueblo ganadero dedicado exclusivamente al cuidado del ganado. Esta debió existir como una actividad dependiente de la agricultura.

Aceptando la existencia de una mínima actividad ganadera dependiente de la agricultura, creemos que ella fue utilizada fundamentalmente para la provisión de carne, lana para la confección de vestidos y de medio de transporte, lo cual contribuyó a mejorar las condiciones de vida del hombre y a facilitar su "movilidad espacial". En algunas parcialidades la llama incluso parece que fue objeto de culto sagrado, o utilizada con fines adivinatorios una vez muerta y destripada(12).

Nuevos contingentes humanos llegados desde el exterior se hacen presentes en esa época, presumiblemente venidos por el Norte, el Sur y el Oeste. Entre los aportes que trae una de estas culturas inmigrantes figura el laboreo de metales, que

---

(12) Oscar Efrén Reyes dice: "El indio de las mesetas agregó a sus actividades de cultivador también las de cuidador y explotador de ciertos animales productores de lana, como la llama. Sobre todo entre puruhaes, panzaleos, imbaburas y pastos, era conocida y aprovechada mucho antes de la captación militar y política de los incas. Jijón y Caamaño ha comprobado la existencia de mazorcas carbonizadas de maíz y huesos de llama, conjuntamente, en terrenos de Macají, de la Provincia de Chimborazo, correspondiente a una edad aproximada de 2.000 años" **Op. cit.**, p. 48.

ha de contribuir notablemente al desarrollo de las técnicas productivas de la sociedad preincásica.

El conocimiento que tuvieron nuestros aborígenes sobre el laboreo de metales, lo que presupone a su vez el conocimiento y práctica de la extracción de minerales, se debió a la influencia de esos dos grandes centros de la minería y metalurgia precolombinos, el Altiplano de Colombia y el Alto Perú que, al decir de aquel extraordinario americanista y militante revolucionario Luis Vitale, "lograron irradiar sus invenciones por todo el continente". La estratégica situación de nuestro país en ese continuo "ir y venir" de culturas que caracteriza todo aquel extenso período que analizamos, le hizo proclive a desarrollarse bajo la presencia continua de variables exógenas cuyo resultado inmediato era el cambio vertiginoso en su tradicional comportamiento de desarrollo. Nuestras "primitivas" culturas no esperaron pues madurar "todas las insalvables etapas" para emprender en la utilización de nuevos métodos y técnicas; ese papel lo cumplieron los aportes de las culturas llegadas de otros lugares.

Varios historiadores han afirmado que el cobre empleado por nuestros aborígenes en la elaboración de herramientas y materiales de guerra era de procedencia peruana o colombiana. Sin embargo, investigaciones posteriores han determinado que este material fue extraído de lo que hoy es territorio ecuatoriano, conforme lo ha demostrado Jijón y Caamaño.

Según los escasos datos que disponemos parece también que en esa época se inicia el laboreo de oro, plata, platino y otros metales preciosos(13).

Todos ellos carecieron de una valoración comercial, pues estuvieron destinados al culto y a la elaboración de adornos personales.

Entre las técnicas que desarrollaron para el trabajo de los metales se han podido verificar el laminado, las aleaciones, soldaduras con el mismo metal (por exudación) y la fundición. El Padre Porras habla de una ingeniosa técnica inventada por la Cultura Guangala para trabajar agujas, y que, por considerarla interesante, se la reproduce: "Para trabajar agujas de cobre, golpeaban con martillo la extremidad de una varilla hasta obtener un disco cuyo centro perforaban y al lado del cual doblaban las porciones laterales del mismo disco"(14).

---

(13) Max Uhle expresa que "el uso de los metales estaba conocido en el Ecuador desde los primeros tiempos de las civilizaciones. Se conoce numerosos objetos de oro encontrados en Loja, Esmeraldas, etc., ya con las primeras civilizaciones de estas comarcas. De los mismos tiempos se conoce un extenso uso de objetos de cobre. En ciertas partes se martillaba el oro y el cobre, en otras se conocía también el procedimiento de la fundición de moldes". **El Desarrollo de la Prehistoria Ecuatoriana en los primeros Cien Años de la República.** En Resumen Histórico del Ecuador, J. Gonzalo Orellana, Tomo I, p. 216.

(14) Pedro Porras, **Breves Notas sobre la Arqueología Ecuatoriana** (mimeo), pp. 42 y 43.

Una de las técnicas que más nos ha impresionado, por cuanto ella revela la ingeniosidad y capacidad creativa de "nuestros salvajes", es la cortadura a piola de la que nos habla el profesor Olaf Holm; la sierra de los indios ecuatorianos, confeccionada con humildes fibras vegetales, con la cual cortaban madera, hueso, jade y posiblemente ciertos metales (15).

La cerámica en este período presenta nuevos adelantos y aun se la llega a fabricar en serie, para lo que utilizaban cierto tipo de moldes confeccionados con tela y cuyo destino fue el culto religioso y el intercambio. A pesar de que desconocieron el torno del alfarero, que permite la obtención de vasijas de absoluta perfección y simetría, los ceramistas de esta época (especialmente los de la Cultura Guangala) confeccionaron vasos y torteros para hilar, tan perfectos que parecen hechos en torno, lo que resalta aún más la perfección y la habilidad a la que llegaron nuestros alfareros.

La utilización de cierta especie de vestido en la Costa y del poncho en la Sierra, confeccionados con algodón y lana, nos expresa por otro lado un notable desarrollo en las técnicas del hilado y el tejido. Los mismos, según el Padre Porras, al referirse a la Cultura Guangala, presentaron caprichosos y complicados modelos.

Los discos perforados, como las cuentas de collar, encontrados por los arqueólogos podrían expresarnos la técnica uti-

---

(15) Ver Olaf Holm, **Cortadura a Piola (una técnica prehistórica),** Guayaquil, 1969.

lizada para hilar fibras vegetales o lana de muy contadas especies. Para decorar los tejidos y adornar el cuerpo humano utilizaban sellos planos y cilíndricos, hermosamente dibujados.

Las viviendas construidas en esta época son diferentes en la Costa y en la Sierra, no sólo en aquellos aspectos vinculados a "la respuesta al medio", sino en cuanto a los materiales utilizados y a los criterios arquitectónicos empleados. En la primera región se utiliza principalmente la madera, la caña y la paja. En la Sierra priman, en cambio, las construcciones de barro amasado, material con el que levantaban paredes y tapias, en algunos casos (Puruháes) recubiertas con piedras. Entre los pueblos del Litoral (culturas Bahía, Tejar, Jama Coaque) las formas de vivienda de sus casas y templos tienen mucha semejanza con los pueblos primitivos del Asia que, por otro lado, permite también verificar posibles arribos de inmigrantes desde dicho continente.

A pesar de que existían diferencias regionales en cuanto a la forma y los materiales empleados para la construcción de viviendas, se identifican en cambio por cuanto fueron comunales. "Una casa no se construía para un matrimonio, sino para un grupo de parientes; pues el sentido de la vida colectiva y de solidaridad, se imponían fuertemente entre los indios"(16).

Los habitantes de la Costa fueron expertos navegantes. Elementos propios de estas culturas han sido localizados en

---

(16) Oscar Efrén Reyes, **op. cit.**, p. 49.

la costa peruana, en Centroamérica y México, de lo que se desprende las incursiones que acostumbraban realizar.

La religión surgida en esta época "representa la concepción del mundo, adaptada a las condiciones de existencia y al pensamiento primitivo"; un subproducto de la lucha del hombre contra los elementos de la naturaleza; una explicación deformada de los fenómenos ambientales y de la vida social.

Los sacerdotes desempeñaron, sin embargo, en esta época un papel progresista en el desarrollo de la sociedad, especialmente en los pueblos costeños, en los que los hechiceros —forma primitiva del clero profesional— tenían a su cargo el culto a los dioses protectores de la agricultura —para lo cual incluso construyeron templos—, así como la determinación de las épocas propicias para la siembra y la cosecha y el efecto de las aguas para la fertilización de la tierra. Estas circunstancias y factores fueron los determinantes para convertir a los sacerdotes —especialmente en el Litoral— en una especie de capa privilegiada y con ciertos poderes sobre el resto de la tribu, aunque ello no haya implicado un cambio radical en las relaciones comunales de la sociedad primitiva.

Con el correr del tiempo, los especialistas en el trato con lo sobrenatural, cuya importancia iba creciendo poco a poco mediante la asunción de nuevas funciones, van tornándose en un grupo social con poderes dominantes(17).

---

(17) "Constituyen —dice Ribeiro— no sólo los cuerpos de eruditos que explican el destino humano, sino también los técnicos que orientan el trabajo, deter-

Conocieron varias manifestaciones artísticas como la música, para cuya práctica elaboraron flautas, ocarinas, rondadores, etc., modeladas en barro o hueso.

Para evitar el cansancio en los viajes que emprendían masticaban la coca, cuyas facultades debieron haber sido descubiertas en un largo proceso de experimentaciones sucesivas. El conocimiento que de ella tuvieron nuestros aborígenes ha sido verificado no sólo por los cultivos de los que nos hablan los cronistas, sino además, por la evidencia que constituyen los "pequeños recipientes de concha o piedra llenos de polvo de cal" encontrados en territorio ecuatoriano (lliptas).

Todos los conocimientos de nuestros aborígenes, en especial aquéllos que habrían de facilitar una más rápida acumulación de capital, fueron aprovechados por los españoles. Los cultivos de coca, por ejemplo, gracias a la actividad empresarial de los peninsulares, alcanzaron grandes extensiones; y ello debido a que estos cultivos posibilitaron maximizar la

---

minando los períodos apropiados para las diferentes actividades agrícolas. Más tarde compendian y codifican todo el saber tradicional, ajustándolo a las nuevas necesidades, pero tratando de fijarlo para todos los tiempos. Tal carácter conservador era inseparable en su posición de guardianes de verdades reveladas, cuya autoridad y cuyo poder no se encontraban en ellos sino en las divinidades a las que eran atribuidas".—Darcy Ribeiro, **El Proceso Civilizatorio,** Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1970, p. 70.

apropiación privada del trabajo excedente, al suplir la alimentación de los trabajadores de las diferentes actividades económicas.

Si bien existen algunos indicadores que nos permiten afirmar que los pueblos de esta época practicaron el intercambio, creemos que debió haber sido bastante limitado y fortuito. La mayoría de estas poblaciones debieron haber constituido agrupamientos autosuficientes en el proceso de producción y consumo de bienes. Cuando el cambio tenía lugar, éste se efectuaba en forma de intercambio directo de un producto por otro; el valor se presenta por consiguiente tan sólo bajo la forma simple o fortuita, en la cual el valor de una mercancía únicamente puede expresarse en el valor de uso de otra mercancía.

Aparecen las uniones de tribus —en las que cada vez más se debilitan las relaciones de parentesco— denominadas confederaciones entre las que cabe mencionar "la de *Cañari* compuesto de las tribus de Azogues, del Paute, del Gualaceo y del Yunguilla, y con el concurso, además, de grupos orientales jíbaros; la de *Caranqui,* en la que se incluían los Otavalos, Cayambis, Peruchos, Cochasquíes y Pimampiros; la de *Quito-Panzaleos;* y la de *Puruhá-Tiquizambi*" (18).

La conformación misma de aldeas y ciudades implicaba ya que la comunidad primitiva estaba siendo desplazada por un nuevo tipo de organización, cuyos miembros estaban uni-

---

(18) Oscar Efrén Reyes, **op. cit.,** p. 44.

dos entre sí no necesariamente por lazos de parentesco. Posiblemente la vivienda, y ciertos instrumentos de labranza, fueron de propiedad privada; no así los bosques, las aguas y las tierras de labrar, que fueron de propiedad colectiva. En ciertas poblaciones la tierra debió haber sido de propiedad privada, en poder de personas que lograron esa situación gracias a las funciones de jefes, sacerdotes o caudillos militares.

Si en los inicios de esta etapa los shamanes (médicos, brujos, sacerdotes), debido al papel desempeñado en la agricultura ejercieron cierta hegemonía en el control de la sociedad primitiva, al finalizar esta etapa son los jefes de las tribus, los curacas, los jefes militares, los encargados de la dirección de la sociedad. Los shamanes continuaron a cargo del culto religioso, del diálogo con los seres sobrenaturales a quienes solicitaban la protección a su pueblo, de la curación de enfermos, por todo lo cual siguieron teniendo un prestigio considerable en la comunidad.

El comercio, como ya lo hemos anotado, fue bastante restringido por el mismo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas que no permitía la creación de una masa excedentaria sumamente grande; el motivo fundamental de su realización, a no dudar, fue la complementariedad antes que la obtención del lucro. No conocían el dinero: "el sistema monetario no penetró, como ácido corrosivo, en la vida tradicional de las comunidades agrícolas", diríamos reproduciendo a Engels.

Quienes han tratado de encontrar en débiles indicios arqueológicos las manifestaciones o pruebas fehacientes de que

el dinero regía las relaciones de intercambio en nuestra primitiva sociedad, lo han hecho con la finalidad de demostrar la eternidad de ciertas categorías económicas típicas de formas más desarrolladas de la sociedad. Ignorando además que en la vida social como en la naturaleza se cumplen ciertas leyes, que cada acontecimiento histórico, por más casual que pueda aparecer, está totalmente condicionado por determinadas causas; no es el fruto del azar ni depende de la voluntad de los "historiadores".

La construcción de terrazas para la agricultura, sistema con el que se lograba un mejor aprovechamiento del terreno al tiempo que se lo protegía de la erosión, antes atribuida exclusivamente a los incas, se desarrolla ya entre los manteños y otros pueblos serranos.

Entre los pueblos costeños merecen ser destacadas las construcciones de terrazas en las laderas del Cerro de Hojas.

Los restos masivos de estas gigantescas obras y otras como las tolas(19) que nos han dejado las culturas primitivas,

---

(19) Al explicar el por qué de los pisos ladrillosos encontrados en las bases de ciertas tolas Carlos Manuel Larrea expresa: "Las tolas solían construirse por el sistema que llamamos mingas. No sólo concurrían todos los miembros de la familia al trabajo, sino a veces toda la comunidad o tribu. En dos o tres etapas de la construcción, según el volumen del montículo, se realizaban ceremonias con fiestas y regocijos colectivos y la consagración se hacía siempre encendiendo una gran hoguera, la que dejaba esos estratos que parecen de ladrillo". **Notas de Prehistoria e Historia Ecuatoriana.** Corporación de Estudios y Publicaciones, Quito, 1971, p. 127.

demuestran también que a más de poseer elevados conocimientos tecnológicos para cultivar y preservar la fertilidad de la tierra, trabajaban en común. Las actividades del trabajo estuvieron basadas en la cooperación simple, o sea, en la aplicación simultánea de una cantidad más o menos grande de fuerza de trabajo en la ejecución de tareas que habrían sido irrealizables para solo un individuo. Igual cosa podemos decir de la construcción de templos y el arrastre y trabajo de piedras para la elaboración de diferentes artefactos como las sillas de Manabí, con bloques pesadísimos de piedra, monolitos, algunos de ellos que sólo pueden ser movidos entre varias personas.

A pesar de las prácticas comunitarias de la sociedad que estudiamos, ineluctablemente ésta marchaba hacia su descomposición. En ella se había gestado ya una embrionaria estructura de clases. La formación de la desigualdad social en el seno de estas sociedades relativamente igualitarias había entrado ya en la historia.

Las funciones que en un comienzo la comunidad encargó a sus jefes o curacas, servirían de base para la diferenciación social, a más de aquella que motivaba las funciones del culto y la captación de las tierras más fértiles. Aquiles Pérez nos trae un interesante análisis de cómo el curaca iba diferenciándose del resto de la colectividad y que por considerarle de interés le transcribimos a continuación: "El curaca de un ayllu o de un pueblo era visitado todos los días por sus vasallos; éstos le reverenciaban y le obsequiaban leña o paja y cosas comestibles. Le tributaban su trabajo en las mingas

agrícolas y de construcción de casas. No conocieron otra forma de tributo"(20). La nota que se acaba de transcribir nos permite también demostrar que la terminología *subsistencia* y *autosubsistencia* utilizada para designar a las sociedades "primitivas" enmascara el hecho de que generaban un ligero excedente destinado al funcionamiento de ciertos grupos o individuos que estaban desvinculados o comenzaban a desvincularse de la producción de bienes materiales.

Al finalizar la etapa que analizamos, nuestros aborígenes perfeccionaron el laboreo de metales, dejando como muestra de ello hermosas joyas, diestramente labradas, lo que entre otras cosas nos está expresando el grado de madurez a que en el labrado de metales habían llegado.

Ciertas parcialidades utilizaban clavos de oro para incrustarse en la cara y en los dientes. Las narigueras, aretes y máscaras son las creaciones más bellas de los orfebres ecuatorianos.

El notable desarrollo de la metalurgia al que llegaron nuestros aborígenes hace pensar también en un extraordinario desarrollo de la técnica agrícola, extraordinario dentro del marco general de los sistemas de cultivo primitivo que a pesar de no haber dispuesto de plantas tales como el trigo, la cebada, el centeno, permitió la creación de un excedente en base al cual se liberó un gran porcentaje de la fuerza de trabajo de la producción de bienes de subsistencia para destinarla a otras actividades, como el laboreo de metales.

---

(20) Aquiles Pérez, **op. cit.,** p. 39.

Las terrazas construidas tanto en la Sierra como en la Costa, así como los sistemas de riego construidos por nuestros aborígenes (pozos, canales, represas en arroyos) constituyen una irrefutable prueba de sus avanzados conocimientos científicos y tecnológicos, cuyos vestigios han logrado sobrevivir a pesar de los afanes sombríos de los "sabios filisteos" que vanamente han tratado de menospreciar las culturas precolombinas.

Los pueblos del Litoral (Mantas, Punáes, Tumbecinos, Huancavilcas) fueron expertos navegantes, actividad para la cual construyeron grandes embarcaciones de hasta 10 metros de largo y con "una capacidad de 30 toneladas con grandes velas de tela de algodón; áncoras con rueda de molino". Jijón y Caamaño llegó incluso a denominar a la Cultura Manteña como la Confederación de Mercaderes "por las manifiestas cualidades de comercio en sus gentes, posiblemente derivadas de sus grandes capacidades marineras"(21).

Los pueblos costeños intercambiaban también sus productos con los de la Sierra, pero debe haberse limitado a un número reducido de productos, necesarios para complementar sus economías. Entre los productos que éstos llevaban a la Sierra, Reyes anota los siguientes: sal, algodón, conchas marinas, pectorales de cobre dorado o *tinocullpas;* huesos de pescados para el filo de algunas armas e instrumentos; pie-

---

(21) Citado por Emilio Estrada, **Arqueología de Manabí Central,** Guayaquil, 1962, p. 80.

dras preciosas y *achiote,* este último usado principalmente para pintarse la cara y el cuerpo"(22).

Desde la altiplanicie llevaban al Litoral cueros de animales cazados, como el venado, armas con puntas metálicas, oro, plata y canela; la coca y la flor de la canela que proporcionaban los indios del Oriente(23).

Los pueblos de la Sierra parece que estuvieron mucho más ligados o que frecuentaban más sus relaciones con los pueblos del Oriente que con los de la Costa; no únicamente por aspectos relacionados con el intercambio de sus productos, sino por consideraciones de carácter social y político, conforme lo ha aseverado Jijón y Caamaño. "Y hasta la llegada misma de los españoles, en el siglo XVI, luego de un larguísimo proceso de mestizaje con influencias diversas, todavía hubo pueblos indígenas, como los Puruháes y Panzaleos, que continuaban vinculados al Oriente, no ya solamente por recuerdos y tradiciones, sino hasta social y políticamente, o sea con lazos de sangre y de mutuos intereses, militares y económicos"(24).

El comercio entre los pueblos de la Sierra con toda seguridad debió haber sido bastante limitado, fundamentalmente debido a la similitud de sus economías y a las dificultades geográficas, como las cordilleras transversales, que contri-

---

(22) Oscar Efrén Reyes, **op. cit.,** p. 51.

(23) **Ibid.,** p. 51.

(24) **Ibid.,** p. 39.

buían al aislamiento de los grupos humanos establecidos en las diferentes hoyas o regiones del Callejón Interandino.

Todo lo contrario debió haber sucedido con los pueblos de la Costa; los restos encontrados nos dan como cierto el intercambio cultural y comercial mantenido entre ellos.

No está por demás anotar que la base para el intercambio de los pueblos preincásicos fue la complementariedad de sus economías; el lucro o la ganancia aún no habían carcomido sus espíritus.

El trueque fue la forma habitual del intercambio de productos en este tipo de sociedades, aunque en sociedades más avanzadas su extensión progresiva, el acrecentamiento del intercambio y la multiplicación de las mercancías intercambiadas hayan sido la base sobre la cual aparece y se desarrolla el dinero.

Será, sin embargo, sobre la base de los excedentes de cada una de estas actividades que el cambio se torna más frecuente y regular. Los productos de la alfarería, por ejemplo, comenzarán a ser cambiados con productos excedentes de la agricultura (cuando las dos actividades se separaron) o de la ganadería, o de la pesca.

Si bien existió el comercio o intercambio de productos, no existieron las condiciones requeridas para la formación de una capa profesional de comerciantes, separados del resto de la colectividad. El intercambio se hacía pues a nombre de toda la comunidad, con la finalidad de satisfacer necesidades de toda ella más no para incrementar las "riquezas' de una inexistente categoría de comerciantes.

Las desigualdades sociales continuaban acentuándose tanto dentro de la tribu como entre los miembros de ella. Las funciones desempeñadas por ciertas personas son el hito a partir del cual se ha de iniciar el proceso de diferenciación social. Tanto los brujos o sacerdotes como los jefes de las tribus ocupaban un estrato bastante por encima del resto de la población. En muchas parcialidades los curacas parece que fueron totalmente liberados de participar en la producción de bienes materiales y mantenidos con los tributos de la colectividad, situación que al andar del tiempo se torna hereditaria. En base a vestigios encontrados por la arqueología se puede afirmar que como signo de categoría y distinción social utilizaron algunos artefactos elaborados con materiales preciosos.

El deseo de captar mejores tierras fue el motivo principal para las luchas y guerras tan frecuentes en estos tiempos, a tal punto que la fabricación de armas se había convertido en una actividad que demandaba una parte considerable del tiempo de estas culturas, uno de estos casos es el de la Cultura Milagro.

Los imperativos de la seguridad militar imponen en estas épocas la institución de la confederación Shyri-Puruhá, con un jefe a la cabeza y que debe ser entendida no como la unidad de dos estados ya organizados, sino como una alianza con fines defensivos. Y aún como una monarquía débil, sin cohesión interna, que no llegó a funcionar como una estructura política integrativa, pues respetaba la administración política de las tribus componentes, así como sus costumbres y creencias, pero que al decir de Wolf "era la única en Sudamé-

rica que rivalizaba con la de los indios peruanos en cuanto a su extensión, al número de sus habitantes y al grado de civilización"(25).

Era, pues, una confederación surgida por la necesidad de supervivencia de los pueblos, el punto más elevado al que habían llegado sus instituciones políticas, y no un estado represivo con ejércitos profesionales encargados de controlar el orden y la propiedad; no había fuerza pública separada del pueblo. El Estado, sin embargo, había comenzado a ser engendrado. Engels mismo ha señalado con bastante claridad como las necesidades de defender intereses comunes y de defenderse contra las agresiones de otros pueblos, provoca en la sociedad primitiva el surgimiento embrionario del Estado. En esta situación se encontraron nuestros pueblos a la llegada de los incas.

LA CONQUISTA INCASICA

La conquista incásica, que no llegó a significar despojo en masa de los instrumentos de trabajo ni expulsión de las tierras de las comunidades conquistadas, contribuyó en el casi medio siglo que dura su influencia en forma relativa al desarrollo de las fuerzas productivas de las parcialidades localizadas en lo que hoy es nuestro territorio. Entre los aportes cabe mencionar el incremento logrado en la producción mediante la introducción de técnicas agrícolas hasta entonces

---

(25) Teodoro Wolf, **Apuntes de Prehistoria,** Tomado de El Indio Ecuatoriano, de Pío Jaramillo Alvarado, Tomo I, Quito, 1925, pp. 35 y 36.

desconocidas o practicadas en forma rudimentaria; la explotación de nuevas materias primas, así como el conocimiento de nuevos productos y una organización sociopolítica caracterizada por una férrea disciplina y la racionalidad en las decisiones económicas.

Al igual que entre las parcialidades ecuatorianas, entre los incas el ayllu fue la célula a través de la cual lograron organizarse.

Si bien hemos anotado que la conquista no significó despojo de la tierra, es necesario aclarar que el *derecho de propiedad* pasó a ser patrimonio del Estado Incásico en formación. Todo era del Inca, pero la comuna disfrutaba de su explotación, del fruto de su trabajo, lo cual impedía además que se rompieran las antiguas vinculaciones entre el individuo y la colectividad. La diferencia a partir de hoy radicaba en que el "excedente" de la comunidad era captado por el Estado a través del tributo en trabajo que entregaban en las parcelas destinadas al Inca o al Sol.

La tierra fue dividida en tres partes: la primera destinada al mantenimiento del culto al Sol y de numerosos sacerdotes; la segunda, para el Inca y su corte, servía para beneficio del gobierno y su producto era destinado a los depósitos; y la tercera, para el pueblo en general, dividida en partes iguales para ser entregadas a las familias integrantes del ayllu.

Cada súbdito tenía para sí la parcela de tierra que necesitaba en relación con el número de personas de su familia. La extensión de tierra que se consideraba suficiente para alimentar un hombre casado y sin hijos es una unidad econó-

mica llamada *tupu,* incrementándose esta medida si era casado y si tenía hijos. Cada familia y cada ayllu disponían de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades. Cuando la tierra escaseaba o era poco fértil, o cuando existía abundante presión del hombre sobre la tierra, las partes destinadas al Sol y al Inca eran insignificantes. Sabia política que a pesar del carácter teocrático del sistema, prefería sacrificar el culto divino a la felicidad de su pueblo.

El trabajo colectivo, la ayuda mutua entre los miembros de la comunidad, era lo característico en este sistema productivo; el trabajo fue convertido en motivo de deleite y verdadero placer antes que en sacrificio o peso para la comunidad. Las actividades de importancia eran acompañadas de cantos y verdaderas fiestas(26).

No existía el derecho de propiedad individual sobre los medios de producción. El Inca era el propietario de todos los

(26) "Uno de los grandes méritos del Inca es haber hecho de este trabajo de la tierra un verdadero placer. Los incas habían dispuesto y reglamentado este servicio de tal manera que los indios lo tuvieran por recreo y partida de placer", dice Cobo. Más adelante: "El trabajo de las tierras era una de las mayores distracciones que ellos tenían. En particular, el cultivo de las tierras del soberano tomaba el aspecto de un verdadero regocijo público; los indios lo realizaban en traje de fiesta, y mientras trabajaban cantaban alabanzas al monarca. Se comprende la sorpresa de los españoles, poco habituados a mirar el trabajo como un placer. Nunca más perfecta expresión en este mundo expresó el 'trabajo atrayente' soñado por Fourier". Louis Boudin, **El Imperio Socialista de los Incas,** Editorial Zig-Zag, Santiago de Chile, 1943, p. 170.

recursos existentes, aunque en forma nominal, pues respetaba la tierra de la comunidad rural. Era además el Supremo Pontífice de la religión del Sol y el jefe de los ejércitos del Tahuantinsuyo.

El Incario podría ser caracterizado por la "cooperación" de un sinnúmero de ayllus, agregados mediante la conquista bélica o la anexión voluntaria, en la producción de bienes y servicios y en la ejecución de ciertos trabajos de interés colectivo, dirigidos por un Estado en formación.

A diferencia de los pueblos del Hemisferio Oriental que poseían a la época casi todos los animales domésticos para el suministro de carnes, leche, pieles, medios de tracción y transporte, en los pueblos integrantes del incario la ganadería jamás llegó a constituirse en la base y sustento de su economía, siendo por el contrario el cultivo de las plantas la base de su alimentación y supervivencia. "Se estima en más de cuarenta las especies vegetales que los indígenas hacían crecer en sus campos con fines alimenticios, medicinales o industriales" (27), aspecto este no logrado en ningún otro lugar del globo. Ello presupone, entre otras cosas, un cúmulo de conocimientos que permitieron a los indígenas ir desarrollando o arrancando a la naturaleza especies aptas para la gran variedad de climas y calidades de suelo de su extenso territorio.

Dentro de este sorprendente número de especies vegetales, el maíz y la patata ocupan un lugar de importancia con-

---

(27) Alfred Métraux, **Los Incas**, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1972, p. 51.

siderable por haberse constituido en la base de la alimentación de estos pueblos y en el medio que permitió la ocupación de nuevos espacios geográficos. De la patata conocieron alrededor de setecientas variedades, apropiadas para "diversos usos y para diversas zonas climáticas, en particular a las grandes alturas".

La topografía irregular característica del suelo andino no fue un obstáculo para que lo sometieran a su voluntad; la escasez de lluvias tampoco amedrentó al impetuoso agricultor andino. "Con inmensos esfuerzos, los indios lograron aumentar la superficie de las tierras arables construyendo en las pendientes de las montañas, aún las más abruptas, terrazas de cultivo que, cual gigantes escaleras, se gradúan desde el fondo de los valles hasta el límite de las nieves"(28). La escasez de agua, así como la necesidad de regular el curso de ciertos caudales lo solucionaron mediante la construcción de gigantescas obras hidráulicas, que han sorprendido aún a conocidos denigradores de la cultura americana: construyeron canales, desviaron el curso de los ríos, almacenaron el agua en depósitos o cisternas distribuidas luego por medio de esclusas; en todas estas obras resalta la habilidad y los conocimientos técnicos de los ingenieros indoamericanos. "Los canales atravesaban las gargantas sobre acueductos de albañilería y pasaban por túneles cavados en promontorios montañosos. En Cajamarca un canal fue tallado en la roca viva en más de 1 kilómetro, y los ingenieros dieron a sus cursos

(28) Alfred Métraux, **op. cit.**, p. 52.

una forma zigzagueante para retrasar el caudal del agua. En Huandoval, dos canales se encuentran y se cruzan entre dos montañas. Uno, de un metro cincuenta de ancho, sigue la cima de un muro mientras que el otro atraviesa perpendicularmente. Según Wiener, a quien debemos la descripción de esta obra hidráulica, subsistiría un tercer canal, hoy seco, abajo de esos dos pisos(29).

Las técnicas de fertilización y el uso de abonos naturales como el guano, fueron conocidas y fomentadas; eran una de las formas de arrancar más productos a la "madre tierra".

Como complemento de sus actividades agrícolas, domesticaron la llama y el paco o alpaca. En algunas comunidades en las que "el rendimiento de la agricultura era débil y precario a causa de la altura y de las intemperies los indios llevaban una vida enteramente pastora"(30). Con el intercambio de lana y carne de sus rebaños obtenían los productos que requerían.

La utilidad que proporcionaron estos animales fue de una importancia considerable: eran utilizados como bestias de carga, para la provisión de carne y lana; con los excrementos obtenían combustible y sus intestinos los destinaban a prácticas adivinatorias. "La llama —dice Boudin— constituía, con el maíz, la base de toda la economía de la meseta"(31).

---

(29) Ibid., p. 53.
(30) Ibid., p. 53.
(31) Louis Boudin, **op. cit.**, p. 109.

Y de esta ganadería fue precisamente que luego de la conquista se aprovecharon los españoles. Ella fue "la que durante un siglo detentó la máxima figuración funcional y comercial, hasta el punto de poder ser considerada como el soporte de todo el andamiaje circulatorio del conjunto regional"(32). Ulteriormente los rebaños serían casi eliminados pues los españoles gustaban, por quien sabe que misteriosa "revelación", de los corazones de estas bestias.

La manufactura estuvo orientada a la satisfacción de las necesidades de la propia familia. Conocieron el arte de tejer, hilar, la confección de vestidos y herramientas así como la extracción y laboreo de metales. Tejían y pintaban el algodón para la confección de mantas, tejidos y tapices. La fabricación de pequeños ídolos, insignias y objetos sagrados practicaron con bastante perfección. La cerámica, la cestería y la ebanistería fueron ocupaciones generalizadas entre los incas.

A manera de síntesis podemos anotar que la comunidad o ayllu combinaba la manufactura y la agricultura, satisfaciendo así la mayoría de sus necesidades.

Para la época de la conquista de los pueblos aborígenes del Ecuador actual, los incas conocieron las técnicas de fundición y el labrado de metales, el cobre y el estaño, la plata, el oro y el plomo. Las técnicas del labrado del cobre fueron a no dudarlo uno de los aportes valiosos que los incas hicieron a nuestros aborígenes.

---

(32) Carlos Sempat Assadourian, **op. cit.,** p. 158.

Los minerales preciosos los obtenían ya de los lavaderos o ya de las minas en las que abrían galerías a martillazos y a golpes de cincel. Para fundir el mineral del cobre lo colocaban en crisoles de tierra cocida, encima de un fuego que ocho o doce indios atizaban, soplando a través de tubos. Otros minerales eran fundidos con la ayuda de los hornos denominados huairas, colocados en las cimas de las colinas donde soplaba un viento violento.

Destacáronse en la orfebrería suntuaria y trabajaban objetos de oro y plata, sobresaliendo en la elaboración de objetos personales y vajillas(33).

Parte de los productos elaborados por la comunidad (ropas, telas, calzado) eran remitidos al Inca, producción para la cual éste previamente les había provisto de los materiales necesarios, a tal punto que el aporte real de la comunidad era su trabajo. En igual forma, para el trabajo en los campos del Estado, éste les proveía de chicha y comida, y estaban exentos de responsabilidad alguna en lo referente a la calidad de las cosechas.

Avalamos este criterio en lo que afirman dos extraordinarios conocedores del sistema incaico, John V. Murra y Virgilio Roel, quienes respectivamente expresan: "Los tradicionales jefes locales, conocidos como curacas, también demandaban el apoyo de la comunidad. Sabemos por una primera investigación hecha en 1557 en Huamanga, que los jefes lo-

---

(33) Ver Louis Boudin, **op. cit.**, pp. 354 y 355.

cales 'no recibían ni tributo ni salario'. Los campesinos 'trabajaban para su subsistencia una determinada área de tierra y, cuando era necesario, se dedicaban a las labores de la casa; pero (a los jefes) les servían para acarrear agua y leña'. Escritores, todos ellos abogados y administradores, que trataban diariamente con el curaca, dentro y fuera de la corte, confirmaron por separado que los jefes 'no recibían ningún tributo, excepto respeto y el trabajo de sus campos'; tenían derecho a 'servicios' y las casas que se construían para ellos eran iguales a cualquier otra. Aparentemente poseían derechos sobre las tierras de los aylIu como cualquier otro jefe de la familia, por lo menos en los tiempos preincaicos. Los jefes de familia locales trabajaban para sus propios campos; otros lo hacían únicamente de manera ceremonial".

"La comunidad campesina proveía de servicios laborales al Estado; asimismo cumplía tareas y obligaciones con sus curacas".

"Una de las indicaciones del cuidado y continuidad con que el Estado observaba el principio de la *corvée*, es decir la reciprocidad, es la provisión de cerveza y comida para el grupo de trabajadores. Esta obligación predominaba a nivel local. Aquél cuya casa se construía festejaba a los trabajadores y algo similar hacía el curaca cuyos campos se cosechaban. Proyectado a nivel estatal esto significaba que el grupo de la *corvée* no tenía que proveerse su propia comida, herramientas o semillas; todo esto iba a cuenta de la "genero-

sidad" del Estado, la Iglesia y otros beneficiarios del trabajo"(34).

La división social del trabajo se había profundizado a nivel de ciertas ramas. Existían artesanos profesionales a quienes se les confiaba los trabajos que exigían cierta especialización y perfección, cuyo producto era entregado al Inca. Entre ellos merece que destaquemos los orfebres, pintores, ceramistas, tejedores de telas finas que trabajaban exclusivamente para el Inca y su Corte.

Con fines de complementariedad económica, las diferentes comunidades intercambiaban sus excedentes con comunidades vecinas, aun en ciertos sitios en los que los cronistas han pretendido encontrar el equivalente de las ferias españolas. "En 1532, éste quedó sorprendido ante la animación de la feria de Jauja, y en el Cuzco había un mercado importante. Sin duda sólo servían al trueque y no tenían importancia más que en la economía de una región restringida"(35).

El medio en el que se desarrollaron y otros factores sociopolíticos determinaron que los incas implementaran ciertas técnicas orientadas a la racionalización de la toma de decisiones: "La reglamentación estricta y planificada de la vida económica y social estaba determinada por la escasez de los recursos naturales y el grado de la técnica alcanzada por los

---

(34) John V. Murra, **La Estructura Política Inca,** Trabajo incluido en El Modo de Producción Asiático, Roger Bartra, ERA, 1969, pp. 292-294.

(35) Alfred Métraux, **op. cit.,** p. 83.

Incas"(36), para lo cual desarrollaron un extraordinario sistema estadístico que les permitía determinar con alguna precisión los recursos disponibles, el sistema de registro se llamaba quipu.

Las necesidades de movilización a lo largo y ancho de tan vasto imperio fue facilitada con la construcción de un conjunto de carreteras digno de compararse al concebido por la civilización clásica(37).

Las necesidades de cobrar tributos así como de mantener la cohesión en el vasto imperio que lograron conformar, consolidó una estructura estatal a cargo de funcionarios especializados (militares, sacerdotes, burócratas) dirigidos por el Inca. Ese Estado en formación tenía también a su cargo el centralizar las actividades económicas y políticas, así como la organización de la producción mediante diversos planos que contemplaban el riego artificial, las necesidades de cada zona y la organización social del trabajo.

---

(36) Jorge Abelardo Ramos, **Historia de la Nación Latinoamericana,** Ed. Peña Lillo, Buenos Aires, 1968, p. 52.

(37) "La capital del Imperio estaba unida a todo el territorio por medio de caminos y puentes, que facilitaban la rapidez de las comunicaciones. En la Europa del siglo XVI no había caminos comparables a éstos, ni habían existido antes sino en el Imperio Romano; Pedro Cieza de León, el admirable historiador de la Conquista del Perú, dice que 'no fue la calzada que hicieron los romanos que pasa por España, para que con ésta (la gran calzada de los Incas) se compare'. Sus puentes de madera o de mimbre eran admirables". Pedro Enríquez Ureña, **Historia de la Cultura en la América Hispánica,** FCE, México, 1970, pp. 22 y 23.

Para el mejor gobierno de sus pueblos, los incas establecieron los correos o postas "encargados de transmitir con la mayor celeridad las órdenes del soberano hasta los puntos más retirados del imperio. Institución notable y muy digna de una nación civilizada: en esto los Incas se habían adelantado a todos los monarcas de Europa de aquella época"(38).

Los incas al someter a los pueblos que deseaban integrar a su imperio respetaron sus costumbres y forma de vida, en particular la propiedad común sobre el ayllu como lo anota Bagú: "Los incas desarrollaron su sistema económico paulatinamente, acumulando experiencia con fino tacto de estadistas y sin lesionar jamás esa realidad fundamental del ayllu primitivo. No le destruyeron, porque hubiera significado expandir la miseria por el imperio y preparar su caída"(39). La preocupación fundamental del Inca siempre fue la de expandir cada vez la producción, para lo cual los funcionarios y técnicos llegados con los incas se preocuparon por aumentar la extensión de las tierras cultivadas por las tribus conquistadas.

Desde luego que los miembros del ayllu sometido se vieron obligados a otro tipo de exacciones y a reconocer al "hijo del Sol" el tributo de su fuerza de trabajo con lo que contribuían a sostener la burocracia, el culto religioso o la construc-

---

(38) Federico González Suárez, **Historia General de la República del Ecuador,** Publicaciones Educativas ARIEL, Tomo I, Segunda Edición, s.f., p. 54.
(39) Sergio Bagú, **La Economía de la Sociedad Colonial,** Buenos Aires, 1949, p. 14.

ción de canales, andenes y terrazas para el cultivo, o para mantener un poderoso ejército que permitiera realizar los afanes expansionistas de los incas.

La excepción a la política de conservación del ayllu, por parte de los incas, tal vez la encontramos en el cambio forzoso de ubicación que efectuaban con ciertas parcialidades mitimáes(40), esto es, el traslado forzoso de un lugar a otro del imperio de individuos o grupos a los cuales se les desligaba de sus tradicionales vínculos. La sustitución de la autoridad del jefe del ayllu conquistado por la del gobernador enviado por el Inca (no en todos los casos), debilitó también la estructura del ayllu. En algunos lugares los incas arrebataron determinadas tierras (cocales y yacimientos de minerales) con el pretexto de que eran tierras necesarias para el culto divino, medida con la cual contribuyeron también a la decadencia del ayllu como base de un sistema social comunitario.

Casi ninguna de las ciencias les había sido desconocida y de todas ellas han quedado manifestaciones extraordinarias, y aún habían instituido la enseñanza y la trasmisión de

(40) "Llamábase mitimáes a los indios a quienes se sacaba de su lugar y se mandaba a vivir para siempre en otra provincia: eran colonos forzados, perpetuos, que no les era permitido regresar a su país en ningún tiempo. De las primitivas tribus indígenas del Ecuador sacaron los incas algunos millares de individuos y desterraron a puntos muy distantes: los paltas, los cañaris, los puruháes del Chimborazo y de Latacunga, los caranquis fueron llevados como mitimáes y reemplazados con gentes quichuas y aymaráes". González Suárez, **op. cit.**, p. 54.

dichos conocimientos mediante la formación de personas especializadas en dichas ciencias: los amautas(41).

El papel desempeñado por la ideología y la religión en el proceso de dominación por parte de los incas fue el de justificar la desigualdad de deberes y derechos entre el Inca y su Corte y el resto de la población.

Las mismas leyendas tejidas sobre su origen, así como el carácter divino que ostentaba —hijo del Sol, infalible, intocable, etc.— estuvieron destinados a justificar su dominio sobre los demás y a asegurar la subordinación del individuo a la sociedad.

Muy poco desarrollada en sus concepciones metafísicas, la religión en el incario —como la ha definido Mariátegui— era un código moral antes que una concepción metafísica, perseguía fines materiales antes que espirituales. Estado e Iglesia, a más de reconocer los mismos principios y la misma autoridad, se identificaban absolutamente.

Para la curación de las enfermedades tanto Quitus como Incas experimentaron las facultades curativas de un sinnú-

---

(41) Ellos enseñaban, según Boudin, "ciencias profanas y religiosas a la vez; ninguno de los conocimientos adquiridos en su tiempo les era extraño; matemáticas, astronomía, estadística, teología, historia, política, poesía, música, cirugía y medicina; componían tragedias y comedias que eran representadas por ellos mismos y estaban encargados de interpretar la ley. Quizás hasta llenaban las funciones de ingenieros, dirigiendo la construcción de los canales, los caminos, las fortalezas y las ciudades, fabricaban ciertos ornamentos del culto y ciertos objetos preciosos destinados a los grandes dignatarios". Louis Boudin, **op. cit.**, p. 130.

mero de plantas, el mascado de la coca para calmar el hambre así como para preservar al cuerpo de múltiples enfermedades; la "huanchaca" por sus facultades vomi-purgantes; la chilca para curar el paludismo, las heridas y el reumatismo; las hojas de granadilla para la curación de las diarreas; y muchas otras plantas más.

Garcilaso de la Vega relata también la práctica, por parte de los incas, de la sangría, operación para la cual disponían de un instrumento especial llamado lanceta: "La lanceta era una punta de pedernal, que ponían en un palillo hendido, y lo ataban para que no se cayese, y aquella punta ponían sobre la vena y encima le daban un papirote, y así abrían la vena con menos dolor que con las lancetas comunes"(42).

La conquista incásica de los pueblos que habitaban lo que hoy es la República del Ecuador determinó que a la época de la conquista española estos pueblos hayan avanzado a un notable nivel de desarrollo económico, especialmente en la agricultura y en el labrado de los metales a martillado y en fundición. En efecto, los incas dominaban extraordinarias técnicas de fundición, aleación y orfebrería en un nivel igual y superior a los especialistas de la Europa de entonces. Sólo de esta manera podría explicarse que los conquistadores, sin profesiones útiles, delincuentes indultados, vagabundos, hijodalgos sin arte ni parte, en tan poco tiempo hubiesen llena-

---

(42) Garcilaso de la Vega, **Comentarios Reales (Selección),** Edición dirigida por María H. Lacau, Kapeluz, Buenos Aires, 1971, p. 59.

do sus talegas con la enorme cantidad de metales preciosos, destruyendo todo un cúmulo de esfuerzos de las culturas indoamericanas y convirtiéndolos en fuentes para el desarrollo y acumulación del capital metropolitano.

En referencia a las profesiones de los conquistadores y con la finalidad de descartar la técnica y el papel de los indios americanos al momento de la conquista, se reproduce lo que expresa Leopoldo Benites Vinueza en su conocido libro *Ecuador, Drama y Paradoja*: "En el primer siglo de la conquista, el heroico XVI, pasaron de España a América unos 8.000 españoles de los cuales casi se completa el millar entre nobles, gentilhombres y alto clero. Otro millar de burócratas: bachilleres, licenciados, doctores. De gente de oficio manual, de hombres de actividad económica, sólo pasaron 127 mercaderes, 445 labradores y 300 oficiales" (43).

Es decir, aunque aparezca paradójico, la explotación hispana de estos territorios sólo fue posible por el notable grado civilizatorio y cultural de nuestros aborígenes.

---

(43) Leopoldo Benites Vinueza, **Ecuador, Drama y Paradoja,** FCE, México, 1950, p. 55.

LA ESTRUCTURA ECONOMICA DE LA REAL AUDIENCIA DE QUITO.– NOTAS PARA SU ANALISIS (*)

FERNANDO VELASCO

La ideología liberal —expresión concreta de los intereses de la burguesía comercial— ha extendido una concepción peyorativa de la época colonial, a la cual se le presenta, con un esquematismo no exento de racismo, como un período negro en el cual se gestan todos los males que caracterizan al subdesarrollo latinoamericano.

Tras esta percepción, que responde en alguna medida a una visión epifenoménica de la realidad, se ocultan una serie de mensajes que responden a una estructuración ideológica y, en última instancia, a las necesidades objetivas de un de-

---

(*) Este ensayo fue publicado en la Revista Economía Nº 59, noviembre de 1973. La presente es una versión revisada.

terminado grupo social. En efecto, está implícita en ella una oposición entre la colonización española y la anglosajona; entre lo hispano-indígena en América, localizado en las poblaciones del interior, y lo europeo, ubicado en los puertos abiertos al exterior; entre la opción terrateniente, proteccionista, y la opción de la burguesía comercial, librecambista. Así, tempranamente Bolívar, en la Carta de Jamaica, opondrá la "Europa civilizada, comerciante y amante de la libertad" a la "barbarie española", y de similar forma, expresando lo que era tesis generalizada del pensamiento liberal, Sarmiento, en medio de la lucha entre unitaristas y federalistas por crear las condiciones políticas para la vinculación argentina al mercado mundial, contrastará en su novela "Facundo", la civilización porteña con la barbarie de las provincias del interior (1).

La izquierda ecuatoriana se desarrolla a partir de la segunda década del presente siglo en muchos aspectos a partir de las concepciones liberales. Y de ellas extrae no sólo su tradición de lucha, sino también sus esquemas metodológicos e interpretativos, los cuales fueron asimilados por la tendencia naciente sin beneficio de inventario y apelando al bautizo de las concepciones de base positivista con nombres marxistas que, como es obvio, no constituían más que escaparates para los contenidos burgueses.

---

(1) Cf. Ignacio Sotelo, **Sociología de América Latina**, Ed. Tecnos, Madrid, 1872, p. 35.

De esta manera se origina la tesis del feudalismo latinoamericano, que introduce de contrabando toda una metodología empirista de análisis. Ahora bien, hay que anotar que han sido diversas vicisitudes políticas las que han contribuido al elevamiento de este error a la categoría de dogma. Por una parte, la necesidad de una fundamentación teórica a los frentes populares proletario-burgueses, impulsados por los partidos comunistas para enfrentar al fascismo en la Segunda Guerra Mundial; por otra, la exigencia de una justificación al mantenimiento ulterior de esta alianza con una presunta "burguesía nacional", y, finalmente, la incomprensión del correcto análisis realizado por Mao para la nación china y su transposición, mecánica y antidialéctica, a las sociedades latinoamericanas.

En este contexto, comenzar a replantear —aunque sea primariamente, como en el presente caso— los análisis sobre el proceso de formación histórica de la sociedad ecuatoriana, tiene una doble importancia: el desarrollar una metodología específicamente dialéctica que aprehenda el curso real del movimiento, y, además, el encuentro de las claves históricas que detecten el carácter y las contradicciones inherentes al actual sistema productivo.

Así, lo que se propone a continuación como notas para la discusión no tiene el carácter de un simple ejercicio académico, sino que se inscribe en el proceso de forja de las armas teóricas que ligadas a una práctica revolucionaria impulsen la construcción del socialismo en Latinoamérica.

Indebidamente apreciado por sus contemporáneos, sólo la perspectiva histórica permitirá comprender lo decisivo del descubrimiento de América dentro de la revolución comercial. Dentro de la expansión ultramarina de los países del occidente europeo, la incorporación de los nuevos territorios va a responder a la lógica del proceso que determinó la época de los grandes descubrimientos.

Por tanto, América hispánica cumplirá funciones que venían determinadas por las necesidades de acumulación impuestas por la fase inicial del capitalismo.

Concretamente, en el Virreinato del Perú, España organizó un sistema político-económico centrado en la producción y exportación de metales preciosos, lo cual, como es obvio supuso la fragmentación de la estructura productiva y del esquema societario de los pueblos andinos, y su reordenación en torno al nuevo interés dominante.

Sin embargo, en la medida que el botín de la conquista no sólo estuvo constituido por el oro y la plata, sino que también se entregaron tierras e indígenas en premio a las hazañas de los conquistadores, se adivinaba un conflicto político-económico entre éstos y la Corona. Conflicto político, porque chocaban los anhelos de una cierta autonomía de los conquistadores con la necesidad imperial de una centralización económica y política; conflicto económico de base, ya que mineros —ligados al interés metropolitano— y encomenderos se disputaban el control de las masas indígenas, valga decir, de

la fuerza de trabajo que valorizaría los recursos naturales que abundaban en América.

Esta contradicción aflorará en la Rebelión de los Encomenderos quienes, acaudillados por Gonzalo Pizarro, reclamaban una mayor independencia política y económica con respecto a la península. Vencidos en 1548 por el hábil pacificador La Gasca, quien se apoya substancialmente en los grupos mineros, su derrota marca el afianzamiento indiscutible de los emisarios metropolitanos y, además, el fin de cualquier intento de lograr una estructuración feudal en términos políticos y económicos.

Sobre esta base, en el Virreinato del Perú emergieron las minas altoperuanas como polo dinámico de un sistema económico que involucraba a zonas abastecedoras de insumos, las mismas que crecieron en función de la demanda generada por el auge minero.

La Real Audiencia de Quito fue precisamente una de estas zonas, especialmente desde el último cuarto del siglo XVI. En una primera fase, se van a marcar con bastante claridad dos zonas, separadas por el nudo del Azuay. Al norte, la abastecedora de productos agropecuarios y textiles, y al sur la zona minera, centrada en la explotación aurífera. Sin embargo, las posibilidades de un desarrollo minero eran limitadas, tanto por el dinamismo que cobraba la exportación textil como por la convergencia de una serie de factores que hicieron decaer los centros del suroriente y de Zamora, destacándose de entre estos factores, el agotamiento de ciertos yacimientos, la carencia de una adecuada tecnología, la falta de

fuerza de trabajo y, finalmente, la imposibilidad de reducir a los belicosos indígenas del Oriente, que acabaron por destruir todos los asientos mineros que se establecieron en esa región. En esta condiciones, va a ser la actividad textil, y en menor grado la agropecuaria, la que ponga su sello a la evolución económica de la Real Audiencia hasta inicios del siglo XVIII, en que la interacción de elementos internos y externos abra una etapa de aguda crisis.

a.—*El Poblamiento Español*

El tipo de poblamiento realizado por los conquistadores españoles en el territorio de lo que será el Ecuador viene condicionado por la coyuntura social, política y económica que enmarcó el descubrimiento y colonización de América.

Como se señalaba anteriormente, la porción de América incorporada políticamente a España se integró económicamente en función de las necesidades del naciente sistema capitalista. Estas necesidades se condensaban básicamente en el impulso a la acumulación de capital a escala mundial, proceso en el cual jugaron un papel fundamental el comercio y la piratería.

Ahora bien, este impulso al comercio sólo puede concretizarse en mercancías cuya relación precio-peso sea alta, a fin de que puedan absorber los altos costos de transportes sin que se disminuyan apreciablemente las utilidades. En estas condiciones, existiendo además en los territorios hispanoame-

ricanos un relativamente alto nivel de conocimientos y de disponibilidades mineras, va a ser esta actividad el eje del sistema económico implantado por los conquistadores.

Consecuentemente, las posesiones ultramarinas de España van a estar dinámicamente integradas a la economía metropolitana y será en función de los intereses de ésta que se estructurará un determinado patrón de poblamiento y de aprovechamiento de los recursos naturales.

En un sistema en el que las diferentes zonas geográfico-políticas tenían un nivel relativamente alto de interdependencia, la economía de la Real Audiencia de Quito se especializó en la producción textil y agrícola, estando condicionada esta producción por el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y, además, por la disponibilidad de grupos organizados, susceptibles de convertirse en abastecedores de fuerza de trabajo. Concretamente, dadas las características existentes, se implementará un sistema fundamentado en la utilización extensiva de los recursos naturales y de la mano de obra; de un sistema, en suma, que iba a fundamentar la localización de las unidades productivas en la existencia de condiciones ecológicas y de grupos humanos susceptibles de ser aprovechados con relativas facilidades para el proceso de producción.

Esto explica por qué el poblamiento español tuvo como base fundamental el poblamiento indígena, y especialmente el incásico, concentrándose preponderantemente en la Sierra.

La posibilidad de utilizar la mano de obra indígena estaba condicionada a su organización previa. Aquellas parcia-

lidades escasamente desarrolladas, centradas en la caza o la pesca, o bien, nucleadas en pequeños grupos poblacionales, no podían ser aprovechadas por el conquistador español. Una producción de tipo extensivo basada más frecuentemente en la cooperación simple, requería un sistema previo de encuadramiento de la mano de obra, una cierta tradición de disciplina en el trabajo, una capacidad dada para movilizar ordenadamente los contingentes de fuerza de trabajo a las diversas actividades productivas y una organización que tanto técnica como socialmente haya estado en capacidad de hacer recaer la subsistencia de la colectividad sobre los hombros de una porción de ella. En estas condiciones, los españoles se asentaron siguiendo fundamentalmente el patrón de conquista y poblamiento incásico, aprovechando para la producción a aquellos pueblos sólidamente asentados, que contaban con una estructura productiva excedentaria y con una organización social y política susceptible de ser eficazmente utilizada para los fines de los conquistadores. Al igual que los Incas, los españoles no pudieron encuadrar en su esquema productivo a los pueblos seminómadas o de bajo nivel productivo y cultural.

De esta suerte, al seguir las huellas de los Incas —más adelante analizaremos las implicaciones que esto tuvo en la definición del modo de producción— la distribución inicial de la población se caracterizó, en primer lugar, por un predominio marcado de la Sierra sobre la Costa; y en segundo lugar, en lo que a la Sierra respecta, por una distribución relativamente homogénea entre los distintos corregimientos.

Lamentablemente no disponemos de datos globales para los siglos XVI y XVII. Sin embargo, lo anteriormente señalado es perceptible incluso al final del siglo XVIII. Para 1781, la población de la Real Audiencia de Quito seguía abrumadoramente concentrada en la provincia de Quito. Así, de 342.739 habitantes, 311.649 se localizaban en la provincia de Quito y apenas 31.069 en la de Guayaquil (2). En cuanto se refiere al relativo equilibrio demográfico entre los distintos Corregimientos de la Sierra, se cuenta con los siguientes datos de 1778 y 1779 (3):

Año	*Circunscripción*	*Población*
1778	Chimbo	14.348
1778	Loja y Zaruma	23.810
1779	Corregimiento de Quito	59.415
1779	Corregimiento de Ibarra	16.595
1779	Corregimiento de Ambato	42.372
1779	Corregimiento de Riobamba	66.776

b.—*El Modo de Producción Colonial*

Inscrita en la expansión inicial del capitalismo, la América colonial se incorporó funcionalmente —como ya se ha-

(2) Alfredo y Piedad de Costales, **Historia Social del Ecuador,** Tomo I, Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía, Quito, p. 298.

(3) Telmo Paz y Miño, **La Población del Ecuador,** Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1936, p. 41.

bía señalado —a las necesidades de la nueva forma de producción a nivel global. Esto significó el establecimiento de un sistema que predominantemente producía mercancías, esto es, bienes para el intercambio antes que para el autoconsumo. Sin embargo, es también evidente que en el proceso de producción no aparecen con nitidez formas capitalistas. Si bien las leyes de Indias instituían el salario, esta disposición o no se cumplió o tan sólo se hizo parcialmente. Por otra parte, existieron en la colonia formas coercitivas, de carácter extraeconómico, ligadas al sistema de explotación. En estas condiciones, ha surgido la percepción de la colonia como una fase feudal, característica que —según se afirma— en lo esencial conservaría nuestra sociedad hasta el presente.

Esta discusión si bien ha estimulado una vasta producción e investigación, no ha arribado en ciertos puntos a conclusiones satisfactorias. Ello en parte debido a las implicaciones políticas que tal definición conlleva, pero también a la falta de claridad teórica de los términos de la discusión.

El fundamento de un análisis dialéctico reside en la concepción de que la realidad social se halla dinámica y funcionalmente estructurada, esto es, que pese a cualquier apariencia dualista, existe una articulación básica, no estática, que confiere especifidad a una sociedad y que es el resultado de la conjugación dinámica y con predominio de distintos tipos de relaciones sociales de producción, instituciones, niveles de desarrollo de las fuerzas productivas y formas ideológicas y culturales. Esta totalidad social concreta o "formación social", es, en suma, producto de la imbricación, a diversas ins-

tancias, de varios modos de producción, siendo uno de ellos el hegemónico.

Este planteamiento nos remite a dos cuestiones, a nuestro juicio decisivas, y que deben ser debidamente esclarecidas:

1. El carácter concreto de una formación social supone una especifidad espacial, una delimitación geográfica, lo cual requiere de criterios teóricos que permitan este deslinde; y,

2. Dado que una formación social implica una cierta articulación de diversos modos de producción con hegemonía de uno de ellos, es necesario precisar qué factor constituye el índice de predominio.

Sin intentar plantear una respuesta cabal, nos parece que el análisis de los mecanismos de reproducción del capital y de la fuerza de trabajo, esto es, de los elementos "materiales" de la formación social, da alguna luz sobre el carácter de una formación social. Plantearemos, pues, brevemente, la forma en que se constituyeron y cómo operaron esos mecanismos.

c.—*La Explotación de la Fuerza de Trabajo*

Al igual que el patrón de poblamiento, la estructura de producción que implantaron los españoles en el Virreinato del Perú sólo puede ser entendida en base al sistema socio-

económico incásico, sobre el cual el conquistador se superpuso, reacondicionándolo funcionalmente a sus intereses.

Y así, fue precisamente una institución incásica, la mita, el mecanismo fundamental a través del cual se encuadró a las masas indígenas para la producción.

Como es sabido, la mita consistía en la obligación impuesta a todos los indios comprendidos entre los 18 y 50 años, de prestar su fuerza de trabajo por un lapso determinado, según la labor a ejecutarse. Si bien el trabajo era forzado, se percibía por él un cierto salario que variaba según la actividad.

Toda actividad productiva fue abastecida de fuerza de trabajo a través de la mita. En su documentado estudio al respecto, Aquiles Pérez señala la existencia de mitas de servidumbre doméstica, de hierba y leña, de alimentos, de pastoreo, de labranza, de trapiches y molinos, de construcción de casas, de telares, de obrajes, de minas y de servicios públicos, cada una de ellas con precisas reglamentaciones(4).

Sin embargo, pese a todas las disposiciones, las necesidades que emanaban de un sistema basado en la superexplotación de la fuerza de trabajo, impulsaban a la transgresión de la Ley. Así, siempre se utilizó un número de mitayos superior al dispuesto, ya sea por pura arbitrariedad o porque se añadían los de años anteriores, retenidos por deudas, o por-

---

(4) Aquiles Pérez, **Las Mitas en la Real Audiencia de Quito,** Imp. del Ministerio del Tesoro, Quito, 1947, pp. 67-69.

que se utilizaban para el cálculo del número de mitayos, datos demográficos falsos.

Por otra parte, si bien, como ya se ha señalado, la mita era una forma remunerada de trabajo, había ocasiones en que los salarios no se pagaban,o bien no se ajustaban a lo dispuesto por la ley. A esto, solía sumarse el fraude cometido por los españoles a través de la venta más o menos forzosa de una serie de artículos innecesarios.

El sistema, además, exigía un encuadramiento organizativo e ideológico de la masa de trabajadores, a fin de asegurar un flujo estable de fuerza de trabajo para las necesidades de producción. Esta exigencia fue cumplida a través de una serie de mecanismos que actuaban articuladamente.

En primer lugar hay que destacar el hecho que en una primera etapa, el español entra a usufructuar directamente de la organización socio-política incásica. En este sentido debe ser entendido el respeto a los privilegios y derechos de la nobleza nativa, política que les permitió contar con un efectivo grupo de intermediarios en la explotación de la masa indígena, concentrada en las reducciones y en los pueblos de indios.

Por otra parte, se arbitraron una serie de mecanismos encaminados a lograr el control ideológico de los indígenas, mecanismos centrados fundamentalmente en torno a la religión. En este sentido cabe destacar el papel que jugó la encomienda.

La encomienda usualmente ha sido considerada como la institución clave para comprender la época colonial, atribu-

yéndosele el haber sido la base del sistema productivo vigente. Sin embargo, las investigaciones muestran fehacientemente, en primer lugar, que la encomienda más que un mecanismo de producción fue una institución para la recolección de tributos, los mismos que fueron pagados en efectivo por los indígenas desde el último cuarto del siglo XVI. Por otra parte, se ha confirmado la relevante función que le cupo a la encomienda en el encuadramiento ideológico de la masa indígena. Como se recordará, el objetivo expreso de esta institución era precisamente el adoctrinamiento religioso, tarea cumplida las más de las veces con extraordinario celo y que constituyó precisamente en esa medida la más efectiva forma de sojuzgamiento de los indígenas.

Finalmente, hay que destacar que en la Colonia también se dieron formas de trabajo voluntario y asalariado. Frecuentemente eran indígenas que requerían dinero para el pago de sus impuestos aquéllos que libremente se comprometían a trabajar a cambio de un salario, que era mayor al de los mitayos, ya sea en los obrajes o en las estancias y haciendas.

Además de esta forma, los obrajes solían contratar trabajo por obra, especialmente de hilandería, a las comunidades indígenas.

d.—*La Organización de las Unidades Productivas*

Como se ha señalado, hasta el siglo XVIII la economía colonial se fundamenta en la actividad agropecuaria y en la textil.

En base a las concesiones de tierras hechas a los conquistadores, se fueron estructurando las primeras unidades de explotación agropecuaria. Las primeras disposiciones sobre los repartimientos de tierras no tenían el carácter de título originario de una situación de dominio, sino que únicamente creaban una expectativa de dominio que podía realizarse mediante ocupación efectiva. Sin embargo, la Cédula de Pardo, emitida por Felipe II en 1591, si bien insistía en la necesidad de hacer cumplir los requisitos de morada y labor, posibilitó el convalidar aquellos títulos de propiedad no muy claros o aquellas "expansiones" de límites, mediante el pago de un impuesto.

Hasta finales del siglo XVII, las estancias agrícolas funcionaban en base a la asignación de mitayos. Sin embargo, progresivamente, y por efecto de una serie de factores que detallaremos más adelante, se instituye el concertaje, que implicaba una ligazón de los indígenas a los latifundios. En todo caso, en la primera etapa, la relación del dueño de la tierra con sus trabajadores es temporal, ya que periódicamente se renovaban los contingentes que aportaban con su fuerza de trabajo a la producción.

La producción textil se concentraba en los obrajes, los mismos que podrían ser calificados como incipientes empresas manufactureras que producían tejidos de lana, algodón y cabuya, así como sombreros, alpargatas, sogas, cordobanes, mechas e hilos de algodón, etc.

Existían dos tipos de obrajes: los particulares y los de comunidad. Los primeros, se establecían en base a licencias

especiales concedidas por la Corona; sin embargo en la práctica se transgredió esta disposición a tal punto que cuando a partir de 1680 se mandó a derribar aquellos obrajes sin permiso, hubo una protesta generalizada pues se aducía que se estaban eliminando las fuentes de riqueza de un país en el que "no habían minas".

Los obrajes de comunidad eran aquellos administrados por la Corona en los que trabajaban los indígenas de una cierta comunidad —de allí su nombre— a fin de obtener colectivamente los ingresos necesarios para pagar el tributo personal. Si bien durante el siglo XVI crecieron notablemente, llegando a alcanzar algunos, como el de Otavalo, un número de 500 trabajadores, posteriormente la presión de los empresarios privados que disputaban los posibles mitayos, hizo que la Corona optara por ceder estos obrajes en arrendamiento a particulares.

Al interior del obraje, la división técnica del trabajo era incipiente y el nivel tecnológico relativamente bajo. Por lo general estaban asentados en haciendas dirigidas por administradores que socialmente representaban al propietario, usualmente residente en las ciudades o incluso en España. Técnicamente, el obraje estaba al cuidado del maestro de obraje, el cual tenía bajo su directo mando un grupo de capataces quienes controlaban el trabajo en las diversas secciones —hilados, lavado, botones y tintorería, tejidos, etc.

Señalemos, por otra parte, que el obraje disponía de una cierta autonomía jurídica lo cual posibilitaba que el administrador pudiese imponer una serie de penas a los indígenas.

Ahora bien, sería un error ver en esto un rasgo feudal. Esta capacidad para utilizar medios físicos de coerción a los trabajadores tiene que ser entendida como un hecho que se da en el marco del proceso de producción. Más que administración de justicia lo que existe es un afloramiento de la violencia en el proceso de extracción de sobretrabajo, afloramiento que se fundamenta tanto en el hecho de que las relaciones sociales de producción se gestan a partir de la conquista armada como en las características técnicas de la producción. En efecto, dada la baja productividad por hombre ocupado y la acumulación de partícipes en la distribución del excedente, es obvio que la rentabilidad de las unidades productivas es directamente proporcional al grado de explotación de la mano de obra, para lo cual se hacía necesaria la directa compulsión a través del castigo físico y, en general, de la utilización de una serie de mecanismos extraeconómicos de coerción.

e.—*La Reproducción de la Fuerza de Trabajo y del Capital*

El salario que percibía el mitayo a cambio de su trabajo, no era utilizado íntegramente en la reproducción de su fuerza de trabajo. Una importante fracción del mismo estaba destinado al pago de su tributo personal, siendo, la mayor parte de las veces, insuficiente la porción que la restaba para subvenir sus necesidades personales y familiares.

En estas condiciones, parte de la reproducción de la fuerza de trabajo va a correr a cargo de la comunidad y de la familia. En el caso de los obrajes, es conocido que la alimen-

tación de los indígenas mitayos provenía de su comunidad. En las estancias y haciendas la situación es menos clara, pero es posible que allí pueda encontrarse el germen de ciertas formas feudales, como el concertaje, que aflorarán posteriormente.

En cuanto se refiere a los indios voluntarios, su salario era en el peor de los casos el doble que el percibido por el mitayo, quedándole una mayor cantidad para sus gastos de consumo(5). Sin embargo, hay que recalcar que la proporción de estos trabajadores era bastante menor que aquellos compelidos a la venta de su fuerza de trabajo.

Estas formas de reproducción de la fuerza de trabajo en la primera época colonial (siglo XVI y XVII) revelan la existencia de un modo de producción original, generado por la reformulación del modo andino de producción(6) que rigió antes de la conquista. En efecto, el papel que tiene la comunidad en el proceso de reposición de la fuerza de trabajo es una directa herencia del incario, donde, como es bien conocido, la acumulación del capital social se realizaba en base del

---

(5) Cf. Jorge Juan y Antonio de Ulloa, **Noticias Secretas de América,** T. I., Ed. América, Madrid, 1918, p. 307.

(6) Recientes investigaciones realizadas especialmente por el antropólogo Enrique Vela, permiten afirmar que lejos de lo que afirman ciertos tratadistas, el Incario y en general los pueblos precolombinos de la zona andina se caracterizaron por la existencia de un modo de producción original, el modo andino, el mismo que si bien tiene ciertos puntos de contacto con el modo de producción asiático, difiere en lo esencial de él.

aporte del trabajo de la colectividad, la cual contaba con tierras propias en las cuales producía sus medios de subsistencia. Este papel fundamental que jugaba la comunidad —y que en ciertos aspectos juega hasta el presente— explica su supervivencia, no sólo en términos físicos sino además en tanto original estructura productiva, política e ideológica.

Por otra parte, es oportuno plantear en este contexto el carácter que tuvo la mita como relación social de producción. Realmente no existe asidero alguno para calificar a la mita como una relación feudal. Ciertos autores, por el contrario basándose ya sea en su carácter obligatorio la califican de forma esclavista, o ya insistiendo en las disposiciones sobre el salario, se refieren a ella como un embrión de relación capitalista. Sin embargo de que estos análisis suelen fundamentarse en hechos reconocidos, en general parece que domina una percepción fragmentaria en la que se destacan ciertos elementos en desmedro de otros, según sea la tesis que se intenta probar.

Los anteriores asertos resultan aún más frágiles cuando se constata el origen de la mita. Como señalábamos antes, ésta fue una institución incásica consistente en el trabajo obligatorio que debían prestar los miembros de la colectividad y que usualmente se lo empleaba en la construcción de obras de infraestructura ya sea directamente productiva o ya de comunicaciones. Durante el tiempo en que el pueblo prestaba su concurso, su mantención corría a cargo de los graneros estatales, los mismos que en última instancia habían sido llenados con el trabajo de la comunidad.

Este mecanismo general fue el institucionalizado a partir de 1570 por el Virrey Toledo, aplicándolo no sólo a la ampliación del stock de capital, sino además utilizándolo para todas las labores productivas. Obviamente, el carácter de la mita va a ser redefinido en atención a las necesidades globales del sistema de acumulación de capital, y ello puede explicar la funcionalidad del salario. En efecto, el proceso de conquista y de colonización española tiene que ser entendido en un contexto general de transición, caracterizado por el afianzamiento del sistema capitalista que extiende sus canales de absorción de excedente a fin de satisfacer sus necesidades de acumulación.

Ahora bien, esos mecanismos de acumulación no actúan mecánicamente, sino a través de una serie de mediaciones y sobredeterminaciones. Como se ha señalado, expresión de esta necesidad fue el desarrollo del capitalismo mercantil y de determinadas formas políticas como las monarquías absolutistas que surgen en Europa Occidental desde el siglo XV, y aún antes en España.

En este sentido, el establecimiento de un riguroso sistema comercial e impositivo respondía a la necesidad de drenar hacia España la mayor cantidad posible del metálico producido en América. El salario pagado a los indígenas viabiliza la tributación y posibilita a la Corona el arrebatar una porción del excedente que, de otra manera, hubiese quedado en manos de los dueños de minas, obrajes y estancias.

Esta referencia que hacemos a las relaciones de tributación y a las relaciones comerciales quizás llevaría a un equí-

voco, pues se podría suponer que se está haciendo recaer el peso del análisis —y por tanto la definición del carácter de la sociedad colonial— sobre la esfera de la circulación. A este respecto, hay que recalcar que el interés analítico se centra en el sistema de reproducción y acumulación de capital, que utiliza los canales comerciales o tributarios en su dinamia.

En este punto reside, precisamente, la importancia que tiene el hecho de que buena parte de la producción de esta fase colonial se orientaba hacia un mercado externo. La estancia, el obraje y la mina no producían predominantemente para la satisfacción de las necesidades de sus trabajadores, sino que por el contrario eran unidades económicas abiertas al intercambio, dentro de un sistema vertebrado por los requerimientos del naciente capitalismo.

El error metodológico de definir las unidades socioeconómicas coloniales en base de la delimitación política que España hizo en sus colonias, ha hecho perder de vista el carácter capitalista de la acumulación. En efecto, si consideramos a la Real Audiencia de Quito como una unidad autónoma, se podría señalar que con excepción de aquella porción destinada a la reposición de los medios de producción y eventualmente a la ampliación de las instalaciones, el resto del excedente obtenido por la clase dominante se destinaba al pago de impuestos y tributos y al consumo dispendioso. Sin embargo, en una perspectiva estructural, es necesario recalcar en la interrelación dinámica en que juegan las diversas regiones del imperio español. Esta interrelación se fundamen-

ta en la existencia de un sistema de acumulación de capital en beneficio de los centros más avanzados que son los polos integradores del mecanismo.

En otras palabras, la supervivencia de las formas andinas de producción y el ulterior desarrollo paralelo de formas feudales y esclavistas fue el directo resultado de la estructuración de una formación social global en la que estas pasadas formas de producción sobrevivían en la medida en que eran económica, política o ideológicamente aptas para extraer sobretrabajo a las masas nativas y para de esta suerte, alimentar la acumulación de capital a escala mundial.

f.—*Una Perspectiva General*

En base a los elementos anotados, se buscará destacar en una visión más global las características más relevantes de la formación social vigente hasta inicios del siglo XVIII.

La economía de la Real Audiencia de Quito no puede ser descifrada cabalmente sino es en función de una perspectiva más amplia que incluya todo el imperio colonial ibérico, inserto a su vez en el sistema capitalista mundial.

Para la España de los Habsburgo, absolutista y mercantilista, América fue la fuente de metales preciosos que le permitió financiar su política nacional e internacional. En consecuencia, institucionalizó un sistema que le posibilitó la exacción de la mayor cantidad de oro y plata en base a dos instrumentos fundamentales: el comercio en condiciones onerosas y la tributación.

El fetichismo mercantilista, sin embargo, lejos de engrandecer a España, fue deformando su desarrollo, haciéndola cada vez más dependiente de los países occidentales de Europa. "La inicial dependencia financiera de la Corona hacia banqueros alemanes e italianos, entrega a éstos resortes básicos del comercio interno e internacional, las finanzas y las manufacturas" (7). Llegará así un instante en que, a pesar de la ley y de las intenciones reales, los extranjeros participarán decisivamente en el comercio con América, y hacia 1700, los miembros de los gremios comerciales se habían convertido en su mayoría en meros representantes de los comerciantes residentes y no residentes genoveses, franceses, holandeses e ingleses(8).

Esta dependencia española, a su vez, reforzará poderosamente los intereses mercantilistas, condenando a las economías latinoamericanas a un desarrollo atrofiado y poco dinámico, en virtud de haber sido especializadas en base a la producción minera. Más aún, con la reglamentación minuciosa, la Corona impedirá en América el surgimiento de cualquier actividad que pudiese implicar competencia manufacturera o que atenuase el flujo comercial con la metrópoli.

En estas circunstancias hemos dicho que las diversas formas de producción que se observan en la primera etapa co-

(7) Marcos Kaplan, **La Formación del Estado Nacional en América Latina,** Ed. Universitaria, Santiago, 1969, p. 59.

(8) Cf. Stanley y Barbara Stein, **La Herencia Colonial de América Latina,** Siglo XXI Eds., México, 1969, p. 20.

lonial, se articulan en torno a un sistema de acumulación netamente capitalista. Ahora bien, parece importante recalcar que este predominio de los mecanismos capitalistas de acumulación no es el producto de las modalidades del propio sistema productivo. En otras palabras, no es consecuencia de una hegemonía de las relaciones de producción capitalista sobre otras existentes, sino que responde a una situación externa al sistema: al hecho colonial que constituyó a las tierras americanas como un espacio estructuralmente dominado.

Es, entonces, a partir de este hecho que tiene que entenderse el predominio de lo capitalista en la Real Audiencia. No como resultado de un proceso de desarrollo de las fuerzas productivas, proceso que va acumulando y articulando las formas diversas de producción en torno a las más avanzadas, sino como consecuencia de la dominación colonial española, la misma que a su vez responde a las exigencias del naciente desarrollo capitalista.

De esta suerte tendría que entenderse la articulación económico-política de la primera fase de la Real Audiencia de Quito. Y entonces, la supervivencia que llega incluso a formas primitivas de producción; la presencia del denominado "modo andino de producción", aunque reformulado en el nuevo contexto: las formas de servidumbre y la ideología feudal, centrada en una cosmovisión integralmente religiosa, y la existencia de mano de obra esclavizada, no coexisten por un mero azar o simplemente yuxtapuestas, sino que se estructuran en un todo global en el que cada elemento existe y se define en función del eje de acumulación capitalista.

Desde esta perspectiva es factible captar la real dimensión y el significado del desarrollo desigual en la época colonial. Por una parte, tenemos una situación de disparidad en el seno de la formación social global, en la medida que por el derecho de conquista se fueron asignando a las diversas zonas determinadas funciones productivas en atención no de sus posibilidades o de su anterior desarrollo, sino de las necesidades metropolitanas. En esta misma medida hay una desigual distribución de tecnología, tanto porque no todas las actividades demandaban el mismo nivel, como por las diferentes condiciones ecológicas y poblacionales.

Por otra parte se da una profunda disparidad al interior de cada una de las unidades político-jurisdiccionales menores. Estas disparidades pueden destacarse en tres juegos de oposiciones: campo-ciudad; Sierra-Costa; blanco-indio.

Como señala Agustín Cueva, las ciudades tuvieron un carácter fundamentalmente parasitario del campo en términos económicos. Sin embargo, en términos políticos la situación era radicalmente inversa. El agro dependía estrictamente de la ciudad, espacio blanco por excelencia, desde donde se ejercía de manera casi omnímoda el poder (9).

Esta constatación que, dicho sea de paso, pone en entredicho cualquier suposición de que lo feudal hegemonizó la formación social colonial, nos está hablando del real sentido de

(9) **Notas sobre la Economía Ecuatoriana en la Epoca Colonial,** Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central (mimeo), Quito, 1972.

la articulación productiva de la colonia. En efecto, la ciudad mantiene y concentra todo el poder en la medida que alberga a los emisarios de la Corona, valga decir, a los emisarios del interés económico metropolitano. En consecuencia, la propia conclusión de Cueva tiene que ser matizada. No es pues el campo el que económicamente domina a la ciudad, la cual políticamente toma desquite. Estamos en presencia de un sistema perfectamente articulado, en el que las diversas ciudades son los centros vitales del sistema ya que a ellas confluyen los canales de acumulación del capital. El dominio político no puede vivir 300 años divorciado del económico. Esta situación, que efectivamente se dio en los primeros años de la Colonia, fue resuelta militarmente en la rebelión de los encomenderos. De allí en adelante, sin discusión alguna, se estructuró un sistema circulatorio de capital que lo iba concentrando y emitiéndolo hacia los centros de mayor importancia en España y de allí a los núcleos de Europa Occidental en los cuales se centralizaba la acumulación a escala mundial.

Sin embargo, destaquemos algo ya anotado: el similar nivel de desarrollo de los distintos corregimientos y ciudades de la Sierra. Este hecho es explicable en la medida que estamos frente a un sistema extensivo de explotación, que opera sobre una débil infraestructura de comunicaciones, y que, en consecuencia, requería de varios subcentros urbanos de control de la producción y de concentración de capital.

En cambio, la disparidad se marca nítidamente entre la Sierra y la Costa. Los elementos que la constituyen ya fueron brevemente mencionados: el poblamiento indígena pre-

vio y además el tipo de producción, con un bajo nivel de demanda. Recalquemos tan sólo en el hecho de que no basta la prosperidad comercial para generar crecimiento. Guayaquil, narra un cronista colonial, cobró una cierta importancia a inicios del siglo XVII como centro exportador hacia el Perú, a donde se enviaban telas, cordellate, cueros, madera aserrada y algo de cacao(10). Sin embargo de esto, no era un centro concentrador de capital, en la medida en que no estaba ligado a la producción, sino tan sólo un sitio de tránsito de las mercancías.

Finalmente, en este contexto podemos retomar el tipo de relaciones blanco-indígena, el carácter superexplotatorio de la producción y las formas ideológicas que se configuraron.

El establecimiento, en una zona de conquista, de determinadas relaciones en el proceso de producción viene dado por un conjunto de elementos históricamente configurados, de entre los cuales los fundamentales parecen ser tres: 1) el tipo y destino de la producción; 2) la disponibilidad de mano de obra, considerada tanto cuantitativamente como cualitativamente, y 3) el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas preexistente en las sociedades que chocaron en el proceso de la conquista. Huelga decir que los tres elementos se dan estrechamente interrelacionados.

---

(10) Antonio Vásquez de Espinoza, **Compendio y Descripción de las Indias Orientales,** en Cronistas Coloniales, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Quito, 1960, p. 565.

Hemos ya analizado el carácter que tuvieron estos factores en la conquista de la región andina de América. La concurrencia de una serie de necesidades en la producción, por una parte, y la preexistencia de una sociedad indígena bastante avanzada, marcaron las formas de producción que caracterizaron los dos primeros siglos de la Colonia. Así se implementó un sistema de relativamente bajo nivel tecnológico, que funcionó en base a la utilización masiva de fuerza de trabajo indígena.

La baja productividad por hombre ocupado y la acumulación de participantes en la distribución del excedente determinaron que el nivel de rentabilidad del sistema esté en directa proporción al grado de explotación de las masas trabajadoras. Al estar la producción destinada a un mercado en crecimiento —por la dinamización de los centros mineros— la posibilidad efectiva de monetizar el trabajo excedente arrancado a los indígenas estimuló la superexplotación de la mano de obra a través de la prolongación de la jornada de trabajo hasta rebasar incluso los límites de resistencia humana. En consecuencia, esta superexplotación que constituye el aspecto más publicitado, o la "leyenda negra" de la época colonial, no es resultado de un modo de producción feudal como se ha querido ver, sino el directo efecto de la inserción de la formación social colonial en el sistema capitalista, y a su vez de la hegemonía de lo capitalista —palpable a través de la estructura de reproducción y acumulación del capital— en el seno de esta formación social.

En este mismo sentido tienen que ser vistos no sólo la coerción física sino también el conjunto de arbitrios centrados en lo ideológico, los mismos que permitieron la implantación de una violencia que no por sutil fue menos efectiva.

El conjunto de estas concepciones ideológicas se articulan en torno a la supuesta inferioridad del indio, lo cual justifica socialmente su explotación y sobre esta base se generó una rígida estratificación social que oponía al grupo indígena, como un todo, frente al grupo blanco, también como un todo. Obviamente en estas circunstancias se velaban las relaciones de clase, puesto que aparece tan sólo una estructura social fundamentada en criterios adscriptivos que hallan su razón de ser en lo étnico.

Sin embargo, hay que relievar que esta estratificación en la medida que es producto y que forma parte de la ideología, tiene que responder funcionalmente a la estructuración económico-política de las sociedades. Como se ha señalado, en las condiciones en que se da el proceso de producción en América, se hacía necesario el surgimiento de una ideología de este tipo, la misma que obviamente se estructuró en base a un cuerpo de concepciones preexistentes, readecuadas a las nuevas circunstancias.

Como acertadamente anota Rodolfo Stavenhagen, hablando en términos de su relación con los medios de producción, la masa indígena fue vinculada a un sistema hegemonizado por el capitalismo mercantil, como una clase subor-

dinada, que servía los intereses de la economía colonial en su calidad de mano de obra barata y abundante(11).

Consecuentemente entre las relaciones de clase y las relaciones de dominación interétnicas —relaciones coloniales— no existe una oposición radical y excluyente sino una ligazón dialéctica. En palabras de Stavenhagen:

> "Por lo general, las relaciones coloniales se imponían a las relaciones de clase: Si bien en un sentido más amplio, las relaciones coloniales no eran sino un aspecto de las relaciones de clase que el sistema mercantilista forjó a escala mundial, en lo particular las relaciones de clase entre indios y españoles —incluyendo criollos— se presentaban generalmente bajo la forma de relaciones coloniales"(12).

Este tipo de discriminación racial se elaboró fundamentalmente en base a los elementos ideológicos —de claro contenido feudal— que los conquistadores trajeron a América. La guerra de la Reconquista, de la cual España acababa de emerger cuando llega al Nuevo Mundo, alteró radicalmente la red de interrelaciones que en la península ibérica se daba entre los cristianos, los moros y los judíos. Al plantearse la Reconquista en términos de cruzada —en sentido religioso y na-

---

(11) Rodolfo Stavenhagen, **La Dinámica de las Relaciones Interétnicas: Clases, colonialismo y aculturación en América Latina.** Ensayos de Interpretación Sociológico-Política, Ed. Universitaria, Santiago, 1970, p. 186.

(12) Ibid, p. 187.

cionalista— refuerza las funciones militares y de mando de los cristianos y acentúa un hondo sentimiento de grupo, de comunidad, entre ellos. Esto supone de hecho una afirmación de superioridad, y por tanto, una clara separación de la casta cristiana frente a moros y judíos, a quienes se les comienza a adjudicar un status inferior. En estas condiciones, cobra vigencia en la casta cristiana la idea de la "limpieza de sangre", que en suma contempla la separación entre el viejo cristiano y el recientemente convertido(13). Más aún, la crisis de la antigua situación de convivencia pacífica y tolerancia interétnica va a marcar en el nuevo grupo dominante —y por una natural necesidad de autoidentificación— el desprecio hacia aquellas tareas cumplidas por las etnias cuyos status habían sido disminuidos. En concreto, minimizará la importancia de la ciencia y la técnica, y de esta suerte se tratará de ahogar, por indignos, los gérmenes de una ideología capitalista, financiera e industrial.

En todo este proceso, la Iglesia cumple un papel fundamental. La lucha por la Reconquista, encuadrada en un marco nacionalista y religioso, le da un carácter militante y le confiere una situación de clara autoridad y preeminencia, la cual se refuerza con la Contrarreforma. De esta manera, se liga indisolublemente con la monarquía absoluta, la cual, a cambio de reconocerle su situación, la utiliza tanto para

---

(13) Carlos Guzmán, **El Nacimiento de la Sociedad Colonial,** en C. Guzmán y J. Heber, Guatemala: Una interpretación Histórico-Social, Siglo XXI Eds., México, 1970, p. 39.

adscribir bajo su control como para reprimir a los sectores modernizantes que amenazaban su poder.

Por otra parte, el descubrimiento de América significó la ruina de la naciente burguesía urbana: económicamente, el proceso inflacionario que desató el tesoro americano, elevó a tal punto los costos de la producción manufacturera que derrumbó la industria española, incapaz de competir frente a los similares productos europeos; y políticamente, el botín, tanto de la Reconquista, como de la conquista de América, posibilitó a la monarquía absolutista, su consolidación y, además, la ruptura de su lazo de dependencia financiera con la burguesía. En estas condiciones, se iniciará un proceso de represión política contra esta clase emergente, contando con el eficaz apoyo de la Iglesia, la cual, a través de la Inquisición y a pretexto de perseguir herejes e infieles, debilitará considerablemente el poder de la burguesía urbana:

> "La Hermandad, policía urbana, se convirtió en policía del Estado. Los corregidores reales son introducidos en los municipios. Las Cortes son cada vez menos convocadas y los procuradores de las ciudades en aquellas se vuelven funcionarios (. . .) Finalmente, Carlos V triunfa en Villalar (1520) aplastando militarmente a la burguesía urbana. Esta pierde sus fueros, sus privilegios y órganos, su poder y la capacidad de influencia y presión sobre la monarquía y sobre la política económica; se repliega, es relegada a un papel secundario" (14).

(14) Marcos Kaplan, **op. cit.,** p. 54.

En este proceso de reducción política a la burguesía naciente, uno de los golpes que más la debilitaron fue la expulsión de los judíos en 1492 y de los moros entre 1609 y 1611. Esto significó la pérdida, para un posible desarrollo hacia el capitalismo industrial, de grupos humanos que, como hemos ya anotado, detentaban importantes conocimientos tecnológicos, científicos y organizativos. Su expulsión marcó, en definitiva, la supremacía del irracionalismo y del acientifismo como valores propios de una ideología feudal vigente.

II.—LA FASE AGRICOLA

a.—*La Crisis*

La economía quiteña que se había desarrollado con relativa prosperidad en los siglos XVI y XVII, va a deteriorarse súbitamente desde los primeros años del siglo siguiente. Las consecuencias de esta crisis modelarán rasgos fundamentales del Ecuador moderno en función de un nuevo esquema que, al igual que el anterior, se elaboró en base de la interrelación de las nuevas coyunturas por las que atravesaban no sólo la Real Audiencia y la metrópoli, sino además todo el sistema capitalista.

Como se había señalado, la economía local se expandió dinamizada fundamentalmente por su inserción en un sistema de división del trabajo que funcionaba a nivel del Virreinato. Eje de este sistema eran las minas altoperuanas. Cuando éstas comienzan a declinar desde comienzos del siglo XVII

(15), la producción de zonas periféricas y abastecedoras como la quiteña, tuvo que reducirse considerablemente.

En estas circunstancias, el golpe que afectó decisivamente a los obrajes quiteños fue la competencia acentuada desde los inicios del siglo XVIII de los textiles ingleses y franceses, que aventajaban en precio y calidad a los locales. Al respecto González Suárez refiriéndose a la época dice:

> "Ya no se fabrican tejidos de lana en la misma cantidad que antes, y el comercio de exportación estaba reducido a una corta porción de bayetas, que se llevaban a Lima, donde ya no vendían con el mismo precio que en otros tiempos. El comercio de contrabando echó por tierra los obrajes de Quito, con la introducción crecida de paños, lienzos y toda clase de géneros extranjeros. Autorizado el comercio extranjero con el Perú por el Cabo de Hornos, la ruina de la industria fabril en nuestras ciudades fue irremediable" (16).

La crisis significó además una creciente desmonetización de la economía. Al no implementarse con rapidez una respuesta a las nuevas condiciones y enfrentados los consumidores con los nuevos artículos provenientes de Europa, se pro-

---

(15) Cf. Alvaro Jara, **Tres Ensayos sobre Economía Minera Hispanoamericana,** Universidad de Chile, Santiago, 1966, pp. 51-61.

(16) Federico González Suárez, **Historia General del Ecuador,** Tomo. V, Daniel Cadena, ed., Quito, 1931, pp. 49-50.

dujo una sistemática fuga de metálico, provocando una escasez de moneda que se tornó crónica durante todo el siglo XVIII(17).

b.—*La Consolidación del Latifundio*

La economía textil decae, pues, por la interacción de factores internos, consustanciales a su propio desarrollo, y de elementos externos. En efecto, a más de la crisis minera, elemento aleatorio e incontrolable, la ruina de los obrajes se debió a su imposibilidad de competir frente a la producción inglesa y francesa, tecnológicamente más avanzada. De esta suerte, se limitaron seriamente los mercados, cerrándose las posibilidades de realizar monetariamente la plusvalía contenida en los artículos provenientes de los obrajes.

En estas circunstancias va a cobrar gran importancia la producción agrícola, valorizándose consecuentemente la tierra. Así, el siglo XVIII conocerá la consolidación del latifundio de propiedad de "españoles establecidos posteriormente a

---

(17) Al respecto, en 1792, Eugenio Espejo con notable perspicacia decía: "Además de la extracción de dinero que experimenta esta provincia para Europa, los negociantes quiteños le llevan en plata y oro para Lima, a traer ropas, vinos y todo lo que se llama mercadería. De acá no pueden llevar más que algunos pocos sayales, algunos tejidos de hilo, que dicen trencillas, y a tal o cual baratijas muy menudas de las que no resulta venta alguna al común. En semejantes coyunturas ha quedado la provincia sin dinero y en breve se verá absolutamente exhausta de él".
Cit. por Leopoldo Benites V., **Precursores,** Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Quito, 1960, p. 218.

la conquista o de criollos que heredaron el patrimonio de sus abuelos y lo acrecentaron con la industria de los obrajes"(18).

Sin embargo, los obrajes no desaparecen y siguen constituyendo durante el siglo XVIII un importante ramo en la producción de la Audiencia, pero integrados a la unidad productiva básica: el latifundio. Desde este instante se dará la fusión de los intereses agrarios e incipientemente industriales, fusión que en muchos aspectos ha sido decisiva para el ulterior desarrollo económico y político del país.

Los latifundios se conformaron en base de dos mecanismos: la compra-venta de tierras y la expansión arbitraria de los límites, la misma que era ulteriormente reconocida en base a la "composición de tierras". Huelga decir que en la gran mayoría de los casos fueron las comunidades indígenas las perjudicadas por estas expansiones(19).

No fue el latifundio la única característica de la nueva fase. Ya desde el siglo XVII es palpable la crisis demográfica que afecta a los grupos indígenas. La despiadada expoliación ejercida por los españoles y la presencia de enfermedades desconocidas hasta entonces en América, diezmó a los indios, reduciendo considerablemente la oferta de mano de obra. Al respecto, son ilustrativos los siguientes datos, provenientes de censos realizados para el cobro de tributo a los indígenas.

---

(18) José María Vargas, **La Economía Política del Ecuador durante la Colonia,** Ed. Universitaria, Quito, 1957, p. 96.

(19) Cf. Jorge Juan y A. de Ulloa, **op. cit.,** T. I., pp. 324-326.

NUMERO DE TRIBUTARIOS

Tulcán		Corregimiento de Latacunga		Corregimiento de Chimbo	
Año	Tributarios	Año	Tributarios	Año	Tributarios
1592	338	1663	1.849	1596	1.141
1716	283	1758	742	1650	795

FUENTE: Aquiles Pérez, op. cit., p. 342.

En estas circunstancias, era menester asegurar de una manera más firme, la mano de obra necesaria para la producción. Hasta ese entonces, la mita abasteció periódicamente de los contingentes que requerían las unidades agrícolas; además existía la posibilidad de que los indígenas se concertasen libremente para trabajar. En ambos casos existía un determinado salario, estipulado en el caso de mitas, pactado en el caso de trabajo voluntario, y además se le entregaba al indígena "un pedazo de tierra como de veinte o treinta varas en cuadro para que haga con él una sementera"(20).

Ahora bien, dada la cantidad de tributos y obligaciones que pesaban sobre el indígena, su situación se volvía extremadamente precaria, lo cual facilitó el que se vaya acumulando una deuda con el patrón, que perpetuándose de padres a hijos los ataba secularmente al latifundio. Al respecto vale la pena transcribir el testimonio de Jorge Juan y Antonio de Ulloa:

(20) **Ibid.,** p. 290.

"Pero esto no es todo; pues siendo el terreno que le dan tan reducido... es totalmente imposible que le pueda producir todo el maíz que necesita para el escaso alimento de su familia y se halla obligado a recibir del dueño de la hacienda media fanega de maíz que se la carga a seis reales, más del doble de su precio regular porque el indio, no puede comprarla de otro; así, pues, doce veces seis reales componen nueve pesos, un peso y seis reales más de lo que el indio puede ganar; con que el infeliz indio después de trabajar trescientos días al año, y de cultivar fuera de estos días una huertesita, habiendo recibido solamente un grosero capisayo y seis fanegas de maíz queda precisamente adeudado a su amo en un peso y seis reales, a cuenta de lo cual tiene que trabajar el año siguiente. Si no fuera más de esto el paciente indio lo podría tolerar pero aún suele fallecer más. Sucede frecuentemente (como nosotros hemos visto) que se muere en el páramo una res: el amo la hace traer a la hacienda y para no perder su valor la descuartiza, y reparte entre los indios a tanto por libra, cuyo precio por moderado que sea no puede pagar el indio y así se aumenta su deuda obligándole a tomar una carne que no pudiendo comerse por el mal estado en que se halla, tiene que echarla a los perros" (21).

(21) **Ibid.**, p. 291.

Habría que señalar en este punto que la inmensa expansión y subsecuente baja utilización de la tierra que caracteriza al latifundio surgen como necesidades objetivas para su funcionamiento. Frecuentemente se supone que la subutilización de los inmensos recursos disponibles en el latifundio obedecen a características psicosociales propias del pueblo español. Sin embargo parecería ser otro el orden causal. Esto es, la producción potencial de los latifundios excedía con creces las posibilidades de la demanda urbana de alimentos. De allí el mantenimiento de capacidad ociosa en términos de tierra. A su vez, la magnitud de la expansión territorial no obedece a una mera ambición sino a la necesidad objetiva del grupo blanco dominante de controlar toda la tierra posible a fin de obligar a los indígenas a "concertarse" y a ceder de esta manera su fuerza de trabajo.

La constatación de lo anterior puede encontrársela en la siguiente cita de Juan y Antonio de Ulloa:

> "Dos beneficios grandes consiguen los dueños de las haciendas en despojar a los indios de las tierras que poseen: uno, el agrandar las suyas como queda dicho; y el otro es que aquellos indios que han quedado imposibilitados de trabajar de cuenta suya, se ven precisados a hacer mita voluntaria; y por otra parte los corregidores y curas, apenas sienten que el indio ha recibido dinero de la forzada y mala venta, buscan medios, los unos formando querellas imaginarias, y los otros con funciones de la iglesia, y fácilmente consiguen que pase a sus ma-

nos aquel dinero, quedando el pobre indio sin tierras y sin el miserable importe ya recibido por ellas. Viéndose el infeliz perseguido, sin medios para mantener su familia, ni para pagar el tributo cuando se le cumple el plazo, huyendo de perecer en un obraje se ve precisado a venderse en una hacienda para que su amo la satisfaga por él; de lo que resulta la despoblación de aquellos naturales, porque la miseria, el pesar y el mucho trabajo va arruinando la salud de toda aquella familia, hasta que consumidos mueren"(22).

Hay que destacar finalmente, que en esta fase de transición, la encomienda tiene una importancia cada vez menor. Realmente, el análisis histórico no proporciona asidero alguno para la popularizada tesis de que fue la encomienda la institución que dio forma a la hacienda. Por el contrario, como se ha demostrado el germen de ésta, en términos de relaciones sociales de producción, fue la mita.

La encomienda respondía, en calidad de mecanismo ideologizador a la fase de la conquista, y en calidad de mecanismo financiero-tributario a un esquema productivo caracterizado por una dinámica circulación monetaria y comercial. En estas condiciones la substancial disminución de la demanda a la que hemos aludido, imposibilitará la monetización del potencial excedente; lo cual, unido a la desmonetización de la economía, harán crítica la situación del encomendero.

(22) **Ibid.**, p. 321.

De esta suerte, perdida su funcionalidad la encomienda desaparecerá paulatinamente. En 1690 la Corona absorbió las encomiendas de los no residentes en América; en 1707 las encomiendas fueron muy cortas y, finalmente, el 23 de noviembre de 1718, ordena el rey la definitiva incorporación al fisco de todas las encomiendas(23).

c.—*Las Transformaciones a Nivel Internacional*

La guerra nacional e internacional que generó en España la sucesión de los Habsburgo, culminó luego de trece años con el Tratado de Utrecht (1713), el cual aseguró a los Borbones la permanencia en el trono y la posesión del imperio americano a cambio de una serie de concesiones en beneficio de Inglaterra y Francia.

Influidos por las nuevas concepciones económicas y sociales, los Borbones proponen en España un proyecto de modernización que giraba alrededor de un proceso de industrialización. Esto implicaba abandonar el esquema tradicional de reexportaciones de mercadería a América, e iniciar una sustitución de importaciones en base al proteccionismo(24).

Evidentemente este proyecto, apoyado por nuevos grupos burgueses y por una minoría de nobles influidos por el iluminismo, encontró una cerrada oposición en los intereses establecidos durante la era de los Habsburgos. En estas con-

---

(23) J. M. Vargas O. P., **op. cit.**, pp. 164-165.
(24) S. y B. Stein, **op. cit.**, pp. 86-87.

diciones, el equilibrio será roto por un factor externo: la creciente acometida inglesa que acabará por impulsar en España una cierta modernización económica.

Dinamizada por la revolución burguesa, la economía británica inició una notable expansión que culminará en la Revolución Industrial. Dueña de los mares, luego de haber derrotado a Holanda entre 1652 y 1654, Inglaterra utilizó su creciente capacidad para expandir su comercio y para hacer presa de los envíos de plata americana. Por otra parte, a partir de la segunda mitad del siglo XVII, los ingleses obligaron a españoles y portugueses a realizar concesiones arancelarias sobre las importaciones de sus manufacturas y a fortalecer las posiciones de sus comerciantes residentes en Lisboa y Sevilla (25).

Del tratado de Utrecht a la Ordenanza para el Libre Comercio con las Colonias, expresión acabada del nuevo Pacto Colonial, median 65 años. En ellos, en medio de vacilaciones, se fue configurando la nueva política comercial, jalonada por una serie de disposiciones que fueron abriendo a América, progresivamente, al comercio dinámico con España. La lentitud de las transformaciones no hace más que evidenciar la confluencia de una serie de elementos y de intereses disímiles y aún contradictorios. La corona española alterará considerablemente su política colonial a partir del ascenso de Carlos III en 1759 y bajo la presión de los crecientes avances

---

(25) **Ibid.**, p. 29.

ingleses, que no sólo se contentaron con inundar América con sus mercaderías, sino que incluso llegaron a ocupar militarmente en 1762 La Habana y Manila.

Este segundo pacto colonial va a significar un redescubrimiento de América. Si hasta entonces las colonias habían tenido valor como fuente de metales preciosos, a partir de las reformas de 1778-82 van a cobrar importancia como potenciales consumidores de la industria metropolitana. Así, en la Real Audiencia, rotas muchas de las trabas y ataduras, el comercio exterior quintuplicará su volumen en un lapso de diez años (26).

d.—*La Nueva División Interna del Trabajo*

Descubrir a América como un mercado para los productos españoles implicó el establecimiento de contactos directos entre las colonias y la metrópoli. Este hecho, unido a la ruptura del modelo de interdependencia que rigió en el Virreinato del Perú hasta fines del siglo XVIII, significó una fragmentación del área económica en unidades competidoras por el comercio con la península.

En la Audiencia de Quito, el problema básico que se planteó durante el siglo XVIII fue el de encontrar la forma de participar en el comercio con España. Debía hallar un pro-

(26) L. A. Carbo, **op. cit.,** p. 16.

ducto exportable que le permitiese un nivel de importaciones adecuado a las necesidades de los sectores dominantes de su sociedad, el mismo que ya no podían ser los textiles sino evidentemente algún producto tropical.

Desde principios del siglo XVII se había iniciado en la Costa la explotación del cacao, habiéndose enviado de Guayaquil a Acapulco unas cuantas arrobas del producto. Su alto precio estimuló la producción, mas este comercio fue prohibido por el Príncipe de Esquilache, Virrey del Perú, lo cual hizo muy poco lucrativo el negocio(27). Sin embargo, la producción debió haber recobrado alguna importancia ya que para 1665 un Corregidor de Guayaquil, Manuel de la Torre, al tomar posesión de su cargo, abusivamente estableció un monopolio de compra del cacao a precios exiguos y pagando frecuentemente en especies(28). Para fines del siglo XVIII, las nuevas disposiciones posibilitaron un auge comercial para Guayaquil, auge que estuvo sustentado —como lo atestiguan viajeros de la época(29)— en la producción de cacao, de inferior calidad pero de menor precio que el venezolano o mexicano.

De esta suerte se estructuró la economía de la Real Audiencia de Quito como una unidad con una cierta especiali-

(27) Leopoldo Benites Vinueza, **Ecuador, Drama y Paradoja,** Fondo de Cultura Económica, México, 1950, p. 125.

(28) F. González Suárez, **op. cit.,** T. IV., pp. 457-458.

(29) Cf. Humberto Toscano, comp., **El Ecuador Visto por los Extranjeros,** Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Quito, 1960, p. 128.

zación productiva interna. La hegemonía económica, a partir de este momento comienza a desplazarse de la Sierra hacia la Costa, en la medida que esta concentra la actividad a través de la cual se logra la ligazón con el sistema capitalista a nivel mundial. Sin embargo, en la medida que el impulso externo es débil, dado el tipo de producto que se comercia, el crecimiento costeño será lento y más bien presenciamos un cierto replegamiento de la economía serrana, lo cual dio pie al desarrollo de relaciones de corte feudal en el proceso de producción.

Así, como indicábamos anteriormente, la población continúa a fines del siglo XVIII, abrumadoramente concentrada en la Sierra dentro de la cual no es visible ninguna polarización en alguna ciudad. Al respecto Paz y Miño da los siguientes datos que confirman las líneas generales esbozadas:

Circunscripción	Población	Blancos	Indios	Libres	Esclavos
Provincia de Quito 1781	311.649	83.250	213.287	12.559	2.553
		26.7%	64.4%	4.0%	0.8%
Provincia de Guayaquil 1781	31.090	4.659	9.331	14.969	2.132
		15.0%	30.0%	48.2%	6.8%
Ciudad de Quito 1780	28.451	17.860	9.149	878	564
		62.8%	32.1%	3.1%	2.0%

FUENTE: Telmo Paz y Miño, op. cit., p. 37.

III CONCLUSIONES

No podría hablarse, con propiedad, de conclusiones en el presente trabajo, que lo único que ha pretendido hacer es re-interrogar al conjunto fragmentario de conocimientos históricos que tenemos sobre nuestra Real Audiencia desde una perspectiva algo distinta de la habitual.

Evidentemente que la investigación histórica es tremendamente incipiente entre nosotros, pero, como se ha tratado de llamar la atención aquí, el problema fundamental que obstaculiza la comprensión del proceso de formación económica y social del país radica especialmente en el débil desarrollo de categorías dialécticas que expliquen y trasciendan la realidad de las zonas coloniales y que permitan, en consecuencia, reconstruir el movimiento real de los procesos históricos.

La discusión mantenida sobre el carácter de la formación social en la época colonial dista mucho de haber llegado a resultados satisfactorios pese al creciente desarrollo de una historiografía científica. En efecto, por más breve que sea la mirada que echemos a los más recientes trabajos sobre el tema, no podemos dejar de notar lo que parece ser su nota característica: una rigurosidad para cuestionar las tesis opuestas que va paralela a la debilidad en el planteamiento de las propias.

Este hecho confirma la necesidad arriba señalada de profundizar en el análisis teórico, desarrollando categorías rigu-

rosamente enmarcadas en la concepción materialista de la historia, que contribuyan a dar debida cuenta de los procesos económicos y sociales en nuestro país, y, en este sentido, creemos que es de singular importancia el trabajar en torno a la noción de dependencia.

En efecto, tal como se ha sugerido en la primera parte del presente artículo, la constitución de las formas de producción que se relacionan al interior de las posesiones españolas en América, no puede ser cabalmente entendida si no es a partir del hecho colonial. Esta percepción de ninguna manera postula que son las contradicciones externas las matrices; tan sólo señala la necesidad de replantear el límite entre lo interno y lo externo.

En esta perspectiva, lo que se hace es recoger la evidencia empírica que nos muestra un sistema de circulación y de acumulación típicamente capitalista sin que se manifieste una hegemonía de las relaciones capitalistas en la producción, pero también sin que sea posible hacer igual demostración para cualquier otra forma de producción. Este hecho ha llevado a que algunos autores se decidan por emplear el calificativo de "principal" para referirse a la situación del capitalismo como modo de producción en la América Colonial: "Las formaciones coloniales serían entonces, formaciones económico-sociales no consolidadas, en las cuales coexistirían diversos modos de producción, uno de ellos principal y otros subsidiarios, com-

binados en una cierta relación jerárquica"(30). Aquí, se distingue principalmente hegemónico o dominante, conceptos estos últimos que darían cuenta del tipo de predominio de un modo de producción que, por su propio desarrollo, articula todas las instancias de una formación social consolidada.

Esto a su vez, permite comprender el por qué del predominio en la segunda fase económica de la Real Audiencia de Quito, de relaciones feudales de producción al interior de los latifundios serranos, del desarrollo a partir de 1763 del primer ciclo del cacao en la Costa, que se relaciona íntimamente con la sustitución del trabajo del esclavo por el jornalero libre, tanto en la ciudad como en el campo(31), y del predominio político en la Sierra y en la Costa, no de los terratenientes sino de los emisarios políticos del sistema colonial centrado en la tarea de rearticular las posesiones americanas a las nuevas exigencias que planteaba el sistema capitalista mundial que iniciaba su fase industrial. Y es que, en definitiva, el sistema sigue caracterizándose por una débil interrelación en términos económicos, articulándose como unidad en términos jurídico-políticos, pero gestando en estas condiciones un desarrollo de las fuerzas productivas que va pau-

---

(30) Juan Carlos Garaoaglia, "Introducción", en C. Assadourian, C. F. Cardoso, H. Ciafardini, **et. al., Modos de Producción en América Latina,** Cuadernos de Pasado y Presente Nº 40, Buenos Aires, 1973, p. 14.

(31) Michael Hamerly, **Historia Social y Económica de la Antigua Provincia de Guayaquil, 1763-1842,** Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil, 1973, p. 2.

latinamente transformando a las relaciones capitalistas de producción en hegemónicas.

La relación colonial que alude a la fase de dominio español se transforma en relación de dependencia con la estructuración de la república. Entre las dos situaciones —colonial y dependiente— media una diferencia política. Sin embargo, persiste lo fundamental: el hecho de que dicha categoría hace referencia al estado de un espacio *estructuralmente* dominado. Y recalcamos ese estructuralmente, ya que es una relación con efectos decisivos no sólo al nivel de lo jurídico-político sino de las propias relaciones de producción, del desarrollo de las fuerzas productivas y de la forma concreta como éstas se articulan al interior de la formación social.

Esto, por cierto, no significa centrar el análisis en lo externo, sino, por el contrario, insistir en las formas concretas que adopta el desarrollo de las contradicciones internas de una formación social que evoluciona estructuralmente condicionada, esto es, en la cual el dominio externo va configurándose específicamente en las estructuras productivas, de tal suerte que la reconstitución del movimiento real de los procesos históricos sólo es posible en la medida que se haga referencia al carácter dominado de dicho espacio.

En suma, parece adecuado explotar teóricamente las posibilidades teóricas que ofrecería en esta perspectiva la categoría dependencia. Es claro a estas alturas que esta noción en varias de sus múltiples acepciones, sirve de eje a formula-

ciones pseudo-científicas del nacionalismo burgués. Sin embargo, sería infantil el que a pretexto de la supuesta existencia de una "teoría de tal dependencia" que englobaría todas estas concepciones ideológicas de la burguesía, se intente en nombre de la ortodoxia eliminar la categoría dependencia. Es correcto, por cierto exorcizar su contenido burgués, pero cuidando de no echar al niño conjuntamente con el agua sucia de la bañera.

DE LA INDEPENDENCIA AL AUGE EXPORTADOR

JOSE MONCADA

La conquista española se tradujo en un desarrollo dependiente y funcional de la economía conquistada a las exigencias de expansión de la economía conquistadora, circunstancia que a su vez impidió el crecimiento del sector fabril dentro de la Real Audiencia de Quito, para más bien dar lugar a cierto desarrollo comercial y financiero que originó la presencia de una incipiente burguesía comercial ansiosa de destruir el poder español y encontrar así mejor colocación a sus productos en los mercados internacionales y de esa manera absorber una mayor proporción del excedente que generaba la economía colonial.

Esbozo general de la estructura socio-económica colonial.— Disidencias hegemónicas y sectores populares

Como resultado del transplante de la propiedad privada de la tierra, durante la conquista española se fue desarrollan-

do en el país el gran latifundio, resultado básicamente de la expropiación despiadada y violenta a las comunidades indígenas.

La coacción jurídica (pago de las deudas con trabajo, prisión por deudas) que servía para hacer funcionar el sistema productivo de la Sierra, reteniendo al indígena en los límites de la hacienda, lo condenaba de por vida a él y a sus sucesivas generaciones a pagar con trabajo las deudas contraídas.

Estas consideraciones explican que el mismo 10 de Agosto, la nobleza terrateniente se reparta los puestos administrativos, suprima los estancos de tabaco, ciertos impuestos a la producción agrícola como el llamado "cabezón de hacienda", el impuesto al papel sellado y, simultáneamente, que deje intocados los impuestos a los indígenas.

El objetivo básico de esta nobleza terrateniente era luchar contra la tributación que le imponía España, cambiando la estructura política interna para sustentar su hegemonía económica con la necesaria fuerza y presión y, de esta manera, beneficiarse de la dominación de los grupos medios y populares internos.

El interés por parte de la nobleza terrateniente por romper los vínculos de dependencia política que unía a nuestro país con España es expresado como interés general; de ahí que, capas superiores de la clase media, intelectuales como Espejo, artesanos, pequeños comerciantes y aún campesinos e indígenas, sin conocer exactamente su realidad ni saber a dónde se dirigían, caminen tras de sus propios explotadores.

El pronunciamiento del 10 de Agosto de 1809 fue un juramento de fidelidad a Fernando VII. Así, en la proclama lanzada ese día se habla de que la oposición es al despotismo subalterno, y no a la Corona. Que la lucha es contra la administración estatal de los chapetones (burocracia española en América Latina); y para impedir la penetración de ideas ateas y masonas.

Es por esto que las características reinantes en la Colonia se conservan intactas cuando las luchas de la Independencia y luego en la República. Los próceres de la Independencia no estaban precisamente empeñados en corregir la defectuosa forma de tenencia de la tierra, ni abatir los sistemas de trabajo expoliatorios de las masas campesinas e indias, ni poner término a la injusta organización económica de la Real Audiencia de Quito.

Esa misma nobleza que acaudilló el movimiento del 10 de Agosto fue la que aplastó las rebeliones indígenas: Quiroga y el Marqués de Selva Alegre participaron en la lucha contra la rebelión de Túpac Amaru; el capitán Salinas aplastó el levantamiento de los indígenas de la comunidad de Atuntaqui.

"Fue tan evidente el espíritu de casta que inspiró el movimiento y tan notorio el menosprecio que profesaban al pueblo los aristócratas quiteños, que no tardaron los autores de la conjura en enfrentarse a la hostilidad de las clases populares y hasta les fue imposible reclutar unos cuantos solda-

dos, para defender su causa contra las fuerzas militares despachadas desde Lima, Pasto y Popayán"(1).

Los intereses de la nobleza terrateniente que derivaba sus ingresos de la explotación de la masa indígena, solamente propiciaba la Independencia como una autonomía política, dejando intacto el "protectorado" económico de España. En este sentido, se trataba de intereses que no eran ni mucho menos homogéneos con los intereses que animaban a una débil burguesía comerciante que ya empezaba a actuar en el país y que pugnaba por una ruptura de los vínculos, especialmente de naturaleza comercial, que unían al Ecuador con España.

Así se explica que uno de los más destacados voceros de tal burguesía comercial, Olmedo, planteara en las Cortes de Cádiz (1811), su oposición a las mitas por considerar que el trabajo servil y el trabajo esclavo eran menos productivos para una nación y destacando, en cambio, que el desarrollo comercial y las relaciones salariales eran los mecanismos más adecuados para la producción. Esta ideología en formación, de corte esencialmente burgués, es la que dirige el proceso de Independencia especialmente en la Costa.

La burguesía comercial criolla lucha con un arma poderosa a su favor; el apoyo de su similar, la burguesía extranjera, especialmente inglesa y francesa, interesadas también en quebrantar el monopolio comercial español; y la penetra-

---

(1) Indalecio Liévano Aguirre, **Los Grandes Conflictos Sociales y Económicos de Nuestra Historia,** Tomo III, Ed. Nueva Prensa, Bogotá, s.f., p. 114.

ción de un vocabulario perteneciente a movimientos revolucionarios realizados por poderosas burguesías industriales, especialmente francesa que luchaba contra el orden feudal.

Así es como asoman las palabras "libertad", "igualdad", "fraternidad" y "democracia" en un conglomerado étnico-racial en donde el mayor porcentaje de la población es india, que vive en la más espantosa miseria, analfabetismo y servidumbre. "Libertad" e "igualdad" para el comercio exterior, "fraternidad" entre burgueses y "democracia" de los nobles, son las armas y a la vez los objetivos a alcanzar.

Ante los dos bandos contendientes, en el centro y como "carne de cañón", marchaba oprimida la gran masa indígena. La lucha de las masas indígenas provocó y/o acentuó el resquebrajamiento del sistema colonial y fue el detonante que en cierta forma estimuló a la nobleza terrateniente a que se rebelara contra la Corona, a fin de alcanzar el establecimiento de un poder interno que garantizara el dominio de las masas y pusiera límites a la transferencia del producto excedente a la Corona a través de la tributación.

Por su parte, el poder colonial español opuesto a ceder sus privilegios y ansioso por evitar que se transfiera los principales resortes institucionales y políticos del sistema hacia la burguesía comercial y la nobleza terrateniente del país, fortaleció el control militar y político de las colonias, expulsó a todos los criollos de la administración estatal, Morales perdió su empleo de la Real Audiencia de Quito, el Marqués de Miraflores también, Quiroga no pudo ejercer sus funciones de abogado, etc.

"Los puestos políticos no deben estar jamás en manos indignas como son las de los americanos", decía el español Antonio Nieto(2), con lo que denotaba claramente la naturaleza fundamentalmente política de la participación nativa en la "revolución".

El proceso independentista

Lo cierto es que la lucha por la Independencia en nuestro país, se mantuvo siempre dentro de los límites provechosos para los terratenientes y la burguesía comercial criolla.

"En el antiguo Reino de Quito, la revolución de 1809, la encabezan cuatro marqueses criollos: el Marqués de Selva Alegre, el Marqués de Solanda, el Marqués de Villa Orellana y el Marqués de Miraflores. Rompían con la autoridad local española para la conservación de la verdadera religión, la defensa de nuestro legítimo monarca y la propiedad de la patria"(3).

Pero, por otro lado, hemos destacado ya que las revoluciones industriales de Inglaterra y Francia necesitaban del mercado latinoamericano para sus productos. El capitalismo industrial que va desarrollándose durante todo el siglo XVIII encuentra en la dominación española un obstáculo para la penetración de sus manufacturas en las colonias americanas.

---

(2) Isaac J. Barrera, **Lecturas Biográficas,** Quito, 1939, p. 74.

(3) Jorge Abelardo Ramos, **Historia de la Nación Latinoamericana,** Ed. Peña Lillo, Buenos Aires, 1968, p. 144.

Inglaterra, cuya participación en las luchas de la Independencia de América frente a España había sido predominante, se encontraba en su apogeo como potencia hegemónica del mundo capitalista. El primer país europeo en llevar a cabo su Revolución Industrial y convertirse en el más importante centro manufacturero mundial, tenía enormes exigencias de colocar sus bienes en todo el mundo (para tales años más del 70% de lo que producía Inglaterra lo vendía más allá de los mares) y para esto contaba con el sistema financiero y bancario más poderoso de todo el orbe, dispuesto a financiar la colocación de mercaderías inglesas en todos los países del planeta.

Era una Inglaterra que vivía una etapa francamente ascensional y que necesitaba destruir los obstáculos que se interponían a su política económica liberal que propiciaba consolidar su hegemonía destruyendo todo vestigio proteccionista.

De ahí que las formas de penetración que Inglaterra busca para sus productos van desde el contrabando hasta las guerras con España, pasando por el comercio realizado a través de intermediarios españoles. Y toda esa penetración evidentemente favorecía en forma notable a la burguesía comercial criolla, ansiosa de libertad de comercio y de poder político.

De este sucinto análisis se puede concluir que las luchas por la Independencia no fueron sino movimientos transformistas dirigidos por los terratenientes serranos y los grupos comerciantes y financieros de la costa, que buscaban capa-

cidad de maniobra política y libertad de comercio para su producción, obtenida a costa de la explotación campesina.

Cuando más por aquellos tiempos, por la Ley del 10 de julio de 1824, se suprimen en el papel los mayorazgos y las vinculaciones, lo que en ningún momento impide que se sigan produciendo las grandes concentraciones de tierra, acrecentando los latifundios formados en los años de la Colonia y "conservados" y transmitidos íntegramente.

Proclamada oficialmente la República, la Asamblea Nacional, como si con la Independencia ecuatoriana del dominio español absolutamente nada hubiera sucedido, declara vigente las Leyes de Indias, expresión clarísima del sistema feudalizado de la Colonia y que se prolonga íntegramente en la República. En realidad, con la Independencia triunfaron los grupos predominantes de Sierra y Costa, si bien y ante la ausencia de una sólida consolidación de sus facciones, ninguno de los grupos en pugna (terratenientes y burguesía comercial) lograron desde el comienzo de la vida republicana totalizar sus intereses.

Así, si para la burguesía terrateniente su principal rédito fue la preservación del latifundio y su notable acceso al poder político del país, las ventajas de la Independencia para la burguesía comercial consistieron en el inicio de una etapa de apertura comercial, especialmente con Inglaterra y por supuesto también, una apreciable cuota de poder político. "Desde los primeros días de la República, van desapareciendo medidas protectoras, pudiéndose citar como ejemplo el De-

creto de 24 de septiembre de 1830, que levanta las prohibiciones existentes para importar varios artículos extranjeros"(4).

Al respecto de lo expresado en el último párrafo, son muy significativas las siguientes transcripciones de uno de los trabajos mejor documentados escritos sobre la "Provincia de Guayaquil".

"Con la independencia se incrementaron las exportaciones de la Costa, a pesar del temor de ciertos observadores contemporáneos quienes pensaron que la manumisión de los esclavos resultaría en una reducción de la producción agrícola. El cacao exportado anualmente entre 1821-1825 y 1833-1841 fue, en promedio, sustancialmente mayor que el volumen exportado con anterioridad a 1820, excepto durante los años 1825, 1833 y 1838. Y aunque sufriese la pérdida temporal del mercado español, las compras provenientes de Inglaterra, Estados Unidos, Francia y otros países europeos compensaron ampliamente dicha pérdida. Dos décadas más tarde el Ecuador comerciaba con casi todas las naciones americanas y la mayor parte de los países de Europa Occidental. Y la Costa incrementó la exportación de otros productos (tabaco, madera, cueros, sombreros de paja, cascarilla, fibra de cáñamo, brea) disminuyendo así su dependencia sobre el cacao. Es escasa la información disponible sobre las importaciones. Con anterioridad a la Independencia, las importaciones legales

(4) Oswaldo Albornoz, **Del Crimen del Ejido a la Revolución del 9 de julio,** Ed. Claridad, Guayaquil, 1969, p. 45.

aparentemente casi se limitaban a harina, trigo, aceite de oliva, vinos y aguardiente del Perú y Chile; porcelana, perfumes y especies de Filipinas, vía Acapulco; y tejidos de Castilla, ferretería, clavos y anclas de la Madre Patria. Había un cierto volumen de contrabando de tejidos británicos adquiridos en Jamaica. Después de la Independencia, la Costa importaba libremente casimires, vidrio, porcelana y ferretería de Inglaterra; artículos de lino de Alemania; sedas de Francia y China, algodones de la India; y harina, carne salada, muebles y telas de algodón de los Estados Unidos"(5).

Los primeros enfrentamientos y alianzas hegemónicas

La carencia de suficiente fortaleza de la burguesía comercial y de la oligarquía terrateniente para imponer sus intereses al resto de los grupos sociales, así como la notable fragmentación territorial del país al iniciarse la vida republicana, contribuyen precisamente a explicar que entre 1830 y 1845 el principal actor de la dirección política y económica del país sea un militar extranjero que puso en práctica una política económica que, en última instancia, fortaleció la hegemonía del latifundismo serrano que le brindaba su respaldo (no hay que olvidar que la esposa de Flores pertenecía a la terrateniente y acaudalada familia Jijón) y al propio mi-

---

(5) Michael T. Hamerly, **Historia Social y Económica de la Antigua Provincia de Guayaquil, 1763-1842.** Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil, 1973, pp. 131-132.

litarismo extranjero, principal bastión del Presidente, y que absorbía más del 50% del exiguo presupuesto nacional.

Pero la política económica de la época no podía inclinarse demasiado en favor de la oligarquía terrateniente del país; pues, a pesar de la incomunicación nacional y la presencia de un ejército relativamente fuerte y privilegiado que teóricamente le hubiera dado al gobierno de Flores un margen de autonomía muy grande como para insurgir y mantenerse por sobre los conflictos económicos y sociales, una serie de acontecimientos en el orden especialmente internacional (que ya se habían hecho presentes en las luchas de la Independencia) habían estado corroyendo la quietud de los primeros años de vida republicana.

El apogeo inglés y las notables transformaciones en general ocurridas en el mundo capitalista habrán de generar, aunque lentamente, una dinámica capaz de conmover a toda la estructura productiva y social ecuatoriana, hasta tal punto que la política económica del Presidente Flores y las bases sociales que lo sustentaban y se beneficiaban de ella, ya no iban a corresponder exactamente al nuevo momento histórico que empezaba a vivir el país. Se trataba de una política que más visiblemente empezaba a enfrentarse a los intereses de los otros grupos hegemónicos, en este caso la burguesía comercial de Guayaquil, que gradualmente fortalecía su control sobre determinados medios y fuerzas de producción.

Es decir que la dinámica del desarrollo del capitalismo internacional irá gradualmente exigiendo el diseño y la ejecución de una política económica capaz de integrar nuestro

país al modo capitalista internacional de producción, política esta que podría ejercitarla con mucha más propiedad y "adecuación" la burguesía comercial, que había venido venteando nuevos horizontes comerciales, preparándose para ejercer el poder político y propiciando la libertad de comercio.

Así se explica que uno de los más preclaros representantes de la burguesía comercial haya sostenido que "la Europa necesita un mercado lejano para sostener su marina y fomentar sus fábricas y manufacturas; la América busca consumidores para sus productos tropicales y los encuentra en esta parte del globo. De esta misma necesidad en que se hallan los dos hemisferios de permutar sus riquezas, se derivan sus relaciones de amistad que existen, y las que están indicadas por la misma naturaleza de su posición geográfica, y por la variedad de su producción. La cadena de oro, y no la férrea esclavitud, es la que debe unir el antiguo al Nuevo Mundo" (6).

Por otro lado, Flores, como exponente fundamental de la burguesía latifundista, reconocía que "nuestras aduanas son bajo el punto de vista económico, las barreras que defienden la agricultura y la industria interna" (7).

Estas y muchas otras desavenencias en los campos teórico y práctico, sin embargo, se irán desdibujando conforme avanzan los años de vida republicana. Por lo pronto, el con-

---

(6) Vicente Rocafuerte, **Estudios sobre su Compleja Personalidad,** T. III, Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1897, p. 44.

(7) **Recopilación de Mensajes Presidenciales,** T. I., p. 329.

venio suscrito por Rocafuerte y Flores el 19 de julio de 1834 por "restablecer la paz de modo sólido y permanente" en el país, será la primera alianza formal alcanzada entre la burguesía comercial y la burguesía terrateniente, bajo la vigilancia y protección de una escuadra naval norteamericana en las costas ecuatorianas.

Gradual afirmación de la burguesía comercial y predominio inglés

Todo el largo período comprendido entre los inicios de la vida republicana del Ecuador, particularmente de 1845 hasta fines del siglo XIX, se puede caracterizar como de gradual instauración y afirmación de la hegemonía inglesa y de conformación de alianzas entre la burguesía de ese país y la oligarquía comercial nativa, que buscaba por todo medio posible llegar al poder político del país para "adecuar" la economía nacional a las exigencias de penetración de la economía inglesa que no desperdiciaba oportunidad alguna para difundir su hegemonía en todo el mundo(8).

Ya para los primeros años de vida republicana las exportaciones de cacao habrían desempeñado un papel muy importante en la economía del país, si bien la presencia de la epi-

(8) Vicente Rocafuerte, por ejemplo, sostendría que "los gobiernos deberían aplicar todo su influjo en hacer abolir la bárbara Ley que prohibe a los extranjeros las compras de tierras". **op. cit.,** T. III, Vol. VII, p. 64.

demia de fiebre amarilla entre 1842-1843 y nuevos brotes que azotaron la costa ecuatoriana y que determinaron que el país se sometiera a cuarentena "tanto por tierra como por mar", habían sido, entre otras, la causa de su posterior deterioro.

"En el siglo XIX y en los primeros años del siglo XX anteriores a la guerra de 1914 —dice Puig Arosemena— muchos de nuestros países tenían en Gran Bretaña su más importante cliente. Independizados de España políticamente, pasamos casi de inmediato a ser colonias económicas de Gran Bretaña, que nos imponía a todos sus métodos y modalidades de comercio que con ella habíamos de tener. Modalidad principalísima era la de enviar nuestros productos de antemano (sin conocer) a qué precio nos serían pagados. Es decir, lo enviábamos a consignación. Y si se daba el caso, como por ejemplo tomado al azar, de café ecuatoriano, de cuyo precio el hacendado percibía no más de un penique por libra, no obstante que en Inglaterra se vendía, al por menor, en un precio treinta veces mayor. Y si eso era lo que percibía el dueño del fundo, de la hacienda, ya puede uno imaginarse lo que percibía el pobre peón. Infame explotación que nos obliga a vender nuestros productos a precios irrisorios en perjuicio de los trabajadores. . . Infame explotación que también se extiende a los embarques de cacao y otros productos cuya vigencia rebasa el primer cuarto de este siglo" (9).

(9) Oswaldo Albornoz, **op. cit.,** pp. 55-56.

El primer y fallido intento de la burguesía comercial para ejercer el poder político del país se dio en marzo de 1845, como "...un movimiento de élites ilustradas y de burguesía capitalista que nacía en el puerto que había entrado ya en plena actividad de comercio exportador"(10).

Intento fallido por cuanto aún no estaban dadas las condiciones indispensables, ni la oligarquía comercial había adquirido la fortaleza necesaria para subordinar a todos los grupos sociales y en especial a la oligarquía terrateniente a sus intereses de clase. Y es que se trataba de un país incomunicado y departamentalizado, en el cual la actividad comercial y especialmente la actividal exportadora, aunque en ascenso aún no había adquirido la solidez ni se había consolidado coma una fuerza dinámica e impulsora de la débil y desarticulada economía nacional. Acaso a esta misma falta de solidez y consolidación se deba que uno de los últimos actos administrativos de Flores, al final de su segundo período presidencial, haya sido el establecimiento de un impuesto de tres pesos y medio a todos los ecuatorianos comprendidos entre los 22 y 25 años de edad, como recurso extremo para financiar el Presupuesto.

Pero vendrán mejores tiempos para la burguesía comercial. Mientras maduraban las condiciones y se ampliaba el desarrollo del capitalismo internacional y la penetración principalmente inglesa y norteamericana en nuestro territorio, la

---

(10) Leopoldo Benites Vinueza, **Ecuador, Drama y Paradoja,** Fondo de Cultura Económica, México, 1950, p. 202.

situación económica interna estaba cargada no sólo de conflictos entre los grupos hegemónicos y las capas medias y populares, sino también de acuerdo y alianzas entre las burguesías comercial y latifundista del país.

La diseminación particularmente inglesa en todo el mundo no se detenía; al contrario se desarrollaba bajo múltiples y variadas formas que incluían desde convenios comerciales (en los cuales aparecía como cláusula obligatoria aquella "de la nación más favorecida"), préstamos atados, obligación de trasladar las mercancías que Inglaterra compraba y vendía en barcos de su bandera, hasta la implantación del régimen de patrón de oro (que no es otra cosa que la plena convertibilidad de las monedas nacionales frente a la cantidad de oro indicado en la paridad, lo cual le garantizaba a la City, como Capital de la Metrópoli más grande de la época, competir en condiciones de ventaja con la industria de cualquier país y trasladar a su territorio la acumulación generada en sus países satélites).

Tales procedimientos se hicieron también presentes en nuestro país. Entre éstos se inscriben: el establecimiento del "Banco Anglo Ecuatoriano en 1.884, que importó 400.000 sucres en monedas de plata, o sea la mayor parte de su capital pagado"(11); el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, suscrito en 1886(12); el "Acuerdo de Caballeros" firmado en

---

(11) Luis Alberto Carbo, **Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador,** Editado por el Banco Central del Ecuador, Quito, 1953, p. 39.

(12) Oswaldo Albornoz, **op. cit.,** pp. 45 y 212.

noviembre de 1897 por exportadores e importadores y ciertos bancos del país para mantener el tipo de cambio por giros a la vista sobre Londres a razón de 10 sucres por libra esterlina. Este último "arreglo" significaba de hecho institucionalizar la libre convertibilidad internacional a oro y fue sancionado legalmente en noviembre de 1898. Esta definitiva adopción del patrón oro significó la instauración de un régimen cambiario basado en la convertibilidad internacional y la consiguiente integración del país al sistema capitalista internacional liderado entonces por Inglaterra.

Posteriormente vendrán nuevas acciones: la participación inglesa en la explotación de las minas de oro de Portovelo(13); la concesión otorgada a la compañía británica "S. Parson and Son", por la cual se le reconocía derechos en las minas que existían en una gran parte del territorio de la república(14); los arreglos entre la Compañía inglesa "Ancon

(13) "Las únicas minas que estaban en explotación eran las de English Zaruma Gold Mining Company, que se formó en Londres en 1880 con un capital de 250.000 libras esterlinas para el trabajo de las minas de Sesmo, Portovelo, Jorupe, Bomba de Vizcaya, Bomba de Pacchabamba, Toscán, Blanco y Curipamba, todas las cuales se reputaban como fabulosamente ricas, pues, que se decía que en tiempos antiguos habían producido grandes cantidades de oro". Reginal Enock. Citado por Oswaldo Albornoz, **op. cit.**, pp. 47-48.

(14) De acuerdo con las cláusulas de tal contrato de concesión "la Compañía tiene libre acceso a todo el territorio ecuatoriano y goza del derecho de expropiar, en las condiciones que determinará un ingeniero elegido por el Gobierno, por una parte, y el concesionario, por otra, cualesquiera tierras, fincas o propiedades de pertenencia particular en cualquier parte de la re-

Oil Company of Ecuador, Limited" y el Gobierno para que la citada compañía inicie los trabajos de explotación de petróleo en la Península de Santa Elena(15); el establecimiento de empresas inglesas en otros sectores, como es el caso de la "Ecuadorian Corporation Ltd.", de Quito, para generar y distribuir luz y fuerza eléctrica(16); la suscripción en 1854 del contrato entre el Gobierno ecuatoriano y el representante de los acreedores británicos, mediante el cual se reconocía que nuestro país podía pagar a sus acreedores con grandes extensiones de tierras en la parte oriental y occidental de nuestro territorio(17), etc.

Penetración norteamericana y auge exportador

Pero a pesar de la presencia dominante del imperialismo inglés, también la economía norteamericana había empezado a hacerse presente en nuestro territorio, si bien con menor gravitación.

Pedro Moncayo deja entrever como ya para los primeros años de vida republicana algunos barcos de bandera america-

---

pública y tendría, además derecho para tomar a su cargo y explotar otros pozos de petróleo, tierras y minas que pudieran ser de propiedad del Gobierno". Oswaldo Albornoz, **op. cit.**, pp. 51-52.

(15) **Ibid.**, p. 52.

(16) **Ibid.**, p. 56.

(17) Pedro Moncayo, **Ecuador de 1825 a 1875, sus hombres, sus instituciones y sus leyes**, Imprenta Nacional, Quito, 1906, pp. 221-228.

na atracaban en el puerto de Guayaquil, dándose el caso, inclusive, que uno de ellos, el Fair-Field, sirvió para que en él se refugiara Rocafuerte, a fin de evitar las brutalidades de Otamendi, lugarteniente de Flores; mientras que el bergantín Amospalme, de propiedad del comerciante americano Alejandro Rudens, sirvió para alimentar la fuerza militar de Flores, lo cual generó fuertes protestas de Rocafuerte y su negativa a entregar una prenda que Rudens había depositado como condición para pasar a Guayaquil, que se encontraba bloqueado por las huestes floreanas. La discordia terminó gracias a la mediación del señor Cope, Cónsul inglés y la presencia dominante en nuestras costas de "dos corbetas de guerra americanas, destinadas a proteger el comercio y la persona de sus compatriotas" (18).

Posteriormente y con motivo del convenio suscrito el 19 de julio de 1834 entre Flores y Rocafuerte, se llegó a establecer (artículo 6 del Convenio) que: "La fragata Colombia permanecería en el fondeadero de Puná, con la guarnición de cien hombres y otros tantos de tripulación, bajo la garantía del señor Comodoro de los Estados Unidos en el Pacífico, hasta que la Convención disponga de este buque".

Más adelante y cuando en los primeros años del presente siglo empieza a languidecer la hegemonía inglesa para dar paso al insurgimiento de Estados Unidos como centro integrador del capitalismo mundial, un ininterrumpido flujo de in-

(18) **Ibid.**, p. 109.

versiones norteamericanas invadirá el mundo desalojando a sus competidores; hecho que también pudo ser observado en el Ecuador a través, por ejemplo, de la adquisición que la "South American Development Company" hizo de los derechos que tenía en Zaruma la Compañía británica, del contrato suscrito entre el Gobierno del Ecuador y "The Guayaquil and Quito Railway Company" para la construcción de nuestra principal vía férrea y de "los intentos por imponernos la Ley Mc Kinley, con algunas tentativas de entrar en posesión de las Islas Galápagos" (19).

A todas estas acciones se suma un conjunto de disposiciones dictadas por el Gobierno del Ecuador, como aquella de 1852 suprimiendo "los derechos de exportación con que estaban gravados los frutos del país y declarando libres de todo gravamen a los artículos de primera necesidad y de consumo general" (20).

Para los comienzos de la segunda mitad del siglo XIX, ya el país había alcanzado un mayor grado de integración territorial gracias a la construcción de algunas vías de comunicación y el avance en la construcción del ferrocarril, con el auxilio financiero de los comerciantes guayaquileños.

Además, el incremento del comercio interno e internacional había despertado una sed de dinero y las consiguien-

(19) Oswaldo Albornoz, **op. cit.,** pp. 47-48.
(20) Pedro Moncayo, **op. cit.,** p. 220.

tes emisiones que en los últimos años de la década del 1860 y mediados de la década siguiente (cuando se establecieron una serie de bancos: el del Ecuador, el de Quito, el Particular de Luzarraga, el Particular de Descuento y Circulación, el de Crédito Hipotecario), provocaron una inflación que se trató de conjurarla mediante procedimientos aplicados hasta hace poco en nuestra república.

Todos los acontecimientos permiten apreciar la enorme distancia que había recorrido el país desde la época de vigencia del monopolio español; así, los valores de las exportaciones ecuatorianas, del orden de 1'215.000 dólares en 1852, habían aumentado a 9'762.000 dólares en 1890; igualmente las importaciones que, para este último año, registraban un valor superior a los 9'100.000 dólares.

Apogeo del cacao.—Amalgamiento hegemónico

El país había entrado ya en una etapa en la cual sus exportaciones empezaban a generar los efectos más dinámicos en toda su estructura económica y social.

En función de ello se iba a organizar una economía subordinada, monoproductora, fuertemente deformada y básicamente estimulada por factores exógenos antes que por estímulos provenientes de una fuerte demanda interna.

Una producción que experimentó un auge extraordinario como resultado del influjo del comercio exterior fue la del ca-

cao: mientras en 1852 arrojó una cantidad cercana a 140.000 quintales, para 1890 se había superado la cifra de 392 mil quintales.

A medida que se iba expandiendo la producción de cacao, las plantaciones comenzaban a combinar relaciones serviles con relaciones salariales. La recolección de cacao iba dando lugar también a la formación de la pequeña propiedad.

El auge cacaotero y el papel estratégico que empieza a desempeñar, en general, el sector exportador y su influencia directa e indirecta sobre una serie de variables económicas, va a fortalecer notablemente al grupo social vinculado al ejercicio del comercio exterior, grupo que en asocio con banqueros y otros comerciantes que provenían de sus propias filas logrará establecer ciertas formas de autoridad y de poder capaces de lograr el consentimiento y la obediencia relativos de los otros grupos sociales. Pero obsérvese que este relativo predominio fue alcanzado después de un largo proceso de pugnas y de alianzas regionales y políticas que sin duda fueron amalgamando las diferencias a nivel hegemónico y restándoles fuerza y pureza a las facciones dominantes.

El predominio de la burguesía comercial tardó en producirse a consecuencia evidentemente del lento proceso de integración de nuestro país al capitalismo internacional. Un país reducido en tamaño y en población e incomunicado internamente, no constituyó precisamente y desde los comienzos de su vida republicana, un botín apetecible del capitalismo internacional hegemonizado por Inglaterra, tanto más

que para asegurarse sus necesidades de materias primas y alimentos contaba con sus colonias que podían abastecerla más eficientemente por estar mejor organizadas para ello debido a su infraestructura de transporte y comunicaciones.

De ahí que las más visibles e incisivas acciones de penetración inglesa en el Ecuador se presenten en la segunda mitad del siglo XIX y localizadas en el sector minero, especialmente en la búsqueda de oro, para de esta manera asegurar una corriente de metálico que le iba a permitir a Inglaterra la emisión y la diseminación de la libra esterlina con el fin de ampliar su medio de influencia y de hegemonía internacional.

La lenta integración de la economía ecuatoriana al mercado mundial y el escaso papel dinamizador, de modernización y de diversificación productiva que la penetración inglesa ejerció en el Ecuador durante la primera mitad del siglo XIX, explicarían el empeño de muchos de nuestros gobernantes y dirigentes políticos por anexar al país a otros que habían ascendido tardíamente al nivel de potencias imperialistas. En este sentido, vale la pena destacar especialmente la actitud de García Moreno que, a fines de 1859, mediante cartas dirigidas al Encargado de Negocios de Francia, sostenía que "la felicidad del Ecuador dependería de su reunión al imperio francés bajo condiciones análogas a las que existen entre el Canadá y la Gran Bretaña" (21) y que, la anexión

(21) **Ibid.,** p. 258.

del Ecuador a Francia es "no sólo de los intereses del Gobierno de que soy miembro, sino también del interés de este país, que quiere librarse del azote de las revoluciones perpetuas, asociándose a esa gran potencia de cuya paz y civilización puede participar. Se trata también del interés de la Francia pues que ella será la dueña de estas bellas regiones que no le serán inútiles"(22).

En estas condiciones era evidente esperar sucesivos períodos de crisis de dominación oligárquica en el Ecuador y frecuentes roces entre los grupos dominantes por el control del poder nacional, roces que tenían una más clara expresión en el plano ideológico-político.

La historia de nuestro país está plagada de alianzas económicas entre sectores de la clase dominante y de muy agrias desavenencias en el terreno ideológico-político, lo cual no sólo que reflejaría una muy reducida diferenciación de las fracciones oligárquicas en el campo económico, sino que además explicaría el hecho de que la acción estatal no hubo adquirido ningún grado de autonomía ni se haya puesto entera, abierta ni definitivamente al servicio de una de las fracciones hegemónicas en desmedro de las demás.

A todos los hechos comentados, la Guerra del Pacífico, entre Perú y Chile, convirtió al Ecuador en fuente directa de aprovisionamiento de los mercados internacionales. Este he-

---

(22) **Ibid.**, p. 259.

cho y la recuperación del capitalismo mundial de uno de los primeros momentos críticos, que había alcanzado su punto más bajo en el año 1873, determinaron la presencia de un "saldo comercial favorable que constituyó el récord registrado hasta su fecha"(23).

Lo que viene después es historia más conocida; el centro internacional de dominación, desplazado de España hacia Inglaterra, se orientará luego hacia Estados Unidos de Norteamérica, en términos de comercio, inversiones, financiamiento, dependencia cultural, política, diplomática, etc. Bajo la hegemonía norteamericana se producirá la definitiva integración de la economía ecuatoriana al modo internacional de producción capitalista.

(23) Luis A. Carbo, **op. cit.,** p. 35.

CAPITALISMO Y LUCHA DE CLASES EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX (*)

ALEJANDRO MOREANO

Tras las montoneras alfaristas vinieron los plantadores, comerciantes y banqueros. El machete del Viejo Luchador había desbrozado los caminos para el desarrollo del capitalismo ecuatoriano. Con este objetivo, precisamente, lo habían llamado a Panamá el 5 de junio de 1895(1). Con el grito épi-

---

(*) Este ensayo integrará un libro del autor que aparecerá próximamente.

(1) Oswaldo Albornoz muestra la ubicación social de las personas que firmaron el Acta de llamamiento a Alfaro, firmada el 5 de junio de 1895, y de los principales liberales de la época; la casi totalidad de ellos eran grandes exportadores, importadores, miembros de las Juntas de Dirección o accionistas principales de los bancos de aquella época, propietarios de grandes latifundios. **Cfr.,** Oswaldo Albornoz, **Del Crimen de El Ejido a la revolución del 9 de Julio de 1925,** Ed. Claridad, Guayaquil, 1969, pp. 83-84.

co y romántico de los macheteros —¡Libertad o Muerte!— hacía su ingreso histórico, con paso de vencedores, el nuevo orden "municipal y espeso"(2) de la burguesía.

El siglo XX ecuatoriano es, pues, la época del desarrollo del capitalismo y su integración bajo diversas modalidades, a los centros hegemónicos del gran capital internacional; la época de formación y transformaciones sucesivas de la burguesía dependiente; la época de la descomposición de las viejas formas de existencia social de las masas explotadas y de la configuración de nuevas relaciones de clase; la época de la formación del proletariado y de las nuevas capas sociales; la época de la acelerada integración a la gran confrontación mundial entre las fuerzas de la revolución, dirigidas por el proletariado internacional, y las fuerzas de la contrarrevolución, dirigidas por el imperialismo norteamericano.

Mas, el capitalismo ecuatoriano se desarrolla en una época y en una situación radicalmente diferentes a las clásicas del desarrollo del capitalismo europeo: en la era de la expansión del imperialismo y de la revolución socialista mundial, desatada por la insurrección de los Soviets en 1917.

(2) Uno de los poetas de la llamada "generación decapitada", expresión de la reacción aristocrática al ascenso del capitalismo, señalaba que la vida de Quito se ha vuelto "municipal y espesa".

La primera fase del desarrollo del capitalismo ecuatoriano: la acumulación originaria y la creación de las bases de la acumulación interna

Si la burguesía liberal encontró finalmente a Dios no había motivo para que la aristocracia conservadora no hiciera las paces con el Diablo. Y no se trata, simplemente, de un decir: recuérdese que el mismo Alfaro había participado en la romería de Corpus Christi, y, la divertida anécdota relatada por Enrique Terán en su novela "El Cojo Navarrete", sobre la desilusión de aquel terrible negro comecuras, integrante de una montonera alfarista, cuando al entrar a un poblado andino y al recibir la tan esperada orden de ir a la Iglesia, descubre que el objetivo no era el saqueo sino la misa y la procesión. Además, si aceptamos con Hegel que el progreso aparece siempre con el rostro del Diablo, y surgía entonces de la acumulación de dinero, convendremos en que la aristocracia no desdeñaría hacer buenas migas con la nueva faz de Lucifer. El resultado fue que a partir de la Revolución liberal se formaron los primeros millonarios del Ecuador, tanto en la Costa como en la Sierra, según la afirmación de Luis A. Carbo(3).

---

(3) "En aquella época comenzaron a surgir los primeros millonarios del Ecuador. En la costa surgieron, entre otros, los señores: Aspiazu, Durán, Galecio, Garbe, García, González, Guzmán, Icaza, Madinyá, Morla, Reyre, Rhode, Rodríguez, Roggiero, Seminario, Sánchez Bruno, Sotomayor y Luna, Valdez y Vignolo. En el interior de la República surgieron, entre otros, los

Pero, no por eso vamos a hablar del fracaso de la Revolución liberal y echar la culpa del mismo a las argucias del Diablo de parte de quien haya estado. La Revolución liberal fue todo lo que pudo ser: creación y consolidación de las bases políticas e ideológicas necesarias para el desarrollo del capitalismo ecuatoriano en el marco de la progresiva expansión del capital monopolista internacional.

Por otra parte, la revolución alfarista formó parte de las revoluciones liberales dirigidas por las burguesías latinoamericanas, creadas por las nuevas relaciones de producción para el mercado internacional. Para el imperialismo, la Revolución liberal era una necesidad histórica, en la medida que requería de procesos de integración de mercados nacionales para su producción industrial, así como consolidar una estructura estatal centralizada, capaz de garantizar las inversiones directas e indirectas. Por eso, con préstamos norteamericanos Alfaro construyó el ferrocarril Quito-Guayaquil, la principal obra de infraestructura necesaria para la integración del mercado nacional y su incorporación a los circuitos de la producción industrial anglo-norteamericana. Por eso, a partir de 1896 las inversiones extranjeras empezaron a afluir al Ecuador y a constituir la *South American Development Cy.* para la explotación de oro en la zona de las

---

señores: Alvarez, Ascázubi, Barba, Cordovez, Dávalos, Eguiguren, Fernández Salvador, Freile, Gangotena, Gómez de la Torre, Jijón, Larrea, Lasso, León, Malo, Pérez Quiñónez y Zaidumbide". Luis A. Carbo, **Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador,** Imp. del Banco Central, Quito, 1953, p. 94.

antiguas minas de Portoviejo y la *Anglo Ecuadorian Oil Field* para la explotación petrolera; y, a afluir los préstamos extranjeros para la constitución financiera de la *Quito and Guayaquil Railway Co.*, la *Ecuadorian Corporation* y aquellos de los banqueros norteamericanos Speyer y Cía. Para ello, durante gran parte del siglo XIX los dirigentes liberales habían hecho todos los esfuerzos posibles por arreglar la deuda externa con Inglaterra, como una medida necesaria para solventar el "crédito público" del Estado Ecuatoriano: recuérdese el Convenio Icaza-Pritchet, firmado por el General Robles. La burguesía, pues, había demostrado su capacidad histórica de convertirse en la clase que dirija el proceso de articulación de nuestro país al sistema capitalista internacional.

Si la Revolución liberal permitió la reestructuración de la integración al sistema capitalista internacional, internamente ese proceso significó una intensificación de la fase de acumulación originaria del capital.

Históricamente, el capital es el producto del progresivo encuentro o fusión de una masa de riqueza monetaria con trabajadores libres y con medios de producción igualmente libres en el mercado. Es decir, supone un proceso de separación del productor de sus medios de producción; en otras palabras, transformación de la fuerza del trabajo y los instrumentos de trabajo en mercancías, y la formación de una burguesía que controle grandes sumas de esa riqueza monetaria, que constituye la forma de la circulación de las mercancías.

Desde 1740, la producción de cacao al realizarse en el mercado internacional había venido generando una masa de riqueza monetaria que se había ido acumulando en manos de una burguesía, localizada especialmente en el Puerto de Guayaquil, que incluso había creado su propio sistema bancario —el Banco Comercial y Agrícola, ligado al comercio de exportación, y el Banco del Ecuador, ligado al comercio de importación— y que fuera la clase que llamara a Alfaro a dirigir su asalto al poder (4).

Por otra parte, durante todo el siglo XIX, los portavoces liberales de la burguesía fueron debilitando el sistema de coacciones extraeconómicas, a través del cual la aristocracia latifundista retenía su control de la fuerza de trabajo: los impuestos civiles y eclesiásticos como la contribución territorial, los diezmos, etc. que, junto con un ordenamiento jurídico basado en la prisión por deudas, la herencia por deudas y el pago en trabajo por deudas, ataba indefinidamente esa fuerza de trabajo al control patronal.

Ahora bien, ese sistema de coacciones extraeconómicas tenía un soporte fundamental que era la instancia predominante en la matriz del modo de producción: la estructura ideológica. Es decir, era el proceso ideológico la instancia que garantizaba la reproducción de las relaciones de explotación y, por ende, la reproducción del sistema.

Por eso, conforme la burguesía fue consolidando su poderío económico, extendiendo el ámbito de circulación del ca-

---

(4) **Cfr.**, Oswaldo Albornoz, **op. cit.**

pital, penetrando en mayores zonas del país, la aristocracia terrateniente se atrincheraba en la hegemonía ideológica. De allí que, al mismo tiempo que García Moreno se veía, inevitablemente, obligado a desarrollar ciertas bases de la circulación capitalista, fortalecía el poderío del clero, unificando a través de la acción de los Jesuitas y su congregación de Caballeros de la Inmaculada la conciencia y el poder de la aristocracia dominante. Hacia 1895 se había producido en nuestro país un típico caso de desajuste en la hegemonía en el interior del bloque en el poder: mientras la burguesía consolidaba su hegemonía económica, la aristocracia conservadora mantenía la hegemonía ideológica, y, a través de clero, los centros de producción y transmisión de esa ideología dominante. Desajuste que llevaba a una solución de ruptura: una revolución ideológica, puesto que el desarrollo de las fuerzas productivas conducía a la consolidación de la burguesía.

Obviamente, fue en el nivel ideológico donde se fueron concentrando las fuerzas sociales revolucionarias. Y, su programa fue el anticlericalismo y el laicismo. Es decir, golpear el centro de la dominación ideológica terrateniente, despojándole del control de los centros de producción y transmisión ideológica, organizando la educación laica, estatal. Necesidad de la burguesía agroexportadora y financiera de la Costa en su lucha por liberar la fuerza de trabajo, esa revolución ideológica tuvo un actor principal: las masas campesinas liberadas del yugo terrateniente, y un director de escena: el movimiento intelectual de las clases medias que, absorbiendo

con matices feudales(5), las ideas de la burguesía europea —democracia constitucional, libertades políticas, separación de la Iglesia y el Estado, positivismo científico, predominio de la región jurídico-política en la ideología dominante— imprimieron en esa revolución ideológica un sello característico.

En cierta fase de su desarrollo el capitalismo requiere siempre de la creación de una base política e ideológica para asegurar así su expansión y reproducción. El capitalismo ecuatoriano, a través de la Revolución liberal, aseguró la creación de esa base política e ideológica, cuyos objetivos fundamentales fueron la creación y expansión de las bases de circulación, reproducción y acumulación del capital comercial, dependiente de los centros metropolitanos, y, la transformación acelerada de la fuerza de trabajo en mercancía. Se creaba así el marco para una ulterior fase en la cual surgirían y consolidarían las bases de circuitos internos de acumulación a partir de una producción industrial. Las modalidades concretas que asumió el proceso histórico de transformación de la fuerza de trabajo en mercancía —liberación del sistema

---

(5) En el ensayo "Universidad y Desarrollo" señalaba, a propósito de la obra de Juan Montalvo, ese matrimonio ideológico entre las ideas de la burguesía europea y la ideología clerical-colonial. Todas las ideas de Montalvo sobre la política, la República, las libertades democráticas, el arte, la moral, la religión, etc., expresan ese empate ideológico. **Cfr.**, Alejandro Moreano, **Universidad y Desarrollo,** Memorias del Primer Congreso de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, Ed. Universitaria, Universidad Central, Quito, 1973.

ideológico de coacciones extraeconómicas, formación de un sistema de propiedad minifundista incapaz de reproducir por sí sola la fuerza de trabajo, etc.—, así como las modalidades concretas que asumió el proceso de acumulación y reproducción del capital comercial y su encuentro con la masa de trabajadores libres y su transformación en capital industrial, constituyen los elementos significativos del desarrollo específico del capitalismo ecuatoriano. Desarrollo específico y no, como se ha querido anotar, predominio de relaciones precapitalistas (feudales y semifeudales) de producción en la estructura global en la formación social ecuatoriana. Dicho error teórico surge de otro: concebir el modo de producción capitalista y, sobre todo, el proceso de su acumulación originaria, no a partir de su contenido esencial (transformación de la fuerza del trabajo en mercancía), sino de un modelo hipotético de las supuestas formas que asumiera en Europa ese contenido: reforma agraria, destrucción de la gran propiedad territorial, formación de la pequeña propiedad campesina(6). Es a partir de esa concepción que se ha hablado incluso de un fracaso de la Revolución liberal, como si pudiera hablarse de fracaso o éxito de los procesos sociales sin de-

(6) Incluso en Europa, esa reforma agraria, basada en la expropiación de las grandes haciendas, no constituye más que un modelo ideal. La transformación capitalista de la agricultura, la formación del mercado interior para la industria, atravesaron múltiples formas. Lenin señala, por ejemplo, la diferencia entre la vía "farmer" y la vía "junker", en **El Desarrollo del Capitalismo en Rusia.**

finir el objetivo y el contenido de clase de los mismos. En la medida en que la Revolución liberal fue la expresión política de las necesidades de la burguesía dependiente ecuatoriana, desde el punto de vista de ésta fue un éxito total por el simple hecho de que a través del alfarismo dicha burguesía ascendió a la hegemonía del poder en el Estado(7).

No es mera coincidencia que el clímax y crisis de la primera época de la burguesía haya coincidido con el clímax y crisis de la producción cacaotera, iniciada esta última en el lapso 1920-22, en medio de una coyuntura de recesión del capitalismo norteamericano, y culminada en el lapso 1929-33, en medio de la gran crisis del capitalismo internacional, especialmente norteamericano.

La gran expansión de la producción cacaotera tuvo lugar ligada a la primera gran expansión del capitalismo monopolista y financiero; hacia esa época el mercado norteamericano se había convertido en el principal mercado de las exportaciones del país, y a partir de 1915 en el principal proveedor de los productos industriales requeridos por el mercado interno creado por la producción cacaotera. De allí que la cri-

---

(7) Paul Baran señala en su obra "La Economía Política del Crecimiento", que de la misma manera que los problemas de la cocina no se resuelven en ella sino en el bolsillo del dueño de casa, los problemas agrarios no se resuelven en el campo sino en la industria. En otras palabras, la transformación de la producción agrícola, que no necesariamente atraviesa en el capitalismo la forma de una reforma agraria, dependerá del ritmo de desarrollo del capitalismo ecuatoriano.

sis del capitalismo ecuatoriano se haya producido ligada a las crisis del capitalismo norteamericano.

La producción de cacao tiene una larga historia en nuestro país. Hacia la primera década del siglo XVII se formaba en Guayaquil un incipiente grupo comercial, formado por los corregidores Tomás Berna y Argandoña con el objetivo de exportar la producción cacaotera de la Cuenca del Guayas. Durante algunos años la producción tuvo algún éxito, hasta cuando comerciantes venezolanos intervinieron ante la Corte Española para arruinar esa producción a través de una serie de limitaciones en cuanto a los embarques por el Puerto de Guayaquil: en efecto, por ordenanzas reales se estipulaba un máximo de dos embarques anuales, con un monto máximo de 200 mil ducados, por dicho puerto.

A partir de 1740 la producción y exportación de cacao volvió a reanimarse y a experimentar un alza permanente, con un ligero paréntesis en 1842 cuando una epidemia de fiebre amarilla provocó cierta crisis de la cual se recuperó inmediatamente, manteniendo una curva ascendente que se acentúa en el lapso 1886-1894 y, especialmente, en el lapso 1909-1920, cuando la Revolución liberal había consolidado el poder de la burguesía y los mecanismos institucionales no sólo para expandir los circuitos productivos y comerciales sino para impulsar la concentración de capital comercial.

En efecto, ese poderoso fortalecimiento económico estuvo ligado a un proceso de concentración de la riqueza a través de la integración monopólica de las diferentes fracciones de la burguesía constituidas en el proceso de rotación del capi-

tal. Integración cuyo objetivo era controlar la producción, el comercio exterior, la circulación monetaria, los mecanismos crediticios y presupuestarios del aparato del Estado.

Así, a través del sistema bancario, el capital comercial, agrícola y bancario fueron consolidando su unidad. El Banco Comercial y Agrícola incrementó vertiginosamente los créditos a la Asociación de Agricultores, entidad creada para integrar a la burguesía agraria con la comercial exportadora: en 1913, dicha organización controlaba apenas el 17% del total de las exportaciones, para 1917 ese porcentaje llegó al 71%. Por otra parte, las emisiones bancarias de cédulas hipotecarias para favorecer la producción de cacao ascendieron de $ 4'900.000 en 1900 a $ 16'800.000 en 1913 (8). Además, el Banco del Ecuador impulsó, a través de sus actividades crediticias, el comercio de importaciones.

En otras palabras, su hegemonía en el bloque en el poder, permitió a la burguesía crear y utilizar mecanismos —el sistema bancario, la Asociación de Agricultores, la Compañía del Litoral, auténtico monopolio privado de la caña de azúcar y del tabaco garantizado por el Estado— para incrementar la masa global de plusvalía creada por los trabajadores ecua-

---

(8) Luis A. Carbo, **op. cit.,** p. 65. En la misma obra se señala el monto creciente de préstamos realizados por el Banco Comercial y Agrícola a la Asociación de Agricultores, el monopolio que controlaba tanto la producción como la exportación del cacao. Cfr., **op. cit.,** pp. 86-87. Además, desde su establecimiento en 1912, dicha Asociación de Agricultores recibió un impuesto de 3 sucres por quintal de cacao exportado.

torianos y el flujo de la mayor parte de la misma hacia sus manos. Es decir, ampliar las bases de producción y acumulación del capital comercial.

Ahora bien, esa integración del capital comercial con el agrario y el bancario tendió a utilizar, a través de la especulación y la usura, a los instrumentos económicos del Estado en ese proceso de concentración de la riqueza. Uno de esos mecanismos fue la relación entre los déficit fiscales —provocados por las obras de infraestructura exigidas por la burguesía— y el endeudamiento del Estado a los bancos para cubrir esos déficit(9). Para 1926 cuando la deuda del Estado a los bancos llegaba a la suma de $ 30'516.363 —mientras las carteras de esos mismos bancos ascendían a 30'697.667— el monto de los intereses llegaba al 54% de ese total. Por otra parte, el Estado había entregado a la Asociación de Agricultores el cobro del impuesto al cacao, el mismo que alcanzó hacia 1925 la suma de 25 millones de sucres. La ley de inconvertibilidad de los billetes en oro, dictada en 1914, permitió maniobras con la emisión de circulante, a través de las cuales la burguesía logró fabulosas ganancias.

(9) Es decir, la burguesía exigía a "su" Estado la construcción de las economías externas para su desarrollo; la realización de esas obras superaban los ingresos tributarios del Estado, provocando crónicos déficits. La solución era acudir a un creciente endeudamiento con los sectores financieros de la burguesía; los mismos que utilizaban ese encadenamiento del aparato económico del Estado para exigir manos libres.

Hacia 1920 la burguesía había alcanzado su apogeo. Una, omnipresente y todopoderosa, mantenía el control económico y político total del país. Hacia 1918, luego de una larga campaña contra los terratenientes conservadores y liberales, había logrado aprobar la abolición del concertaje, esto es, la prisión por deudas, mecanismo fundamental en el sistema de coerciones extraeconómicas que ataban la fuerza de trabajo a la servidumbre y al férreo control de la aristocracia terrateniente. De esta manera, el marco legal para la liberación de la fuerza de trabajo se había consolidado. La capacidad de acumulación del capital agrario-comercial-bancario determinará en el futuro las modalidades de las nuevas relaciones sociales en que se materialice y objetive esa fuerza productiva liberada. Esas nuevas formas sociales de existencia de la fuerza de trabajo liberada de las relaciones de servidumbre de las haciendas de la sierra, fueron principalmente las incipientes relaciones salariales en las plantaciones; la pequeña producción sometida a la explotación a través del sistema de precios, por parte de la Asociación de Agricultores; ciertas formas sociales de reencarnación semifeudal, tales como el sistema de redención de cultivo; los prolegómenos de las actividades económicas que constituirán ese enorme ejército industrial de reserva, el subproletariado; y, el trabajo asalariado en la incipiente producción industrial.

En otras palabras, el capital comercial no había creado las bases internas de una real acumulación capitalista. Sólo habían operado produciendo la descomposición de las relaciones pre-capitalistas de producción. Y es que la produc-

ción cacaotera, base de la expansión del capitalismo, no había creado un mercado interno para la producción industrial nacional —que apenas controlaba una franja de dicho mercado—, sino para la producción industrial metropolitana.

Además, los mecanismos para la transferencia de la plusvalía generada en la producción agrícola hacia la producción industrial, no habían sido aún creados, lo que expresaba la servidumbre de nuestro mercado interno a la producción industrial metropolitana. Es decir, el país se encontraba aún en la fase de inserción en el sistema capitalista internacional en base a la producción de una masa de plusvalía cuya acumulación se realizaba en los núcleos metropolitanos del sistema. Aun cuando se habían generado ya ciertos procesos —acumulación de capital comercial y progresiva transformación de la fuerza de trabajo en mercancía— tendientes a facilitar el surgimiento en lo posterior de las bases internas de acumulación.

La producción cacaotera además, había ido formando un mercado para la producción agrícola de la zona andina, donde imperaban las relaciones de producción precapitalistas. Al desarrollarse la capitalización de la renta terrateniente, el hambre de acumulación monetaria se incrementó notablemente. De allí que haya sido en esa época cuando se formaron las primeras fortunas millonarias, no sólo en la Costa, sino también en la Sierra(10). El hambre de acumulación

(10) Luis A. Carbo, **op. cit.**, p. 94.

significaba en última instancia, hambre de trabajo excedente. Este fenómeno desató pues un proceso de intensificación de las formas semifeudales de explotación del trabajo: incremento de las obligaciones de pago en trabajo, especie o dinero. Sin embargo, a la vez, generó un proceso contrario, dado que la abolición del concertaje debilitó el control servil de la fuerza de trabajo: el desarrollo de la pequeña producción minifundista —principalmente por descomposición de las comunidades indígenas— que a la vez que se integraba al mercado, constituía la forma de transición de la fuerza de trabajo hacia su total transformación en mercancía. Transición en la medida en que el productor minifundista no alcanza a reproducir su fuerza de trabajo con la producción de su ínfima parcela, debiendo salir hacia la Costa a obtener, a través del trabajo asalariado, el complemento necesario.

Hacia esa época, además, la burguesía liberal había consolidado las bases ideológicas mínimas necesarias a la expansión del capitalismo dependiente. La Ley de Cultos, el Modus Vivendi, la Constitución de 1906 regularon el nuevo ordenamiento jurídico que legitimaba la sistematización de una nueva ideología liberal, laica, protegida por el Estado. Además, a través de la Ley de Manos Muertas, la burguesía quebró el poder del clero, instrumento de producción ideológica fundamental de la reacción aristocrática. Y, los gobiernos de Alfaro y Plaza impulsaron la creación de las instituciones educativas necesarias para la construcción de un nuevo aparato ideológico del Estado, especialmente los normales "Manuela Cañizares" y "Juan Montalvo" con el objeto de formar los

cuadros pedagógicos encargados de sustituir a curas y monjas en la formación espiritual de las nuevas generaciones.

Los sectores populares urbanos fueron objetos de la nueva ideología —liberal, laica, con predominio de la región jurídica en su estructura— en la medida en que habían sido y eran la forma a través de la cual se reproducía la misma, el producto de la descomposición de las relaciones semifeudales de producción y los gestores de la expansión del aparato educativo burocrático y militar del Estado como mecanismo de ascenso social, luego de una época en la cual el único mecanismo fue la Iglesia. En nuestro ensayo "Universidad y Desarrollo", señalábamos precisamente ciertas características de los nuevos mecanismos de la ideología dominante. Y, ese movimiento intelectual de las capas medias produjo obviamente "efectos pertinentes" en la estructuración de la nueva ideología dominante. Dependiente del movimiento teórico de las burguesías europeas del siglo XIX, esas capas medias también asimilaron el predominio de la región jurídica del mismo. Durante la mayor parte de ese siglo, la Universidad ecuatoriana funcionó básicamente con dos facultades, Jurisprudencia y Medicina, siendo la primera la que concentraba las funciones de sistematizar las ideas de esas capas medias intelectuales que, en el plano político, luchaban por la supresión de los privilegios para el acceso a la administración del poder, especialmente con su forma legislativa, y por la formulación de un nuevo orden jurídico liberal-constitucional. La Revolución liberal consolidó, reformulándola socialmente, esa estructura y le dio influencia real en la sociedad, al trans-

ferir al sistema laico-estatal la función de administrar y sistematizar teóricamente la nueva ideología. Así, la Universidad se transformó en la nueva Iglesia del Estado Liberal y la Facultad de Jurisprudencia fue no solamente el centro de las preocupaciones intelectuales de la época —dado el predominio de la región jurídico-política—, sino la formadora de los cuadros políticos de dirección del Estado-Liberal: estadistas, legisladores, ministros, etc. Incluso en su misma subdenominación —Ciencias Públicas— se detecta la matriz liberal del pensamiento que la animaba: el movimiento de transición del feudalismo al capitalismo en Europa, de separación del productor de sus medios de producción y, a la vez, de concentración estatal del poder, apareció, por un lado, como proceso de producción del individuo libre, y, por otro lado, como el nacimiento de lo público —el Estado, la "cosa pública"— separado de lo privado. Esta teoría de la separación del Estado y el Individuo, desarrollada en Europa, se trasladó a América y a nuestro país: la Facultad de Jurisprudencia era la encargada de estudiar los problemas del "orden público" y de formar los "hombres públicos" (11).

Pero aún más, el orden político de la burguesía requiere que el Estado aparezca liberado de su esencia social, de su esencia de clase. La emergencia de las clases medias y su progresiva incrustación en el aparato administrativo del Estado y en los centros de representación del poder, constituían una

---

(11) Memorias del Primer Congreso de Universidades... pp. 115 y ss.

imperiosa necesidad política suya. Es decir, la clase ocultándose en su representación de poder. Por eso, el siglo XIX es, en este sentido, el siglo de la lucha por la supresión de los privilegios de renta y propiedad para elegir y ser elegido a los cargos de administración del poder. La Revolución liberal consolidó ese proceso y los intelectuales accedieron a la representación del poder político de la burguesía.

La primera crisis del capitalismo ecuatoriano

Hacia 1920, la burguesía había consolidado todas sus posiciones; esto es, había definido las bases monopólicas de la acumulación del capital agrocomercial, integrando la producción agrícola para el mercado interno en unidades latifundistas a ese sistema de circulación y acumulación. Inscribió a la economía en su conjunto en los circuitos internacionales de acumulación y reproducción, creó y consolidó los mecanismos para la progresiva transformación de la fuerza de trabajo en mercancía. Políticamente, estableció un esquema institucional y ordenamiento jurídico propicio a su fortalecimiento hegemónico, consolidando la integración nacional y la centralización estatal, a la vez que articulaba a los propietarios terratenientes a esa estructura de poder, concediéndoles el control político regional —el enviado central, el teniente político, se integraba al poder regional dirigido por el terrateniente y el cura—. Consolidó los instrumentos de representación del poder, subordinando así a sus intereses a las ca-

pas medias de la sociedad. Ideológicamente creó y robusteció a un nuevo aparato ideológico del Estado —el sistema educativo laico, estatal— para la administración y reproducción de la nueva ideología dominante, liberal, positiva, humanista.

Protagonista principal y directora de escena, la burguesía vivía su papel histórico, su sueño, su edad de oro. Sin embargo, no contó con que su vida estaba atada umbilicalmente a los centros imperialistas, que su savia, aire, sangre, circulaban teniendo como émbolo y pulmón a las grandes metrópolis, y que, por lo tanto, su destino y las vicisitudes de su "camino histórico" se jugaban en Nueva York, Chicago o Londres. Apéndice minúscula del capitalismo mundial, parte insignificante del gran mecanismo de succión del imperialismo, no podía pararse por sí sola y sobre sus propios pies: la realidad le devolvió la imagen de una caricatura e imitación de segunda mano. Inscrita en el sistema capitalista mundial, la burguesía vivió y agonizó el drama del cacao. Provista como estaba sin embargo del poder interno —"gran cacao", en la terminología popular— superó parcialmente la crisis, descargando la mayor parte de la misma en los trabajadores y masas populares.

El sueño de oro de la burguesía se vino abajo por una contracción del corazón de los EE. UU. y Europa. Hubo una crisis mundial de superproducción de cacao y los precios bajaron. Hay que anotar que en el lapso 1920-22 hubo una corta coyuntura de recesión en el capitalismo metropolitano, especial-

mente norteamericano (12), fenómeno que precipitó la crisis en los países dependientes al disminuir la capacidad de realización de su producción: una crisis de subconsumo.

Es decir, la burguesía para contrarrestar la tendencia a la pérdida del valor en el intercambio internacional —pérdida de valor que es en primera instancia pérdida de la masa de plusvalía generada por los trabajadores asalariados y pequeños productores— impulsó el crecimiento de la producción —crecimiento de la masa de plusvalía a través de la sobreexplotación del trabajo— hasta un límite en que esta alza provocó una crisis de sobreproducción y una caída de los precios, en un ciclo permanente de expansión y crisis (13).

El año 1918 constituyó un ensayo general de la crisis que sobrevendría más tarde. En efecto, durante ese año la sobreproducción mundial de los años anteriores llevó a los centros metropolitanos a hacer funcionar sus mecanismos —prohibición de importación de cacao por parte de Inglaterra y Francia, alza de fletes, aranceles prohibitivos— y la producción

(12) En efecto, en el lapso 1920-22 se produjo una rápida y violenta crisis, un "colapso deflacionario", como lo llaman Paul Baran y Paul Sweezy, en su obra "El Capital Monopolista", p. 187. El desempleo subió del 4.0% en 1920 al 11.9% en 1921; la capacidad utilizada descendió del 94% en 1920 al 65% en 1921; los precios bajaron del 154% en 1921 al 97.6% en 1922.

(13) Ruy Mauro Marini, Dialéctica de la Dependencia. Rev. Sociedad y Desarrollo Nº 1, CESO, Santiago, enero - marzo de 1972.

descendió(14) influida además por las pestes. Los precios y el volumen general de divisas provenientes de la exportación descendieron igualmente(15). Para setiembre de ese año la burguesía ensayó su mecanismo preferido: la devaluación (16).

Sin embargo, una expansión coyuntural del capitalismo norteamericano durante el período 1918-20(17) —efecto indudable de la finalización de la guerra y del impacto en el desarrollo de las fuerzas productivas, provocado tanto por la

---

(14) Las cifras lo señalan claramente:

Años	Quintales
1916	1'079.252
1917	1'008.767
1918	819.099

Fuente: Luis A. Carbo, **op. cit.,** p. 449.

(15)

Años	Valor declarado de la exportación
1916	15'551.800
1917	12'330.100
1918	9'449.900

Fuente: Luis A. Carbo, **op. cit.,** p. 447.

(16) El tipo de cambio se cotizaba a 2.50 sucres por dólar, en el mercado libre, subió a 3.20 sucres por dólar en los meses de septiembre y octubre de 1918.

(17) "Pero la guerra llegó —en el tiempo justo—; y el cuadro cambió de depresión a auge. Después del armisticio de 1918 hubo una ligera y breve 'crisis de reconversión' que dio paso, en la primavera de 1919, al auge consiguiente". Paul Baran y Paul Sweezy, **op. cit.,** p. 186.

tensión de energías de la guerra tanto por la llamada "demanda diferida"(18)— permitió una rápida reanimación de la producción de cacao para el mercado internacional. Los precios subieron de 10.25 dólares por quintal en diciembre de 1918 a 14.75 dólares por quintal en diciembre de 1919 y a 26.75 dólares en marzo de 1920, reflejándose ese movimiento de los precios en un auge de la masa de riqueza monetaria que la burguesía obtenía por la realización de la producción en el mercado internacional: de 10.7 millones de dólares en 1917 a 22.2 millones de dólares en 1920(19).

Sin embargo, todo sucedió como si el capitalismo metropolitano hubiera jugado una mala pasada a su socio menor ecuatoriano, haciéndolo encontrar una esperanza para precipitarle en una crisis más profunda. En efecto, durante el lapso 1920-22, en medio de la recesión del capitalismo metropolitano que habíamos anotado, hubo una violenta baja de los precios y del volumen monetario de las exportaciones; la libra de cacao descendió de un máximo de 26.75 dólares por quintal de cacao en marzo de 1920 a 12 dólares en diciembre de ese año y a 5.75 en 1921. El volumen monetario de las

---

(18) El concepto de "demanda diferida" es uno de los conceptos claves manejados por Baran y Sweezy, en la obra citada, para explicar los momentos de expansión del capitalismo en las épocas posteriores a la guerra.

(19) En las estadísticas elaboradas por Hans Heineman se señalan las cifras de 10.7 millones de dólares para el año 1918; 20.2 para el año 1919, y, 22.2 para el año de 1920.

exportaciones lo hizo de 10.6 millones de dólares en 1922 a 7.6 millones de dólares en 1923 (20).

La burguesía, en plena crisis, desarrolló la máxima conciencia posible de su situación objetiva en el sistema capitalista internacional. Así, en la memoria Anual del Ministerio de Hacienda al Congreso de 1923 aparecía la angustiada pregunta: "Quién puede dudar que la causa primaria de todos esos fenómenos emerge del hecho de que producimos muy pocas mercaderías susceptibles de demanda exterior y consumimos, en cambio, muchos de producción extranjera" (21).

Por supuesto que dicha afirmación constituye una evidencia y por lo mismo muestra exclusivamente la apariencia, la epidermis del proceso. Mas, en la práctica concreta de la lucha de clases la burguesía demostró que conocía empíricamente —al recurrir a la devaluación monetaria— la esencia del proceso social de explotación.

En efecto, la reducción de la masa de riqueza monetaria expresaba la reducción de la masa de valor en manos de la

---

(20) Según las Memorias Anuales de la Cámara de Comercio de Guayaquil, las cifras fueron:

Años	Valor de las exportaciones
1920	20'226.600
1921	9'362.400
1922	10'559.900
1923	7'580.600

(21) Memoria Anual al Congreso Nacional de 1925, Ministerio de Hacienda.

burguesía; masa de valor que no era otra cosa que una masa de plusvalía determinada. Las necesidades de compensar esa pérdida llevaron a la burguesía a intensificar el doble mecanismo de succión de la masa de plusvalía generada por la estructura capitalista existente, instrumento al cual hemos aludido anteriormente.

La devaluación monetaria, en base a una específica instrumentación de la emisión circulante, fue el mecanismo utilizado por la burguesía para recuperar una masa de plusvalía casi igual a la obtenida los años anteriores, incrementando obviamente la tasa de plusvalía. Así, si en enero de 1920 el tipo de cambio promedio fue de 2.11 sucres por dólar, en septiembre ascendió a 4.80. El resultado de esa devaluación fue la recuperación del volumen de ganancias(22) a través del incremento de la sobreexplotación del trabajo.

Pues, la devaluación en última instancia significa un incremento de la tasa de plusvalía; es decir, una intensificación de la explotación del trabajo. Mas, ese proceso se desarrolló a través de un sistema por el cual el grueso de la plusvalía

(22) Según la Dirección General de Aduanas, las cifras fueron las siguientes:

Años	Exportación total en dólares		Exportación total en sucres	
1920	20'788.302	100 %	49'891.925	100 %
1921	10'356.372	49.8%	33'968.899	68.1%
1922	11'030.562	53.1%	46'107.813	92.4%

extraída a las masas trabajadoras fluía hacia la fracción burguesa financiero-exportadora.

En efecto, fue el Banco Comercial y Agrícola, ligado a la Asociación de Agricultores, ese monstruo monopólico de la producción y exportación de cacao, el sector financiero responsable de la emisión indiscriminada de medio circulante y, por lo tanto, del proceso devaluativo-inflacionario. Hacia 1925, el porcentaje de la reserva legal respecto a la emisión total de papel moneda era de apenas el 13%, mientras en el Banco del Ecuador, ligado a la fracción burguesa importadora, ese porcentaje era del 42%, y, en el Banco Pichincha, ligado a la fracción terrateniente, ese porcentaje era del 44% (23). De esa manera se generaba el incremento de la tasa general de plusvalía, el alza vertiginosa de los precios y el drenaje hacia las arcas de la fracción agroexportadora de porciones sustanciales de la riqueza primitivamente extraída por otras fracciones de la clase dominante, especialmente los monopolistas del comercio de importación y su sector financiero. La respuesta de aquel sector fue utilizar la presión de masas y la heroica acción de los trabajadores del 15 de noviembre de 1922, para obtener una Ley de Incautación de Giros, que fijó en cuatro sucres el cambio oficial por dólar y obligaba a realizar todas las transacciones oficiales a través del Mercado Oficial.

(23) Ver datos de reservas de oro y depósitos extranjeros y emisión de papel moneda para los Bancos del Ecuador, Comercial y del Pichincha, en los años 1920, 1923 y 1925. **Cfr.**, Luis A. Carbo, **op. cit.**

Las cruces sobre el agua: las nuevas modalidades de la lucha de clases y la emergencia del movimiento obrero

El capitalismo mundial pagó menos dólares por el cacao; la magia financiera de la burguesía criolla los convirtió en una mayor cantidad de sucres: disminución de la producción y aumento de la masa de circulación monetaria, los precios internos subieron vertiginosamente. Además, con la variación del tipo de cambio los artículos importados subieron de precio y regularon en esa proporción los precios internos. Los salarios estaban congelados. Tal el mecanismo de incremento de la tasa de plusvalía a través de la disminución de los salarios reales, o sea por debajo del valor de la fuerza de trabajo. En otras palabras, la masa de trabajo excedente crecía a través de la disminución del trabajo necesario.

Por otra parte, la peste y la crisis de realización de la producción cacaotera produjeron una crisis y disminución de dicha producción, y, por ende, una desocupación progresiva de la fuerza de trabajo. Al mismo tiempo, seguía funcionando el proceso de expulsión y liberación de la fuerza de trabajo de los latifundios andinos, fuerza de trabajo que frente al proceso de disminución antes que incremento de la capacidad de absorción de trabajo de la producción cacaotera, confluyó a engrosar el torrente de desocupados que fluía de las plantaciones cacaoteras hacia la ciudad de Guayaquil.

En Guayaquil reinaba el espectro del hambre, la desocupación, los salarios estancados, altos precios, miseria. El to-

rrente de migrantes engrosaba los ríos de angustia y de la tensión social. En noviembre, cuando la inflación había alcanzado niveles sin precedentes, la tensión estalló. El 7 de noviembre, los tranviarios anunciaron la huelga; el 8, los trabajadores de Alumbrado, de la Compañía de Gas, de los talleres mecánicos, del Agua Potable, del Cuerpo de Bomberos. Los días siguientes, aquellas fuerzas formadas por la Revolución liberal y que fluían apaciblemente en el sueño ideológico de la burguesía, emergieron, se concentraron y confluyeron poderosamente en una gran concentración del 12, en la cual 14 delegados se comprometieron a realizar un paro general. Inmediatamente 2 mil trabajadores respaldaron el planteamiento de la huelga general; el 13 la anunciada huelga de los tranviarios se llevó a efecto, medida a la cual se sumarían los trabajadores eléctricos. El 14 a las 12 p.m. se declaró la huelga general y Guayaquil en la madrugada del 15 amaneció paralizada y custodiada por los piquetes de obreros en huelga.

Por un día los trabajadores asumieron el poder y el control de la ciudad, al punto que el gobernador tuvo que pedir permiso al comité de huelga para transitar en su vehículo. Sin embargo, el gobierno burgués, surgido de las gloriosas montoneras alfaristas, había dado la orden de reprimir el movimiento a sangre y fuego. Durante todos esos días secretamente habían llegado a Guayaquil contingentes militares como el Batallón Marañón, que conjuntamente con el Escuadrón Cazadores de Los Ríos, el Batallón Vencedores Nº 1, los Zapadores y la Policía, asesinaron a más de dos mil trabaja-

dores y arrojaron sus cadáveres a la ría: "Gran prudencia demostró el Gobierno: parecería que ni un solo tiro demás fue realizado", diría al día siguiente el Diario El Comercio.

Por supuesto, la resistencia de los trabajadores fue heroica y creadora de extraordinarias lecciones de lucha: hubo expropiaciones de varias armerías, fortificación de barricadas, presión psicológica de las mujeres sobre la tropa. Sin embargo, el combate fue desigual pues enfrentó una burguesía dueña de todo el poder luego de una fase de expansión y consolidación monopólica con un proletariado incipiente, recientemente formado. Ese 15 de noviembre, sin embargo, fue el primer combate que la burguesía debió librar como clase dominante y conservadora: había creado de una manera peculiar, como peculiar era el capitalismo que la engendraba —modernización del aparato del Estado y, por ende, un proletariado de servicios: alumbrado, gas, bomberos, eléctricos, del agua potable, etc.— los gérmenes de su propio sepulturero.

Y ese sepulturero también germinaba en las entrañas de las masas trabajadoras indígenas de los latifundios andinos, a donde también y obviamente llegó la crisis. Desde el punto de vista lógico el ciclo es conocido: la burguesía agroexportadora financiera incrementa el porcentaje de plusvalía transferida por los terratenientes a través de mecanismos monetarios y comerciales; los terratenientes intensifican la explotación del trabajo para incrementar la masa de producto excedente. En los meses siguientes a la masacre del 15 de noviembre se sucedieron los grandes levantamientos indígenas en Sinicay, Jadán, Pichibuela, Urcuquí, Leito, reprimidos

brutalmente, especialmente el levantamiento de Leito, en el cual murieron 29 campesinos.

El ascenso de la burguesía, su función transformadora, su capacidad de expresar los intereses generales de la sociedad y dirigir a las demás clases sociales no habían durado 20 años. Allí en las calles de Guayaquil y en los campos indígenas, especialmente en los páramos de Leito, el rostro bonachón del alfarismo revolucionario se había transformado en la máscara dura y cruel del gendarme y del capataz. Ello produjo la quiebra de los controles ideológicos clásicos de la burguesía sobre las masas populares urbanas y la posibilidad de un proceso de autonomización política e ideológica de los trabajadores ecuatorianos. Sobre todo si tomamos en cuenta que hacia esa época, a los oídos de los mejores combatientes de las masas habían llegado los sones de las consignas de la Revolución de octubre, iniciando ese desajuste entre la conciencia y el ser social que tan acertadamente anotara Guevara (24).

La crisis de la burguesía y la lucha por la reestructuración del bloque en el poder

La Revolución liberal había generado una nueva ideología dominante, cuyas formas de circulación, y a la vez sopor-

(24) Es decir, según el Che, la existencia concentrada del proletariado internacional, materializada en el sistema socialista mundial, abre la conciencia de las capas y clases explotadas, más allá de su existencia material nacional.

te social de la dominación burguesa, eran las capas populares creadas por la liberación material e ideológica de la fuerza de trabajo de los lazos de servidumbre: trabajadores de plantación, obreros, capas medias, intelectuales, etc. Su aparato de producción y administración se organizaba en torno a la nueva estructura del proceso educativo, laico, estatal, anticlerical. Sin embargo, cuando la burguesía había logrado consolidar ese aparato —coronado en 1925 con el establecimiento de la Facultad de Pedagogía— y, en consecuencia, la estructura de esa nueva ideología, la crisis del capitalismo ecuatoriano precipitó la rebeldía de esas capas y clases soportes tanto de la dominación burguesa como de la consolidación de esa nueva ideología dominante.

El 15 de noviembre de 1922 no constituye solamente el primer hito del largo camino de lucha del proletariado ecuatoriano, sino también el índice de decadencia de la burguesía. Recién llegada al escenario histórico, cien años después del triunfo de las burguesías europeas, se encontró no solamente con el ascenso del movimiento obrero internacional y su espectacular triunfo en la Revolución rusa, sino con el comienzo del ocaso de los núcleos centrales del gran capital internacional. Ascendía al poder cuando la burguesía a nivel mundial dejaba de ser una fuerza histórica creadora. Joven y vieja a la vez, la burguesía ecuatoriana no podía crear una ideología que exprese una alternativa histórica. Por eso, hacia el primer cuarto del siglo, a poco más de 20 años de su triunfo militar, la primera crisis económica de la burguesía se manifestó en una profunda crisis ideológica. La rebelión

de los trabajadores del puerto no solamente abrió la brecha para que las ideas de las diferentes corrientes socialistas mundiales, incluso del anarquismo (25), fueran producidas y reproducidas por los diarios combates de la clase obrera, sino que resquebrajó los pilares de la ideología liberal, provocando un vacío formal coyuntural y obligando a las clases dominantes a buscar un nuevo lenguaje.

Ese vacío fue tan profundo y significativo que incluso la fracción terrateniente y sus grupos financieros, estimulados por la crisis económica e ideológica de la burguesía, en su lucha por la hegemonía se encontraron frente a la imposibilidad no sólo de utilizar el antiguo lenguaje clerical —en la lucha política central que se libraba en las urbes, por supuesto, ya que en los latifundios, excluidos del poder central, los anatemas terroríficos del cura seguían siendo el único lenguaje posible— sino el nuevo, liberal, laico, positivista, al cual habían estado acostumbrándose a partir de González Suárez. El socialismo fue la gran reserva verbal a donde acudieron todas las clases para llenar el vacío ideológico formal provocado por la crisis de la burguesía y la rebelión de los trabajadores.

(25) En un periódico anarquista de aquella época se decía: "La sangre será el dique que se interpondrá de hoy en adelante entre el ladrón capitalista y el vengativo proletario, esa sangre servirá para cultivar en el corazón de todo trabajador, la flor del odio en cuyo cáliz está rebozando el dulcísimo licor de la venganza". **Cit.** por Oswaldo Albornoz, **op cit.**, p. 107.

Así, en 1924, un terrateniente, Juan Manuel Lasso, se lanzó a la insurrección con proclamas socialistas(26); un año antes, en 1923, el Partido Liberal proclamaba en su declaración de principios que... "Mientras sea una realidad la nacionalización de las fuentes de producción y reparto, el Partido Liberal reconoce a los obreros el derecho de participación en los beneficios" (27).

En el plano ideológico se reproducía lo acontecido en el plano de la producción material. La burguesía consumía los productos ideológicos creados por la práctica social del proletariado internacional y nacional. Pero al consumirlos los vaciaba de contenido y los integraba como confusa fraseología en el interior de una ideología liberal en crisis. Y esa confusa fraseología inscrita en el interior de una matriz ideológica liberal, sería vivida y asumida por la naciente izquierda ecuatoriana. Asumida como un programa de objetivos po-

---

(26) En el informe del Ministro de Gobierno de 1924, Francisco Ochoa Ortiz, se dice: "Al mismo tiempo que los liberales adoptaron esa actitud, algunos conservadores y clérigos, que padecen de la nostalgia del poder perdido, del que usaron y abusaron durante mucho tiempo, proclamaron la candidatura del Coronel Juan Manuel Lasso, dándole el aspecto socialista para atraer a los incautos obreros. El engaño, desde luego, no duró, ni podía durar mucho tiempo; pues, a poco de exhibida esa candidatura, se descubrió claramente que era auspiciada por el Partido Conservador...". Poco tiempo después, los terratenientes Juan Manuel Lasso y Aurelio Cordovez se alzaron en armas.

(27) Programa de Principios y de Acción del Partido Liberal Ecuatoriano, aprobado en 1923.

líticos en la medida en que expresaba las vicisitudes de aquellas formas fundamentales de circulación de la ideología dominante: las capas medias intelectuales y profesionales. O sea, aquellos sectores que, apuntalados por el proletariado, surgían a la escena política a través de los partidos Socialista y Comunista fundados en los años de 1926 y 1931, respectivamente.

Años antes, la crisis económica e ideológica de la burgesía se expresó como crisis política, incluso como un vacío político formal institucional. Los militares jóvenes que llenaron ese vacío, a partir de la llamada Revolución de Julio de 1925, para iniciar la reestructuración al orden institucional del capitalismo ecuatoriano, legitimaron su acción política con el nuevo lenguaje de consumo de las clases dominantes: "la defensa del hombre proletario" (28).

Esa crisis política era evidentemente una crisis de hegemonía; y, ese vacío formal, que engendraba la necesidad de una reestructuración institucional —nuevos mecanismos monetarios, crediticios, cambiarios, de regulación de la explotación del trabajo— suponía la intensa lucha entre las fracciones dominantes para controlar la estructura y función de esos mecanismos.

La persecución al Presidente del Banco Comercial y Agrícola, Francisco Urbina Jado, diversos proyectos para la crea-

(28) José Alfredo Llerena cita un pronunciamiento del Gobierno Juliano: "...la revolución perseguía la igualdad de todos y la protección del hombre proletario". **Frustración Política en veinte y dos años,** Casa de la Cultura, Quito, 1959, p. 14.

ción de un Banco Central, fueron los primeros pasos en ese proceso de reestructuración. La lucha regional por la localización de dicho Banco, lucha que llegando incluso a la provocación de graves especulaciones monetarias —violenta contracción del circulante y amenaza de quiebra bancaria— expresaba que dicha reestructuración era el terreno en que se libraba la lucha entre las fracciones del bloque en el poder. Por supuesto, los militares jóvenes no lograron consolidar ningún mecanismo nuevo en la medida en que eran la expresión más alta de ese vacío político— ideológico formal. Resultado final de la crisis, producto del punto muerto en que todas las clases se encontraban en el terreno baldío de un lenguaje socialista, el momento cero de la transición, la Revolución Juliana expresaba las tribulaciones de las capas medias. De esas capas en orfandad ideológica luego del fracaso liberal, incapaces no solamente de formular un proyecto político propio sino incluso de organizar la unidad de poder de las clases dominantes.

Y fue la fracción que controlaba la producción para el mercado interno quien debió asumir directamente esa función al año siguiente. Los mismos prohombres de la antigua aristocracia colonial, que saludaron alborozados el pronunciamiento juliano, llevaron al poder a Isidro Ayora, quien llevó a la práctica un proceso de reestructuración institucional en beneficio de sus mandatarios de clases: creación del Banco Central en Quito, organización técnica del Estado —Contraloría General de la Nación, Caja de Pensiones, Superintendencia de Bancos, Banco Hipotecario; Leyes Monetarias, de

cambios y de aduanas, etc.—, es decir, todo un complejo institucional cuyo objetivo era centralizar y racionalizar los mecanismos monetarios, crediticios, fiscales y cambiarios, para ligar de mejor manera nuestra economía a las necesidades de acumulación de los centros metropolitanos. Para ello vino una misión norteamericana dirigida por Mr. Kemmerer, la misma que no solamente diseñó ese mecanismo institucional, sino que incluso lo hizo funcionar directamente. Así, Mr. Edwards fue nombrado Contralor General de la Nación; Mr. Tompkins, Superintendente de Bancos; Mr. Roddy, Director General de Aduanas y Mr. Schwultz, Asesor del Banco Central. Incapaces incluso de organizar por su propia cuenta los mecanismos de la integración del capitalismo ecuatoriano a los centros monopólicos internacionales y de expresar directamente los intereses de esa integración, nuestros prohombres debieron recurrir a los propios emisarios imperiales. Y es que su ignorancia no era sino la otra cara de la "sabiduría técnica" del imperio.

Además el gobierno de Ayora, creó una Ley de Protección industrial para estimular a los sectores más aptos de la burguesía a aprovechar la coyuntura de protección "natural" y legal a la importación. En efecto, y como lo veremos más adelante, la producción industrial, sobre todo la textil localizada en Quito, experimentó cierto desarrollo. Además, inició el proceso de reabsorción, en la legalidad e institucionalidad burguesas, de las luchas de las capas medias y el naciente proletariado, a través del Ministerio de Trabajo y los primeros cuerpos orgánicos de leyes laborales.

En 1929 y como producto de la readecuación de la ideología dominante, efecto de la inscripción de confusos contenidos socialistas en la matriz liberal —en la cual predominaba la región jurídico-política: la legalidad democrática, el parlamentarismo, las libertades políticas, etc.—, todas las ideologías políticas confluyeron en la elaboración de un marco constitucional, con predominio del Congreso en el sistema de decisiones. Marco que a la vez que serviría de terreno en donde se libraría la lucha política de todas las clases —condenando a los trabajadores a disolver su energía en el tinglado político de la burguesía—, mostraba la inserción de la expresión política de la lucha de los trabajadores y de las capas medias en el interior del desarrollo capitalista en curso. El socialismo no era pues la ideología de la subversión radical del proletariado sino el ala radical del liberalismo; por eso su lenguaje pudo penetrar en todas las clases.

Hacia 1930 —en los comienzos de la gran crisis del sistema capitalista internacional— se habrá terminado de construir los tablados y el decorado de la escena política, hacia la cual serían arrojadas por la crisis todas las clases a librar en ella sus principales combates. Sin embargo, en los entretelones, fuera de la escena, las clases dominantes seguían librando su furiosa y cruel batalla contra las masas trabajadoras. La sublevación de los campesinos indígenas de Columbe y Colta (1929) fue tan brutalmente reprimida que algunos investigadores hacen subir el número de muertos a casi 3.000. La cruda y violenta lucha entre las clases, librada cotidianamente en las fábricas, las minas, los latifundios, no emergía

en su brutal antagonismo al primer plano de la historia. Anclada en la subepidermis, era enmascarada por la presencia, en la piel del sistema, de un enfrentamiento político-ideológico que no rebasaba el marco del sistema.

La nueva crisis del capitalismo ecuatoriano, las nuevas relaciones de clase y la formación de la izquierda reformista

La gran crisis de 1929 provocó una conmoción sin precedentes en todo el sistema capitalista internacional, lanzando a la miseria a millones de trabajadores, pequeños productores, comerciantes, rentistas, empleados, etc.

Típica crisis de sobreproducción o subconsumo —la utilización de la capacidad instalada del capitalismo norteamericano había subido rápidamente del 65% en 1921 al 83% en 1929, para descender bruscamente al 42% en 1932— parecía haber acumulado o sedimentado los efectos de las crisis anteriores para llevar las contradicciones del capitalismo a un extremo sin precedentes. Los precios en el interior de los EE. UU. bajaron del 100% en 1929 al 60% en 1933, provocando la quiebra de múltiples empresas, el descalabro de los mercados financieros, etc. El mercado interno de las metrópolis capitalistas se redujo drásticamente, provocando una vertiginosa disminución tanto del volumen como de los precios de la producción de nuestros países que se realizaba en dicho mercado. Los precios de los productos básicos de nuestro país —cacao, café, arroz— decrecieron bruscamente: de 100% en 1927

a 49% en 1931. El volumen de dólares proveniente de la exportación descendió tanto o más violentamente cuanto que un gran porcentaje de las cifras oficiales correspondían a las ganancias de la *South American Development Company* y la *Anglo*, propietarias del oro y del petróleo ecuatoriano. Se exportaban 22 ó 23 millones de oro en el lapso 29-31, de los cuales un 50% consistía en gastos de maquinaria, fuerza de trabajo, pagos al Estado. Las ganancias netas de esas compañías extranjeras, sin contar con el petróleo, constituyeron, pues, el 26% del valor de las exportaciones. Por eso si la balanza comercial fue favorable, la de pagos fue desfavorable. Se redujeron igualmente el Presupuesto Estatal, las reservas monetarias y los precios internos(29).

Es decir, en este nivel una crisis similar a aquella producida en el lapso 1920-22 y que culminaría en el heroico levantamiento de los trabajadores de Guayaquil. Al igual que entonces y aún con mayor intensidad siguió funcionando ese

---

(29) El volumen de dólares provenientes de la exportación se redujo de 12'681.100 dólares en 1929 a 4'248.100 en 1933. Los precios de los principales productos de exportación —cacao, café y arroz— descendieron.

Los precios internos descendieron de 100% en 1929 al 86.7% en 1930 y al 55.8% en 1933.

El Presupuesto estatal descendió de 64'400.000 en 1929 a 41'842.000 en 1933.

Según José Luis González, el déficit de la balanza de pagos ascendió en 1930 a 6'567.000 sucres y a 9'613.000 sucres a fines de 1931. **Nuestra Crisis y el Fondo Monetario Internacional,** Ed. Rumiñahui, Quito, 1960, p. 195.

mecanismo de precios que genera transferencia de plusvalía hacia los centros metropolitanos: los precios promedios de los productos importados descendieron en un porcentaje inferior al descenso de aquellos de exportación. Además, los precios de los bienes de capital importados disminuyeron en una proporción menor al promedio de los productos, provocando no sólo una intensificación de la transferencia de plusvalía sino una limitación al desarrollo de las fuerzas productivas industriales.

Si el mecanismo de transferencia de plusvalía hacia los núcleos hegemónicos del gran capital internacional funcionó al igual que en el lapso 1920-22 —intensificado por la alta remesa de utilidades, en términos de porcentaje, de las compañías de oro y petróleo—, el mecanismo clásico de extracción de una mayor masa de plusvalía de los trabajadores a través de un incremento de la tasa de explotación, no se produjo, tal como ocurriera en 1920-22. Es decir, no se dio la devaluación monetaria. Además, el índice de precios internos descendió en un porcentaje menor al índice de precios de productos de exportación. La sobreexplotación se trató de mantener más bien a través de la disminución de los salarios nominales y la expulsión de los trabajadores agrícolas. "Por ejemplo en época de una más o menos normal y satisfactoria actividad de negocios, los productores de cacao han acostumbrado pagar un jornal diario de $ 1.20 a 1.40 mientras en la actualidad no sólo ha disminuido el número de peones empleados ordinariamente en dichas haciendas de cacao, sino

que han bajado también su jornal a sólo un sucre por día", señala un informe de la época(30).

Durante el lapso 1929-32, la socialización de la crisis, proceso al cual recurre la burguesía en los casos de depresión, sólo afectó, y de manera no muy aguda, a los trabajadores de las grandes plantaciones del Litoral. A diferencia del período 1920-22, la gran masa de trabajadores ecuatorianos, las capas medias y la fracción que controlaba la producción para el mercado interno no fueron afectados. Qué había pasado?

La burguesía había perdido ese control total del aparato institucional del Estado, que había venido manteniendo durante la época de la anterior crisis. La nueva estructura del aparato del Estado —la existencia de un Banco Central, sobre todo, como el centro de decisiones de la política monetaria y cambiaria— le impidió recurrir a la devaluación monetaria y a la emisión indiscriminada de circulante como antaño. Aún más, esos mecanismos estaban bajo el control de la fracción terrateniente serrana. Analicemos el juego político en torno a la utilización de esos mecanismos.

---

(30) "Por ejemplo, en una época de una más o menos normal y satisfactoria actividad de los negocios, los productores de cacao han acostumbrado pagar un jornal diario de 1.20 a 1.40 sucres, mientras que en la actualidad no sólo han disminuido el número de peones empleados ordinariamente en dichas haciendas de cacao, sino que han bajado también su jornal a sólo 1.00 sucre".
"El Patrón de Oro y la Unidad de Valor", exposición del señor Luis A. Carbo.

Neptalí Bonifaz, hacendado conservador, Enrique Luna, Miguel Angel Albornoz, Presidente de la Cámara de Comercio de Quito, fueron los dirigentes del Banco Central en aquella época. El mismo Isidro Ayora, respondía a los intereses de esa fracción, interesada, según el lenguaje puesto de moda en aquella época, en "mantener sana la moneda". Por eso, con ese objetivo si el medio circulante de origen externo descendió, el de origen interno también lo hizo(31).

Eufemísticamente, Luis Alberto Carbo señala que "...en el segundo semestre de 1931, el clamor público comenzó a pronunciarse más vigorosamente pidiendo a los poderes públicos dictaran alguna medida tendiente a evitar una mayor contracción del crédito circulante". Es decir, la presión de la burguesía se hacía presente para obtener, a través de la expansión del volumen de circulante —reducido por la disminución del llamado medio circulante de origen externo(32)— y de la devaluación, la recuperación de la masa de plusvalía perdida por la crisis y la relación de precios de intercambio. Y fue, precisamente, en ese segundo semestre de 1931, el 24 de agosto, que Isidro Ayora fue derrocado.

Una complicada gama de juegos políticos, movimientos callejeros, rebeliones militares, provocaron la caída de Ayora, el traspaso de la hegemonía política de la fracción terrateniente a la fracción burguesa exportadora, de Isidro Ayora a

---

(31) El medio circulante de origen interno descendió de 25'025.000 en 1928 a 16'562.000 sucres en 1930. **Cfr.**, Luis A. Carbo, **op. cit.**, p. 452.

(32) Luis A. Carbo, **op. cit.**, p. 186.

Alfredo Baquerizo Moreno, a través de un Coronel "socialista", Luis Larrea Alba. Parecía que la historia quisiera dejar constancia expresa de que la única función que podían cumplir las capas medias era la de convertirse en intermediarias de la lucha entre las fracciones dominantes.

Inmediatamente después de asumir la Presidencia Provisional, Baquerizo Moreno, en su Mensaje al Congreso de 1931, declaraba "la moneda está sana pero todo lo demás está enfermo"; el 7 de diciembre el Congreso Nacional determinaba una disminución en la Reserva Legal. A partir de entonces se dio un proceso de expansión del volumen de circulante de origen interno (33) y de contención de la caída de los precios e incluso su subida (34).

Por supuesto, el mecanismo de los precios incrementó el proceso de transferencia de plusvalía hacia los centros metropolitanos en la medida en que el índice de precios de importación fue muy superior al índice de precios de exportación

---

(33) El medio circulante de origen interno que había descendido a 16'562.000 sucres en 1930 ascendió a 38'131.000 en 1932 y a 63'138.000 sucres en 1933, Cfr., Luis A. Carbo, **op. cit.**, p. 452.

(34) Los precios evolucionaron de la siguiente manera:

	1927	**1932**	**1933**
Indice de Precios internos	100%	55.45%	96.30%
Indice de Precios de importación	100%	70.00%	124.80%
Indice de Precios de exportación	100%	43.00%	75.15%

Fuente: Luis A. Carbo, **op. cit.**

(35). Sin embargo, el proceso devaluativo que hubiera provocado un aumento de los precios de los productos de exportación por encima del índice de precios de productos de consumo interno, como instrumento necesario para la recuperación de la burguesía agro-exportadora en detrimento de otras fracciones dominantes, no fue desarrollado sino hasta fines de 1933, no obstante el control gubernamental de la burguesía.

En efecto, a pesar de algunas medidas —la suspensión del patrón oro y la inconvertibilidad decretadas mediante Decreto Nº 32 del 8 de febrero, los sucesivos préstamos del Banco Central al Gobierno, etc.— la devaluación solamente se materializó a fines de 1933. Incluso el primer préstamo solicitado por el Ejecutivo al Banco Central, precipitó una intensa pugna, entre éste y aquél, reveladora del fondo político del problema. Así, el Decreto Nº 33 del Presidente de la República del 8 de febrero de 1932, mediante el cual se disponía un préstamo del Banco Central al Gobierno por la cantidad de 15'000.000 de sucres, fue objetado por el Banco Central, provocándose un serio impase, resuelto únicamente por la mediación de un grupo de ciudadanos que obtuvieron la aprobación del Presidente electo Neptalí Bonifaz, líder de la fracción terrateniente. La transacción fue muy diferente al primer Decreto del Ejecutivo: préstamo de 12 millones a razón de un millón mensual con la condición de que "si en cualquier momento después de entregados los 6 millones correspondien-

(35) Ver nota 34.

tes a los primeros seis meses, la reserva oro del Banco Central no cubriese el 50% de la circulación de billetes y el 25% de los depósitos, excluyendo de estos útimos el correspondiente a los fondos destinados al servicio de la deuda externa, podrá el Banco suspender la entrega de los dividendos subsiguientes. . . "(36). Poco después, mediante Decreto Ejecutivo Nº 90 se decreta la Ley de Incautación de Giros que establecía el monopolio del Banco Central para la compra y venta de divisas. La burguesía escapó, por supuesto, en parte a dicha medida a través de la bolsa negra y la fijación del tipo de cambio a 5.95 sucres para la compra y 6 sucres para la venta, es decir una pequeña variación respecto al cambio anterior de 5 sucres por dólar. A pesar de su común acuerdo para pagar las deudas al imperialismo, la fracción productora para el mercado interno imponía sus condiciones a la burguesía agro-exportadora, no obstante encontrarse ésta en el Gobierno. Obviamente, el mecanismo de los precios funcionó de manera inversa a los intereses de dicha fracción burguesa y, a pesar de que ella estaba en el Gobierno, sólo pudo recurrir a exoneraciones tributarias y subsidios estatales a la producción y exportación de cacao y otros productos tropicales (37).

---

(36) Memorándum presentado por los miembros del Consejo de Estado, al Presidente de la República.

(37) Por Decreto Ejecutivo del 22 de marzo de 1933, se autorizó al Banco Hipotecario del Ecuador para que hiciera préstamos a los productores y exportadores de cacao y café hasta por una cantidad equivalente al 70% del precio que tuvieren dichos productos al momento del préstamo.

Las consultas a Neptalí Bonifaz, hombre de los grandes propietarios latifundistas, sobre el Decreto 33, nos revelan la forma política que asumió la pugna en el interior del bloque en el poder. En efecto, si bien la burguesía guayaquileña derrocó a Isidro Ayora con ayuda de sectores "socialistas" del Ejército y las capas medias y obtuvo el control del Gobierno con Baquerizo Moreno, los nuevos mecanismos institucionales —tanto la estructura del Banco Central cuanto las disposiciones de la Constitución de 1929— permitieron a la fracción terrateniente retener posiciones claves y obligar al Gobierno a convocar a elecciones apenas iniciado el Gobierno de Baquerizo Moreno. Neptalí Bonifaz, respaldado por todas aquellas capas y clases constituidas en los diferentes niveles de la matriz precapitalista de la formación social ecuatoriana —terratenientes, artesanos, masas populares, controladas aún por el clero y organizadas en la irónicamente llamada Compactación Obrera Nacional— ganó las elecciones.

La Constitución de 1929 señalaba que la legalización y proclamación del candidato triunfante sería realizada por el Congreso en el período siguiente de sesiones, o sea casi un año después. Ese mecanismo constitucional creaba una situación ambigua, la existencia durante un año de un Presidente en el poder y de un Presidente electo que mantenía, obviamente, una gran fuerza de veto a los actos del poder. De allí que las decisiones fundamentales debían ser consultadas al Presidente electo. Dado que esa escisión formal del poder entre Baquerizo Moreno y Neptalí Bonifaz expresaba a las dos fracciones dominantes cuyo antagonismo se había

intensificado, la situación se volvía muy peligrosa. Un empate político que ponía a la orden del día el enfrentamiento.

Inmovilizada la fracción agroexportadora no podía recurrir a la devaluación para contrarrestar la caída de los precios internacionales. Sólo había podido hacer recaer y muy débilmente los efectos de la crisis en los trabajadores de las plantaciones, directamente explotados por ella. La gran masa de trabajadores urbanos formada por el proceso de liberación de la fuerza de trabajo de todas las formas de servidumbre semifeudal, no sufrió un incremento de la sobreexplotación del trabajo. Fueron más bien los pequeños productores, comerciantes y especialmente artesanos los afectados por la baja de precios. Es decir aquella masa inscrita aún en el útero medioeval, atada umbilicalmente a la Santa Madre Iglesia y la Colonia. La ironía de la historia hacía que el siglo XIX se fortalezca sobre el siglo XX. La crisis no provocaba una radicalización hacia la izquierda sino hacia la derecha. Ello explica no solamente el triunfo de Bonifaz sino la formación y combatividad de la Compactación Obrera Nacional, esa organización de extrema derecha de artesanos y pequeños comerciantes dirigida por la fracción terrateniente. La combatividad de los compactados consolidaba aún más la fuerza de Bonifaz y su capacidad para vetar e inmovilizar a Baquerizo Moreno.

Dada la escisión del poder —la burguesía en el sillón del Presidente Provisional, la fracción terrateniente en diversos centros de decisiones, manejados desde Guachalá por Boni-

faz— el proceso reveló que la crisis política había llegado a un empate insostenible que inmovilizaba a todas las fuerzas sociales en el campo normal de la legalidad constitucional recientemente instaurada y los lanzaba a resolver sus pugnas en el terreno más directo de la confrontación militar: levantamientos armados en Tulcán; alzamiento del comandante "juliano" Ildefonso Vera Mendoza, candidato "socialista" derrotado; continuas manifestaciones armadas de las fuerzas de la llamada Compactación Obrera Nacional, dirigida por Bonifaz. El lapso entre el día de las elecciones y de la proclamación por parte del Congreso, fue una etapa de acumulación de fuerzas, las mismas que se enfrentaron al fin, durante 4 días, del 27 de agosto al 1º de septiembre de 1932, enfrentamiento en el cual la burguesía obtuvo una escuálida victoria. Sin embargo, esa victoria tampoco le aseguró el control total de los mecanismos cambiarios y monetarios. No pudo, pues, recurrir a la devaluación.

Victoria a medias, además, porque incapaz de dar una salida nueva a sus crisis política e ideológica, la burguesía trató, vana y formalmente, de retroceder a su época de oro, llevando a la Presidencia de la República a uno de los prohombres de entonces, Juan de Dios Martínez Mera, ex-gerente de la Compañía Agrícola del Litoral, legendaria por la terrible explotación a que había sometido a miles de pequeños productores de tabaco y caña de azúcar. Mas, encontró que todas las fuerzas que le habían apoyado, corrieron al carro del bonifacismo enmascarado en la figura de Velasco Ibarra, y, desde el Congreso, le inmovilizaron nuevamente y durante un

año más, todo 1933. Las diferencias con el lapso 1920-22 seguían, pues, en pie.

Las capas medias que se expresaban en la naciente izquierda siguieron el movimiento pendular del poder: ora movilizadas por los liberales contra los bonifacistas, ora subordinadas a la estrategia terrateniente expresada en la oposición velasquista a la burguesía liberal en el Gobierno. Manifestaban de esa manera, no solamente una cualidad inherente a su propia naturaleza social, sino un fenómeno concreto: la mayoría de los trabajadores ecuatorianos no habían sido golpeados por la crisis, en la medida en que las sucesivas confrontaciones y tensos empates de las fracciones del bloque en el poder habían impedido a la clase dominante formular un plan de recuperación de la crisis a través del incremento de la tasa general de plusvalía. La escasa presencia y beligerancia del naciente proletariado ecuatoriano consolidó aún más la ideología socialista de las capas medias, atrapada en el interior de la ideología liberal de la burguesía. Es decir, a pesar de su lenguaje socialista y comunista su tendencia natural de clase determinaba su lucha en el interior del sistema por dos objetivos fundamentales. Primero, la mayor democratización del país que le permitiera participar en los centros de decisión política —por eso apoyaba ora a la fracción burguesa agro-exportadora, ora a la fracción terrateniente, según cual de ellas cristalice su fuerza en el Congreso—. Y, en segundo lugar, una mayor distribución del ingreso, objetivos tras de los cuales también se subordinaba, según los casos, a cualquiera de las fracciones dominantes. Es de-

cir, un programa de conciliación de clases, en el cual se expresará y diluirá el programa político de la Revolución de Liberación Nacional, que la Internacional Comunista postulaba para los países de Asia, Africa y América. Programa que en América Latina se transformaba, dado el carácter de matriz de formaciones sociales, en un programa de reformas en alianza con sectores de la burguesía en el poder. En la llamada Revolución de Mayo de 1944 se expresará de manera más clara esa fusión entre la teoría de la Liberación Nacional y el movimiento espontáneo concreto de las capas medias.

Una vez solucionado el empate político, luego de las sucesivas confrontaciones que culminaron con la caída de Martínez Mera, y una vez conjurado el clima de tensión que inmovilizaba a la burguesía en su estrategia devaluacionista por temor a que la protesta de la masa trabajadora fortalezca la oposición terrateniente, el Congreso, dominado por los liberales, decretó el 16 de diciembre de 1933 la Ley de Desincautación Parcial de Giros. A los pocos días, la cotización del dólar había subido de 6 a 10 sucres por unidad. Es decir, la política de incremento de la sobreexplotación del trabajo. Solamente a los 4 años, la burguesía había logrado recurrir a los mecanismos utilizados en el lapso 1920-22.

Por eso, al igual que en 1922, el naciente proletariado se lanzó a lucha: una huelga de la fábrica "la Internacional" desató el paro general en Quito; en Guayaquil una huelga de los trabajadores de aseo de calles precipitó un movimiento general; en Ambato, los trabajadores de la Fábrica "Industrial Algodonera" paralizaron por varios días sus tareas; un

año después, dinamita en mano, los trabajadores de la *South American Development Company*, obligaron al gerente a aceptar sus reclamos.

Las acciones del proletariado crecieron en ritmo e intensidad. Recibieron el formidable estímulo que venía de las profundidades de los latifundios andinos con los levantamientos indígenas en Quinua Corral, Tanlahua, en 1931; Palmira y Pastocalle, en 1932; Mochapata, en 1933; Rumipamba, Llacta Hurco, Salinas, 1934; el formidable de Leito y Pull, dirigido por Ambrosio Lazo, coronel indígena de los montoneros alfaristas. Consolidaron condiciones para un proceso de organización de la clase que se coronaría triunfalmente en 1944 con la creación de la CTE y la FEI. Sin embargo, no pudieron expresarse de manera independiente en la escena política, siendo absorbida su fuerza por las oscilaciones de la acción política de las capas medias. Y ello por las propias características del desarrollo del capitalismo ecuatoriano que no había creado un proletariado fuerte con un significativo peso social. Esas condiciones concretas del proletariado ecuatoriano constituían la base objetiva que permitiría a la naciente izquierda ecuatoriana actuar con un programa político demócrata, cuya función práctica fue la conciliación de clases y una ideología liberal de izquierda, expresión de ese proceso de fusión entre la teoría stalinista de la Revolución de Liberación Nacional y el movimiento político de las capas medias. Fusión concretada en los partidos Socialista y Comunista.

La polémica suscitada en 1935 entre Joaquín Gallegos Lara, valioso escritor, dirigente del Partido Comunista y Jorge Hugo Rengel, ideólogo del Partido Socialista, es altamente reveladora al respecto. "En consecuencia, todo programa revolucionario que tiende a implantar el socialismo en el Ecuador tiene que abordar como tarea indispensable la realización de los postulados de la revolución democrático burguesa, no cumplidos sino parcialmente entre nosotros. Tanto la teorización comunista como la socialista coinciden en este punto. Sus divergencias estriban exclusivamente en los medios, en la línea política, en la táctica a emplearse en su marcha hacia el poder. Mientras los primeros se deciden por el camino del marxismo, los segundos propugnan una revolución popular, dirigida por los sectores de la pequeña burguesía. El socialismo reclutó prosélitos de la burocracia, del profesionalismo, del estudiantado, de los pequeños propietarios, del artesanado y del obrerismo. La concentración capitalista que comenzó a operarse en la República, gracias al concurso del capital extranjero, reduce a grandes sectores de la burguesía y aristocracia a los rangos pequeño-burgueses, creando un clima anticapitalista y antimperialista. La pequeña burguesía en general sufre la opresión de la coalición feudal-burguesa y por consiguiente algunos de sus sectores son abiertamente revolucionarios", dirá Jorge Hugo Rengel (38). Curiosa legitimación teórica de un proceso real que no sólo explica

---

(38) Jorge Hugo Rengel, **Realidad y Fantasía Revolucionaria,** Loja, 1954, pp. 34-35.

el también curioso matrimonio entre el marxismo y la pequeña burguesía, sino la lúcida autoconciencia a la cual llegó ésta, presionada y estimulada por la crisis. Lucidez que le permitió generar no solamente un fuerte movimiento político sino un poderoso movimiento intelectual: la pintura indigenista, la novela social de la llamada generación de los años 30, la ensayística sobre el indio, etc. Durante la década 30-40, la conciencia pequeño burguesa fue el escenario de la formación de la sociedad nacional. El gran desarrollo de esa conciencia social fue incorporando a la existencia pública, al conocimiento social, a la presencia política —aun cuando únicamente fuera por efectos pertinentes— a vastos sectores de las masas explotadas.

En páginas anteriores habíamos señalado que la debilidad del proletariado era el fruto de las condiciones concretas del desarrollo del capitalismo ecuatoriano. Y la crisis de los años 29-33 no creó las condiciones para una ulterior modificación cualitativa de ese desarrollo, como sucediera en algunos países latinoamericanos. Si bien la burguesía derrotó las ofensivas de la fracción terrateniente obligándole a seguir inscrita a su propia expansión, las clases dominantes en su conjunto no logran dar una salida económica, ni política, ni ideológica a la crisis. Navegaron a la deriva, con soluciones temporales y bruscas caídas, sin crear una nueva alternativa histórica. Fenómeno tanto más grave cuanto que los contenidos, los mecanismos y las formas que les permitieron dirigir a la sociedad en su conjunto en las dos primeras décadas de este siglo, habían sido profundamente resquebrajadas por

la presencia de los trabajadores y por la propia ruptura interna del bloque en el poder.

En efecto, la economía en su conjunto siguió ligada a los ciclos de la producción agrícola para el mercado internacional, cuya ligerísima reanimación permitió sobrevivir al sistema en el borde del precipicio. No se crearon las bases para una acelerada expansión del aparato productivo a través de la rápida transformación del capital comercial en industrial. Si bien los ideólogos de la burguesía costeña argüían irritados que la protección arancelaria y el alza de los precios de los productos de importación brindaban enormes beneficios a la floreciente industria del interior, llegando incluso a acusar de extorsionismo a sus propietarios(39), en verdad la expansión industrial fue muy relativa.

No existen datos sobre el desarrollo industrial de aquella época que permitan establecer criterios comparativos y sacar conclusiones, salvo aquellos de la evidente expansión de la producción de cemento y de la producción azucarera. Sin embargo, algunos datos sobre la composición de las importaciones por tipo de bienes —los bienes de capital crecieron del 24.2% del total de bienes importados en el período 1928— 30, al 31.7% en el período 1938-40; de esos bienes de capital, la maquinaria industrial creció del 30.1% al 39.5%, entre di-

(39) En la exposición del Ministro de Hacienda, Víctor Emilio Estrada, a la Cámara de Diputados, del 17 de septiembre de 1934, se dice: "Yo he sido, y continuaré siendo, un partidario del proteccionismo, pero no podré ser jamás un partidario del extorsionismo".

chos períodos — nos señalan que hubo cierto desplazamiento de los capitales hacia la industria. El rápido decrecimiento de las importaciones de aceites y grasas, productos textiles, madera, pieles y cueros, señalan que el desplazamiento de capitales y el crecimiento industrial se produjo en esos rubros, a más de la producción de cemento y azúcar. La fracción que controlaba la producción para el mercado interno, partidaria anteriormente de la estabilidad monetaria, había "...descubierto que el alza inmoderada del cambio actúa como elemento protector, y protector en grado máximo, para elevar los precios de la producción interna... bajo el régimen de la moneda depreciada, estos precios se regulan por la enorme alza que el similar extranjero tiene en el mercado a causa de que el tipo de cambio lo encarece", dirá E. Estrada(40). Por otra parte, un informe de la época señala "... hubo un incremento textil debido a la protección arancelaria"(41).

Sin embargo, ese crecimiento fue débil, incapaz de modificar cualitativamente la estructura del capitalismo ecuatoriano. Por otra parte, en su conjunto el proceso inflacionario, si bien protegió de alguna manera la expansión industrial, fundamentalmente propició el incremento de las importaciones. Luis A. Carbo en una exposición señala "...que la expansión del medio circulante fue aprovechada para fomentar el incremento de las importaciones con el consiguiente

---

(40) Ver nota 34.
(41) Informe del Presidente del Banco Central, 1936.

saldo desfavorable de pagos que contribuyó a que el tipo de cambio subiera de $ 10.5 a 12.5 por dólar" (42). José Luis González A., en su libro "Nuestra Crisis y el Fondo Monetario Internacional", asevera apoyándose en algunas cifras estadísticas, que el incremento de las importaciones obstruyó el desarrollo del capital industrial; para confirmarlo incluso hace un análisis acusador del sistema de tributación arancelaria (43).

No nos interesa por ahora ese análisis, que por lo menos nos señala un hecho evidente: la llamada coyuntura favorable a la sustitución de importaciones sólo muy débilmente, puede sostenerse, se produjo en el Ecuador. El capitalismo ecuatoriano siguió en crisis, no alteró cualitativamente su desarrollo y a duras penas se sostuvo en torno al crecimiento de la producción de arroz y café para el mercado internacional; recurriendo constantemente, a través de arbitrios monetarios, al incremento de la tasa general de explotación del trabajo (44).

El capitalismo ecuatoriano sobrevivió a la deriva con una conciencia meramente provisional de su existencia: "La infla-

---

(42) Luis A. Carbo, **op. cit.,** p. 553.

(43) José Luis González señala el monto estimado de las importaciones de 18 artículos, cuyos similares se fabricaban en el país y podían haberse expandido, si se prohibía su importación: 15'999.700 para 1930, 8'933.027 para 1933 y 20'922.146 para 1934. **Cfr.,** José Luis González, **op. cit.,** p. 198.

(44) La devaluación elevó el tipo de cambio a 12 sucres por dólar en diciembre de 1934. El proceso inflacionario se aceleró.

ción actual ha hecho que, en gran parte del país, el capital actúe bajo una forma y un aspecto completamente provisional. Gran parte del capital del país está colocado afuera en seguridad y, de vez en cuando, se le trae cuando se ofrece la ocasión de invertirlo a breve plazo y en forma rápidamente productiva para reexportarlo una vez hecho el beneficio", confesaba Víctor Emilio Estrada en 1934.

Si la constitución y desarrollo del capitalismo supone el progresivo y permanente encuentro de una masa de riqueza monetaria con medios de producción y fuerza de trabajo, transformados en mercancía, no sólo que ese encuentro al nivel de la producción industrial apenas se expandió, sino que incluso al nivel de la producción agraria disminuyó vertiginosamente durante el lapso 1929-33 y apenas se reanimó en el lapso 1934-40. Además ocurrió algo más grave: el volumen de riqueza monetaria decreció no sólo por la disminución del trabajo social productivo, sino por la constante caída de los precios internacionales. Fenómeno provocado por la necesidad del capitalismo metropolitano de superar la profunda crisis de 1929, a través, entre otros mecanismos, del incremento del drenaje de plusvalía creada en nuestros países. La relación de precios de intercambio, estimada en 100 para el lapso 1928-29 descendió al 79.3% en el lapso 1930-34 y al 63.2% en el período 1935-39.

Sin embargo, el proceso de liberación de la fuerza de trabajo de la servidumbre semifeudal, prosiguió irreversible: el ejército de asalariados en reserva aumentó en un número sin precedentes hasta esa fecha —la ciudad de Guayaquil duran-

te el período 1929-33 mantuvo una tasa anual de crecimiento poblacional de 5.3%—. El capitalismo ecuatoriano sobrevivía despilfarrando trabajo por todos los poros, engendrando la desocupación como una cualidad inherente a su propia naturaleza.

Y así, mientras en las entrañas del capitalismo ecuatoriano se iba formando un inmenso ejército industrial de reserva como su producto más genuino, la burguesía erosionada por la crisis no logró cohesionar un orden político nuevo que consolide una sistematizada institucionalización de la lucha de clase. Es decir, no vertebró una nueva forma de Estado como salida política a la crisis de hegemonía. Los violentos enfrentamientos entre el Congreso y el Ejecutivo y los derrocamientos presidenciales se sucedieron, la crisis política se profundizó, las fuerzas políticas de las diferentes clases siguieron enredadas en los mismos canales y reglas de juego del lapso anterior 1929-33. Si durante el Gobierno de Martínez Mera los socialistas se movilizaron tras Velasco Ibarra y los bonifascistas hasta precipitar la caída del Presidente, durante el subsiguiente Gobierno de Velasco Ibarra fueron movilizados por los liberales para un nuevo entendimiento parlamentario que provocó la caída de Velasco "sobre las bayonetas". La profundización de la crisis generó una radicalización de los trabajadores y de las capas medias, las mismas que a través de las tendencias socialistas penetraron más profundamente en los centros de decisión bajo la dirección de un programa de conciliación de clases. Las clases dominantes, si bien aún no habían consolidado su propia unidad ins-

titucional, abriendo una brecha en el sistema político para el crecimiento y la penetración política de la pequeño burguesía socialista, estaban en capacidad, en cambio, de mantener la oposición socialista en los límites del propio sistema de dominación de clase.

En esa condición de intermediarios en la circulación de la hegemonía en el interior del bloque en el poder y arbitraje de la lucha interburguesa, la oposición socialista se vio coronada por el éxito. El 26 de septiembre de 1935 un golpe militar colocó en el poder a Federico Páez, quien anunció que gobernaría de acuerdo a las ideas y a las posiciones socialistas. Algunos militantes de dicho Partido formaron parte del nuevo gabinete. Las capas medias habían logrado su sueño: ingresar al centro de decisiones políticas y generar algunas medidas que faciliten la redistribución de los ingresos. Se expidieron la Ley de Control de Cambios, Exportaciones e Importaciones, que impidió tanto la devaluación monetaria cuanto el libre control de los mecanismos por la burguesía; leyes para revalorizar el oro en bóveda del Banco Central y facultar préstamos al Gobierno. Se utilizaba así uno de los clásicos mecanismos de redistribución del ingreso en favor de las capas medias: el crecimiento del presupuesto estatal de servicios y de la burocracia. Además de la creación del Instituto Nacional de Previsión, se dictaron reformas a las leyes de contrato y desahucio de trabajo, la ley de jornal mínimo para los obreros de la Sierra, la ley de salarios mínimos para los trabajadores textiles y reglamento de Asistencia Médica gratuita. Es decir, las reformas necesarias para liderar a las

masas trabajadoras y acceder así al banquete del poder ante sus antiguos y omnímodos amos con suficientes fuerzas y cartas en la mano para negociar. O sea: participación en el sistema de decisiones y redistribución del ingreso, a cambio de diluir la energía del movimiento obrero —que hacia esa época había desatado importantes huelgas en las fábricas La Internacional, Textil y 9 de Julio y en los centros de la *South American Development Cy.*— en la institucionalidad y legalidad del sistema.

Sin embargo, la crisis no permitía a la clase dominante llevar adelante un sistema flexible de absorción institucional de la lucha de clases sin que se rompa o se resquebraje gravemente el sistema general de dominación de clase. Cuando los socialistas exigieron mayor profundidad en las reformas, Páez dio un giro en redondo. A pretexto de una rebelión financiada por el "oro de Moscú", desató la primera represión política seria al movimiento obrero, a las capas medias, al Partido Socialista y al Partido Comunista. Persecución, torturas, destierros, confinamientos en Galápagos al amparo de una Ley de Seguridad Social que suprimía los principales derechos democráticos de las masas. Represión que en definitiva era la supresión de ese espacio político que había venido limitando la capacidad de maniobra de la clase dominante. Libre de las trabas parlamentarias y legales impuestas por las capas medias, apresuradamente promovió una serie de medidas en su provecho. Entre éstas: el Modus Vivendi, a través del cual estipuló una indemnización por las tierras expropiadas a la Iglesia por la burguesía en su época de ascenso revoluciona-

rio; el reconocimiento de derechos a la Iglesia para adquirir tierras y rehacer su formidable imperio latifundista de antaño (45); la garantía y amparo estatal de la educación clerical y la derogatoria, mediante decreto del 31 de julio de 1937, del Control de Cambios, Exportaciones e Importaciones, medida que determinó una inmediata alza del tipo de cambio de 10.50 a 14.40 sucres por dólar. Si la burguesía a través del clásico mecanismo de la devaluación obtenía un rápido incremento de la masa de plusvalía, intensificando en un grado extremo la sobreexplotación de las masas trabajadoras, en cambio, a través del Modus Vivendi, la fracción productiva para el mercado interno obtuvo una gran victoria político-ideológica. Suspendido el espacio político que las obligaba a maniobrar con las necesidades políticas e ideológicas de la pequeña burguesía —a cambio de obtener su intermediación para el control institucional de la lucha de los trabajadores— y reemplazado por la represión política pura y simple, las clases dominantes descubrieron su verdad íntima y definitiva: la unidad a ultranza por sobre diferencias político-ideológicas de todas las fracciones del bloque en el poder como mecanismo para asegurar la unidad de la formación social. 40 años después de los gritos anticlericales del alfarismo revolucionario, la burguesía volvió al redil de la Iglesia para completar el arsenal de armas necesarias para una nueva ofensiva ideológica hacia las masas, una vez que la ideología liberal había sido

---

(45) Oswaldo Albornoz, **Historia de la Acción Clerical en el Ecuador,** Ed. Espejo, 1963, pp. 213-214.

resquebrajada por la presencia combatiente de los trabajadores. Y esa unidad de las clases dominantes estaba garantizada por su devoción casi filial al imperialismo: la *South American Development Cy.* recibió el apoyo total del gobierno para aplastar a los huelguistas.

Todo pareció como si las capas medias, ilusionadas y envanecidas por las migajas político-ideológicas que el sistema le había ofrecido en medio de la crisis, hubiera ido más allá de sus fuerzas. Creyendo organizarlas a un nivel más alto —la concentración del poder a través de la dictadura del Ejecutivo— las inmovilizaba y debilitaba. En efecto, la supresión del parlamento significaba la supresión del único espacio donde dichas capas podían existir políticamente.

En Italia y Alemania, las oscilaciones de la pequeña burguesía la habían llevado de la social democracia al fascismo. A través del fascismo, persiguiendo el absoluto control del poder, apoyó al gran capital en su política de supresión del Parlamento y los sindicatos. Al final desembocó en la anulación de su propia existencia política. En el Ecuador, profundizando el camino, la vía "progresista" y "reformista", la pequeña burguesía, caricatura de aquélla, había llegado al mismo fin, su liquidación política. Los sueños napoleónicos del pequeño-burgués —sea en perspectiva de la represión al movimiento obrero o en el liderazgo del mismo a través de una política reformista— culminan siempre en el fracaso.

Pero lo que en Italia y Alemania fue una larga tragedia —con tintes histriónicos a lo sumo— en el Ecuador no pasó

de ser una comedia bufa de corta duración. Y es que si nuestra pequeña burguesía era caricatura, la burguesía era casi un simulacro. Si la crisis del capitalismo alemán había obligado a la burguesía a concentrar todas sus energías generando un poder de una fuerza sanguinaria y brutal sin precedentes; la crisis del capitalismo ecuatoriano llevó a las clases dominantes a intentar un camino similar. Pero el resultado político fue un poder esmirriado, escuálido, casi la pantomima de los bufones. Bastó que las capas medias, replegadas de la escena política, declararan la "ley del hielo" a los militares —en los bailes, actos públicos y reuniones, la presencia de un militar provocaba su inmediato aislamiento y en caso extremo el abandono general del sitio en cuestión— para que el Gobierno de Páez se viniera abajo y el socialismo volviera a la escena política a través del Gobierno del General Enríquez con más fuerza aún a profundizar su proyecto reformista, luego de derogar toda la legislación represiva establecida por Páez.

Las reformas para fortalecer su liderazgo del movimiento de masas, prosiguieron con gran intensidad —Leyes sobre la Desocupación y el Desahucio, Ley de Cooperativas, el Estatuto Jurídico de las Comunidades Campesinas, etc.— hasta culminar con la expedición del Código del Trabajo, momento culminante del sueño revolucionario de las tendencias socialistas, transformado en la práctica en el mayor instrumento de la clase dominante para mantener hasta la actualidad al movimiento obrero en los límites de la legalidad del sistema. Asegurado el liderazgo institucional del movimien-

to de masas, el socialismo prosiguió su lucha por los dos objetivos centrales: la redistribución del ingreso y la participación en los centros de decisiones políticas. El rápido incremento presupuestario(46) y el mantenimiento de la paridad cambiaria, a través del Decreto Ley del 31 de mayo de 1938 que restableció el control de importaciones, fueron los mecanismos fundamentales para asegurar el primer objetivo. Amén de crear sus propios organismos de lucha reivindicativa, tal el caso del Sindicato Nacional de Educadores.

En cuanto al segundo objetivo, las capas medias reformistas, consolidada su fuerza política gracias al poderoso puntal del movimiento de masas, creyeron llegado el momento del asalto al cielo. Mas, de la misma manera que el tendero no aspira a destruir al propietario millonario sino a entrar en su casa y sentarse a su mesa, y el profesor no aspira a derrocar a la nobleza sino a casarse con una de sus hijas, dichas capas buscaron únicamente el reconocimiento formal de asistir, en igualdad de derechos a las dos fracciones dominantes, a los cenáculos del poder. El General Enríquez aprobó una

---

(46) El Presupuesto del Estado que había decrecido a 41'842.000 sucres para el año de 1933 ascendió vertiginosamente durante aquellos gobiernos que asumían las presiones de las capas medias, a 120'833.000 en 1938. Aparte de un crecimiento espectacular de los ingresos del Ministerio de Defensa —8.8 millones de sucres en el año 1933 a 25'941.000 en 1939—, se incrementaron también, y en altos porcentajes, los presupuestos del Ministerio de Educación y de los fondos de los pensionistas del Estado. Era la democracia de los oficiales, de los maestros y los pensionistas.

Ley Electoral según la cual la Asamblea Constituyente debía integrarse por medio de representantes de los partidos Conservador, Liberal y Socialista, en partes iguales. Sin cuestionar siquiera el régimen de propiedad de los medios de producción, apenas algunos mecanismos de distribución de la riqueza, oprimido en la esfera de las relaciones sociales concretas y reales, el pequeño burgués se reivindicaba en el plano de la apariencia formal, culminaba su lucha "antimperialista y anticapitalista", según el programa de Jorge Hugo Rengel, a través de la creación de un pastiche de república platónica de los profesores, en la cual estos se codearían de igual a igual con los señores de la tierra, la banca, el comercio y la industria.

Sin embargo, la explotación de la burguesía monopolista internacional —transferencia de plusvalía a través del sistema internacional de precios, incremento de la explotación de las compañías extranjeras y la penetración de capitales norteamericanos para controlar algunas actividades económicas, especialmente el comercio importador y la naciente producción de banano— se había intensificado, provocando el desplazamiento de la política socialista de las capas medias del reformismo a un antiimperialismo que las reivindicaba en parte de su proyecto de pastiche de la burguesía. En los primeros meses de 1938 batallones militares coparon las instalaciones de la *South Development Cy.* para obligar a los empresarios yanquis a incrementar las regalías e impuestos, luego de denunciar los contratos anteriores como lesivos para los intereses del Estado ecuatoriano. Por otra parte, la

Constitución de 1938, elaborada gracias a la presencia combativa de los socialistas en la Constituyente, estipuló la imposibilidad para ejercer las funciones de Presidente de la República o miembro del Poder Legislativo a aquellas personas que estuvieren al servicio de compañías extranjeras que tuvieren concesiones del Gobierno y exploten en su nombre las riquezas del país. Dicha Constitución proclamó asimismo la necesidad de una reforma agraria en base a la pequeña propiedad y de una política de defensa de los recursos naturales.

La mayor integración al sistema capitalista internacional generaba inevitablemente no sólo el desarrollo de una conciencia antimperialista en estas capas de la población, sino una profundización de nuestra integración a la lucha de clases internacional. La contradicción entre los puntos neurálgicos de las bases semicoloniales del sistema mundial de acumulación capitalista y los centros imperialistas de esta acumulación, empezaba a cobrar fuerza —tales los casos de las guerras de liberación nacional antijaponesa de los chinos y vietnamitas— y a irradiar por todo el mundo, especialmente en las otras bases semicoloniales, su pensamiento político. Así, fue hacia fines de la década de los años 30 que la tesis stalinista-maoista de la Revolución de Liberación Nacional, antimperialista y antifeudal, encontró su caldo de cultivo en el movimiento democrático reformista de esas capas medias, consolidando la formación de la izquierda ecuatoriana. Sin embargo, esa fusión no generó un proyecto político insurreccional sino la consolidación del programa democrático de conciliación de clases, en la medida en que la instancia política,

la estructura del bloque en el poder y la articulación misma de las instancias de la formación social eran claramente de tipo capitalista. Un programa que no cuestionaba las bases mismas de la producción capitalista se inscribía de hecho en el interior de la matriz del sistema. La revolución devenía reforma —un programa que incluso podía convertirse en postulado oficial del Estado: por ejemplo las declaraciones constitucionales en referencia; y, el frente insurreccional de clases, una política de conciliación y alianza con sectores de la burguesía en el poder. Así, la misma Constitución de 1938 que prescribió limitaciones políticas al control imperialista, institucionalizaba la conciliación de clases en el sistema de representación política (47). Las guerillas de Mao y Ho Chi Minh venían a legitimar el sueño reformista de la pequeña burguesía.

Sin embargo, fue precisamente ese planteamiento antimperialista uno de los factores fundamentales que llevó a la burguesía a romper su alianza con la pequeña burguesía, a pesar de los servicios que ésta le prestara al consolidar los canales legales de absorción del movimiento obrero. En diciembre de 1938, Mosquera Narváez, liberal elegido con votos socialistas, y mero ejecutor de las direcciones políticas de

---

(47) La mencionada Constitución establecía un Senado, constituido por 42 miembros, de los cuales apenas 17 eran elegidos mediante el acto político burgués clásico del sufragio universal; los 25 restantes eran funcionales. **Cfr.**, Alfredo Pareja Diezcanseco, **Historia del Ecuador,** Vol. II, Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1958, p. 495.

Arroyo del Río, principal representante y abogado de las compañías imperialistas, desconoció dicha Constitución, disolvió la Asamblea Constituyente, clausuró la Universidad Central y desató nuevamente la represión política en contra del movimiento obrero y los partidos Socialista y Comunista.

Medidas todas tendientes a garantizar la consecución de un objetivo central: la supresión política de la pequeña burguesía reformista. En base a ese amordazamiento Arroyo del Río obtuvo una serie de medidas favorables a las compañías imperialistas. Derogó en la práctica el control de importaciones y con hábiles maniobras especulativas(48) propició un acelerado proceso devaluativo, al punto que en mayo de 1940 el tipo de cambio había subido a 20 sucres por dólar(49).

Excluidas nuevamente de los centros del poder, las capas medias se lanzaron al combate, especialmente el movimiento

---

(48) "Adoptó, sin embargo, un sistema de ventas calificadas, consiguiendo con ello más bien poner en situación de privilegio a determinados compradores. En poquísimos días, no más de ocho, se desquició el mercado y cundió el desconcierto. El dólar pasó de pronto a cotizarse a 20 y 22 sucres (habiendo sido 15 el precio anterior. . .)". Informe de la segunda Comisión del Centro de Estudios Económico-sociales. **Cfr., La Inflación,** Centro de Estudios Económico-Sociales, Ed. El Comercio, 1943, p. 83.

(49) "En marzo de 1939, al aflojarse el estricto control (de importaciones) que rigió hasta el mes anterior —mediante el otorgamiento de un creciente volumen de Permisos de Importación— el tipo de cambio se elevó primero a 15.00 sucres en junio de 1939 y luego a más de 20.00 por dólar en mayo de 1940". **Cfr.,** Luis A. Carbo, **op cit.,** p. 225.

estudiantil y el magisterio. El movimiento obrero, afectado tanto por el incremento de las tasas de plusvalía (a través de la inflación y devaluación) como por la ofensiva política de la burguesía, también reanimó sus luchas: huelga de trabajadores textiles, paro general de trabajadores en Quito, huelga de trabajadores gráficos en Guayaquil. "Y lo que había de más notorio en toda esa época era que ni los universitarios y los maestros ni los obreros comprometidos en tales aventuras procedían con otro fin que no fuese el desesperado afán de derrocar al Gobierno, para apoderarse del poder los dirigentes de tales movimientos", declaraba el Ministro de Gobierno de aquella época, José María Ayora, abogado de compañías extranjeras.

Sin embargo, la burguesía liberal capeó el temporal y a través de un gigantesco fraude, garantizado por la brutal represión política(50), llevó al Gobierno a Arroyo del Río, hombre de confianza de los monopolios yanquis. Demostró así que había llegado a la conciencia de que su suerte estaba ligada a la más estrecha subordinación política al gran capital

---

(50) En 1940, en las elecciones celebradas ganó ampliamente el candidato Velasco Ibarra. Incluso las primeras declaraciones oficiales así lo decían. Sin embargo, poco después, se anunció un triunfo avasallador de Arroyo del Río, hombre de mayor confianza que Velasco para las clases dominantes y las grandes compañías extranjeras. El Ejército debió reprimir a miles de personas que se lanzaron a las calles para rechazar el fraude en favor de Arroyo.

internacional. La luna de miel entre la burguesía y la pequeña burguesía había sido rota definitivamente y esta última debió organizar sus fuerzas en la clandestinidad política y con objetivos claramente subversivos.

Mas, la burguesía logró consolidar su poder en la medida en que la nueva conyuntura económica la sacaba de la crisis y fortalecía sus posiciones.

La profundización de la crisis política del capitalismo ecuatoriano, la intensificación de la lucha de clases y el fracaso de la política de conciliación de clases

En efecto, la segunda guerra mundial generó una coyuntura favorable para la reanimación de las estructuras capitalistas dependientes. Los precios de los productos agrícolas y materias primas exportadas por dichos países subieron y, por ende, creció el volumen monetario global. En el caso ecuatoriano el volumen de las exportaciones se cuadruplicó, ascendiendo de 7'583.900 dólares en el año 1939 a 28'611.900 dólares en el año 1944.

Ese aumento se debió a los mayores precios internacionales de los productos agrícolas de exportación —el cacao subió de 7.5 a 8.7 dólares por quintal; el café de 3.2 a 6.6 dólares el

quintal y el arroz de 1.8 a 5.2 el quintal(51)—, y al crecimiento tanto del volumen como de los precios de las exportaciones de petróleo, tierras minerales y recursos naturales estratégicos bajo el control de las compañías imperialistas(52).

En otras palabras, no hubo expansión de la producción para el mercado internacional. Las cifras estadísticas nos indican cifras diferentes. Las estimaciones de la CEPAL, basadas en las estadísticas de la Dirección General de Aduanas, señalan un ligero incremento del volumen físico de las exportaciones: 122.4% para el período 1940-44 y 111.8% para 1935-39 (período base 1928-29 = 100). Las cifras oficiales de

---

(51) El índice de precios creció mientras la producción exportable más bien decreció:

Años	Exportaciones de Cacao	Exportaciones de banano
1930	20.1 mil toneladas	20.7 mil toneladas (promedio quinquenal)
1935	20.2 " "	51.5 " " " "
1940	11.2 " "	26.7 " " "

Fuente: **El Desarrollo Económico del Ecuador,** Estudio realizado por la CEPAL, Publicación de las Naciones Unidas, enero de 1954, Cuadros: Nos. 118 y 121.

(52) En el libro **La inflación**..., p. 41, se señalan datos que de alguna manera pueden estar equivocados, pero señalan una tendencia real. Según el mismo libro el crecimiento de las exportaciones de las compañías extranjeras del petróleo y el oro fue de 41'394.000 sucres en 1937 y de 70'230.000 sucres en 1942, cifras en las cuales se incluyen pequeños valores de las exportaciones de oro y otras monedas por parte del Banco Central. **Cfr., op. cit.,** p. 133.

aduana señalan un monto de 398.063 toneladas de exportaciones para el año 1938; apenas 249.883 para el año 1941 y sólo 377.969 para el año 1942. Sin embargo, de todas maneras, es evidente que no hubo crecimiento(53). La producción industrial prosiguió su lento desarrollo, sin alteraciones cualitativas: azúcar, cemento, textiles, mantecas y aceites; la importación de bienes de capital más bien descendió de 62.5 millones de sucres en 1928-29 a 21.7 millones de sucres en 1943 (54) y, según José L. González, las importaciones de 18 artículos, cuya producción podía haber sido realizada en el Ecuador, más bien se incrementaron relativamente. Es decir, tampoco hubo un crecimiento significativo de la producción para el mercado interno.

De manera que, si la acumulación de riqueza monetaria experimentó una reactivación espectacular —la reserva monetaria creció en un 1.130% durante el lapso 1939-44(55)— y el proceso de transformación de la fuerza de trabajo en mercancía, de liberación de la servidumbre semifeudal se profundizó más aún(56), el encuentro y la fusión de esos dos procesos apenas se activó; es decir la transformación del capital

---

(53) Los datos de la nota 51 son muy claros al respecto.

(54) Según cálculos de la CEPAL, las importaciones de bienes de capital descendieron de 45.8 millones de sucres en 1937 a 21.7 millones de sucres en 1943.

(55) La reserva monetaria creció de 41'331.000 sucres en 1940 a 467'727.000 en 1944.

(56) La migración hacia las ciudades creció notablemente en ese período.

comercial-financiero en capital productivo, sea agrario o industrial, fue muy lento, insignificante. Tanto en los momentos de crisis como en los de bonanza, el capitalismo ecuatoriano despilfarraba trabajo por todos los poros, generando únicamente desocupación, miseria, incremento perpetuo de la tasa de explotación del trabajo. Incapaz de consolidar una alternativa histórica a su propia crisis, aprovechaba la expansión coyuntural para marchar sobre el mismo terreno. Mas, a la vez, ese paso de ganso, lo salvaba de su destrucción en la medida en que al disolver las relaciones semifeudales sin crear un proceso productivo capitalista intenso, disolvió la fuerza tradicional del campesinado. El levantamiento de Daquilema fue la última acción nacional del campesinado indígena, luego esa tremenda fuerza se irá diluyendo y dispersando en heroicas pero aisladas luchas en los latifundios andinos. Y, ese paso de ganso limitaba además la formación del proletariado, única fuerza social capaz de convertirse en alternativa revolucionaria.

La bonanza de los precios de los productos de exportación si bien no modificó los mecanismos de circulación internacional de la plusvalía —que siguieron funcionando en beneficio de los centros metropolitanos de la acumulación capitalista— consolidó el poder de la burguesía. Mas, al no haberse traducido en un crecimiento de la base productiva del sistema, obligó a esa burguesía a constituir su poder en el terreno de la opresión política. El gobierno arroyista organizó ese sistema de represión en base a un cuerpo especial, los carabineros, cuyos brutales métodos de persecución, encarcela-

miento y torturas concitaron el odio popular. Además procedió a la supresión policial de todos los derechos políticos. El socialismo y el comunismo suprimidos nuevamente de la escena, pasaron a la clandestinidad. Sin embargo, en la medida en que la burguesía había dejado de ser ese simulacro que fuera en la década anterior, no bastaba la táctica de la "ley del hielo" para que aceptara la existencia política de las capas medias. Expulsado de la palabra e incluso del silencio, el socialismo pequeño burgués debió buscar en el lenguaje de las armas su existencia.

Las condiciones eran propicias para la rebelión. La prosperidad de la burguesía se asentaba, además de la coyuntura internacional de elevación de precios, en el incremento de la explotación del trabajo. En efecto, el proceso inflacionario alcanzó niveles extremos. Tomando como base el año 1939 el promedio de los precios de los productos internos alcanzó el porcentaje del 219% para 1944. La represión política y la desvalorización de la fuerza de trabajo impulsaron extraordinariamente el proceso de organización y lucha de las masas.

En la subepidermis de la escena política, copada totalmente por los actores policiales de la burguesía, la clase obrera, las capas medias y ese voluminoso ejército industrial de reserva, producto típico del capitalismo ecuatoriano, acumulaban sus fuerzas, cargaban las baterías, alistaban las armas.

El incremento espectacular de las exportaciones, en un porcentaje superior a las importaciones, obligó a la burguesía —a pesar de la firma de un entreguista convenio bilateral con los Estados Unidos tendiente a mantener el mismo tipo

de cambio, desconociendo la devaluación del dólar— a bajar el tipo de cambio a 14.50 sucres por dólar en abril de 1942. (57). Por otra parte, a pesar del incremento espectacular del medio circulante de origen externo —la reserva monetaria subió en un 1.130%— el medio circulante sólo creció en un 425%(58), gracias a la limitación de la emisión de circulante de origen interno(59). La fracción dominante que controla la producción para el mercado interno, si bien obtuvo un incremento de sus ganancias en base a la inflación, no lo hizo en el volumen que hubiera podido conseguirlo si hubiera tenido el control de los mecanismos de la política monetaria, cambiaria y fiscal. Lo que explica que haya pasado a la oposición, tratando de capitalizar a su favor el descontento de las masas.

El resultado fue una confusa alianza entre el Partido Comunista, el Partido Socialista y los sectores derechistas dirigidos por Camilo Ponce Enríquez. "Ustedes no me pueden dar una revolución en el mundo que haya sido tan original

---

(57) "...Ecuador, por su parte, se obliga a mantener invariable su cotización del dólar a menos que se llegara a un acuerdo en su modificación previa consulta con la Secretaría del Tesoro de los Estados Unidos". **La Inflación**..., p. 89.

(58) En efecto mientras la reserva monetaria subía de 41'331.000 en 1939 a 467'727.000 en 1944, el medio circulante sólo creció de 137'955.000 en 1939 a 574'382.000 en 1944.

(59) En efecto, de 1939 a 1944, el medio circulante de origen interno apenas creció de 96'624.000 a 106'655.000.

como ésta en la cual se han dado la mano el fraile con el comunista", diría Velasco Ibarra al respecto.

La clase obrera y las masas populares, por supuesto, fueron las que realizaron y dirigieron materialmente el proceso insurreccional y el derrocamiento de Arroyo. Grandes manifestaciones, despliegue del infinito ingenio popular, grandes contingentes cercaron físicamente los cuarteles inutilizando la acción del Ejército y realizando heroicas acciones combativas. Durante algunos días el Ecuador estuvo en manos de sus legítimos dueños y el poder descendió a las calles y al pueblo.

Sin embargo, obviamente el poder regresó a las clases dominantes hegemonizadas por la fracción que controlaba la producción para el mercado interno, a través del golpe de estado del 30 de marzo de 1946, en que se rompió brutalmente la ambigua alianza entre la clase obrera y las masas populares con la fracción terrateniente conservadora. El desmantelamiento del periódico socialista La Tierra y la persecución de dirigentes políticos socialistas marcaron esa ruptura. Durante ese extraño matrimonio político, fruto de la ilusión reformista de las capas medias y de los partidos Socialista y Comunista, fieles a los postulados de la llamada revolución democrática nacional, la dicotomía entre el movimiento material del proletariado y las masas populares y la dirección política, se expresó incluso físicamente. En las calles, en las fábricas, en los combates se operaba un proceso de constitución y consolidación de las fuerzas populares (obreros y campesinos, CTE, FEI, FTP, FEUE); mientras, por otro lado, los

delegados de los trabajadores, participaban en la elaboración de una nueva Constituyente, es decir en la institucionalización de la lucha de clases. A partir de esa experiencia, la izquierda del Partido Socialista inició la crítica a las tesis de la Revolución de Liberación Nacional y los frentes Democrático o Patriótico y el planteamiento de las nuevas tesis de la Revolución Socialista y el Frente de clase.

Entre tanto, la fracción terrateniente consolidaba sus posiciones políticas, incrementaba el proceso inflacionario. El medio circulante de origen interno que se había mantenido igual, de 109 millones en 1941 a 107 en 1944, creció a 301.572 en 1946. El índice de precios internos pasó del 219% en 1944 —100% en 1930— al 347% en 1946. El golpe del 30 de marzo de 1946 no fue sino la materialización de un proceso social objetivo y el fin de las ilusiones del reformismo pequeño burgués respecto a institucionalizar la rebelión dentro del sistema político capitalista. Fue el golpe a partir del cual la pequeña burguesía despertó; en adelante pasaría del fracaso de sus amplios sueños revolucionarios a la realización exitosa de sus pequeñas ambiciones; al idealismo del intelectual sucedió la avaricia del pequeño comerciante.

La profundización de la acumulación originaria de capital y el nuevo sistema de dominación política de la burguesía

A partir de 1948 asistimos a una era de bonanza económica, signada fundamentalmente por el espectacular crecimiento de la producción, exportación y precios internaciona-

les del banano. El volumen físico de las exportaciones de banano creció de 13.881 toneladas métricas en 1944 a 492.820 en 1952 y a 855.571 en 1959. Los precios, en sucres por racimo, subieron de 3.51 en 1944 a 18.46 en 1952. El volumen monetario global habíase incrementado de 22.8 millones a 102.6 entre 1945 y 1960. El banano era obviamente la causa principal: si en 1946 su participación en el total de las exportaciones era 1.2%, en 1959 esa participación había alcanzado el 62.2%.

Esa expansión espectacular significó una profundización mayor de nuestra integración comercial, financiera y productiva al sistema capitalista internacional, presidido por el imperialismo yanqui luego del derrumbe de los imperialismos europeos y de la agonía final del viejo colonialismo. Y lo fue en la medida en que ese crecimiento estuvo bajo el control de la United Fruit, el sanguinario monopolio yanqui del banano.

Pero, precisamente porque la reanimación del capitalismo ecuatoriano se realizó bajo el control del capital monopolista norteamericano, sufrió los efectos del proceso de rápida expansión de éste a partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial; ritmo de expansión que comenzó a declinar a partir de la segunda mitad de la década de los 50. Esos efectos se expresaron en la llamada relación de los términos de intercambio, o sea el índice de la circulación de la plusvalía en la esfera del comercio internacional. Así, hacia 1954, tomando como base el año 1950, esa relación llegaba al por-

centaje de 227.2%, reflejándose en un crecimiento de la capacidad para importar y del volumen físico de las importaciones(60). Mas, a partir de 1955 el proceso dio la vuelta, es decir volvió al ritmo natural, a ese ritmo bautizado oficialmente como "deterioro de los términos de intercambio"(61). Por otro lado, esa integración a la hegemonía del capital norteamericano significó un incremento del control metropolitano del proceso productivo interno del país: la repatriación de utilidades, por ejemplo, se incrementó de 1.1 millones de dólares en 1947 a 25.7 millones de dólares en 1959. Y era que la United Fruit, a través de varios disfraces, había entrado a controlar el desarrollo de la producción bananera.

La producción industrial sufrió un acelerado proceso de expansión: la tasa de crecimiento fue del 8.8% para el lapso 1950-54; 7.9% para el lapso 55-59 y 14.9% para el año 1960. En algunos casos ese incremento fue notable: cemento 254%,

(60) En realidad, de 1948 a 1954 el volumen físico de las importaciones creció en el 205.9% y la capacidad para importar aumentó en un 141.7%.

(61) El siguiente cuadro lo demuestra:

RELACION DE TERMINOS DE INTERCAMBIO

	1950	**1955**	**1960**
Bienes de consumo	153.9	100	78.4
Materias primas	137.1	100	97.4
Bienes de capital	162.2	100	72.8
TOTAL	153.2	100	81.3

Fuente: Memoria del Gerente General del Banco Central, 1960.

textiles 480%, manteca 460%, aceite vegetal 219%, cerveza 217%, durante el lapso 1950-55.

Ese crecimiento tuvo lugar fundamentalmente en base al desarrollo de la productividad y a la plusvalía relativa —de 1955 a 1963 mientras la producción global creció 164%, el salario medio lo hacía en 116.9%, un poco más sin embargo del crecimiento del costo de la vida, 113%—. Por otra parte, mientras la producción industrial aumentó su participación del 18.7% al 19.2% en el producto interno bruto, el empleo descendió de 21.6% a 17.9% durante el lapso 1950-62.

Es decir, el proceso de fusión de la riqueza monetaria con la fuerza de trabajo-mercancía y con los medios de producción-mercancía, acelerado por la expansión de la capacidad para importar, avanzó espectacularmente tanto en la producción agrícola bananera cuanto en la producción industrial. La acumulación originaria se profundizó poderosamente, por lo cual durante este lapso se dio un impresionante crecimiento de las fuerzas productivas capitalistas. En esta época, el capitalismo ecuatoriano ingresa en esa fase de integración al sistema capitalista internacional signada por la "consolidación de las bases de circuitos internos de acumulación". Una alta tasa de crecimiento —26.7% en el lapso 1950-54; 17.3% en el lapso 1955-59— del conjunto de la economía capitalista ecuatoriana nos revela el nivel de su expansión. En otras palabras, el capitalismo ecuatoriano encontró una salida a la profunda crisis que le había tenido postrado durante largos años, desde 1920-22 y lo había llevado al borde del precipicio. Obviamente, la tendencia inherente a su desarrollo, el extre-

mado despilfarro de trabajo y el incremento de la masa de plusvalía a través de una intensificación de la explotación del trabajo, se vieron contrarrestados y atenuados por el desarrollo de las fuerzas productivas.

La expansión de la base productiva como salida a la crisis económica del sistema determinó la superación de la crisis político-ideológica a través de una reestructuración de los mecanismos institucionalizados de constitución del bloque en el poder, un nuevo sistema de alianzas y una reorganización de la ideología dominante.

La burguesía constituida en la producción y exportación, especialmente bananera, y su sistema financiero, vinculado estrechamente a los capitales imperialistas, condujo ese proceso. En un país en que la clase dominante expresa su existencia y movimiento en la lucha de clases incluso de una manera folklórica —v. gr. el matrimonio del jefe burgués Leonidas Plaza con la terrateniente Avelina Lasso, expresión folklórica de la unidad del bloque en el poder— la figura de Galo Plaza, *gentleman,* nacido en Manhathan y muchacho de paja de la United Fruit, no podía menos que ser la indicada para expresar el nuevo proceso de la clase dominante.

Plaza ascendió al poder en 1948. De inmediato el imperialismo decidió intervenir directamente en el control de su nueva colonia bananera. A principios de 1949 llegó al Ecuador una Misión de la International Basic Corporation, propiedad de uno de los jefes del capital internacional, Nelson Rockefeller, y presidida por uno de los mayores propagandistas de la United Fruit, Stacy May, junto al cual Plaza escribió en

1960 un panegírico exaltando a dicho monopolio. En abril de 1949 llegó una Misión del Fondo Monetario Internacional, una de las organizaciones creadas por el imperialismo norteamericano para consolidar su dirección hegemónica del sistema capitalista mundial. Las recomendaciones de ambas misiones (62) (incremento de la producción exportable, devaluación monetaria de 13.50 a 15 sucres por dólar y compra especial de los dólares arroceros a 17 sucres cada uno, la contratación de préstamos, garantías a la inversión extranjera, protección aduanera a la producción industrial especialmente azucarera y textil) fueron seguidas al pie de la letra.

A través de esa política no sólo se crearon las mejores condiciones para la expansión capitalista en el marco de una mayor y más decisiva integración a los centros imperialistas de acumulación, sino que se integró a toda la clase dominante a ese desarrollo dirigido por la fracción burguesa ligada al banano. Por algo Plaza era también un próspero terrateniente capitalista serrano. Las otras fracciones de la clase dominante se subordinaron a dicha fracción burguesa en la medida en que esa subordinación les aseguraba un incremento del volumen de ganancias. La unidad del bloque en el poder quedó plenamente restablecida, generándose mecanismos institucionales que canalizaban las contradicciones internas, de suyo atenuadas por la expansión capitalista, hacia la resolución pacífica y armónica. Asegurada la hegemonía estruc-

---

(62) Luis A. Carbo, **ob. cit.**, pp. 329-334.

tural por parte de la fracción burguesa agroexportadora, incluso la coparticipación en el poder con las fracciones dominantes rivales durante el Gobierno de Velasco, la hegemonía gubernamental de las otras fracciones durante el Gobierno de Ponce, no constituía mayor problema. Aquello que ha dado en llamarse una década de madurez política no fue otra cosa que una expresión del nuevo idilio, la nueva luna de miel de las fracciones dominantes.

Por otra parte, la expansión capitalista permitió la superación de la crisis ideológica de la fase anterior. Los inicios de la transición del predominio de la región jurídico-política a la región tecnocrático-economista; la definitiva derechización del liberalismo; la incorporación del sub-conjunto ideológico pequeño burgués, a través de las imágenes de la "democracia" y el "confort" americanos, a la matriz ideológica liberal, constituyeron las expresiones más significativas del reordenamiento ideológico impulsado por la burguesía y que adquirirá su estructuración definitiva años más tarde.

Ese reordenamiento expresaba además la transformación de la pequeña burguesía en una base de sustentación de la dominación burguesa. La fracción socialista de derecha pasó a colaborar con el gobierno oponiéndose a la fracción de Manuel Agustín Aguirre, que estimulaba un proceso de activa radicalización, oposición que culminaría con la escisión del Partido y la formación del Partido Socialista Revolucionario Ecuatoriano de clara orientación revolucionaria insurreccional. En la otra franja del socialismo, los otrora iracundos intelectuales revolucionarios pasaron a convertirse,

desde las páginas de El Comercio, las agregadurías culturales y los organismos internacionales, en los más impetuosos panegiristas del imperio. El matrimonio ideológico de la burguesía liberal y el socialismo se expresaba en la amistad "sonriente" del señor Plaza con el doctor Lovato, su amigo de juventud. Por algo, Plaza era además la expresión del "american way of life", la "democracia", el "confort" americanos, los nuevos valores ideológicos de la pequeña-burguesía.

Mas, esa subordinación ideológico-política expresaba un proceso social objetivo: la expansión capitalista incorporaba a vastos sectores de la pequeña burguesía al disfrute del siempre creciente volumen de plusvalía creado por los trabajadores ecuatorianos. A través del incremento de la burocracia, la ampliación del comercio interno, el desarrollo de la mediana y pequeña producción bananera, dicha clase experimentó una expansión numérica y de ingresos y una transformación cualitativa: del predominio de las profesiones liberales en una economía en crisis y un mercado estrangulado al predominio de los pequeños propietarios y comerciantes y las altas capas burocráticas en una fase de auge; de la dirección reformista del movimiento obrero a la subordinación directa a la burguesía; es decir, la traición histórica a los trabajadores se había consumado.

Incluso el Partido Comunista fue arrastrado por la embriaguez "democrática" de esa clase que cambiaba el sueño revolucionario de las décadas anteriores por la realización de sus mezquinos y estrechos apetitos. En 1956, detrás del Partido Liberal y en alianza con la fracción derechista del Par-

tido Socialista, participó en las elecciones presidenciales con la fórmula Huerta-Plaza, el primero abogado de la burguesía y de las compañías extranjeras; el segundo, terrateniente ganadero, hermano de Galo Plaza.

La tesis de la conciliación de clases derivada de la aplicación del programa stalinista, se había refugiado en la cáscara política de la democracia formal, evaporando su contenido de clase. Era la república platónica, cuyo maravilloso sueño buscaba ocultar la existencia de los esclavos. En la alharaca democrática —parlamento y elecciones— el Partido Comunista y la fracción derechista del Partido Socialista olvidaban que tras esas bellas máscaras se escondían los banqueros, grandes exportadores, ganaderos, industriales, corifeos del amo del norte.

El movimiento obrero, desarmado por su dirección reformista, en una época de expansión de las fuerzas productivas, disminuyó su potencialidad revolucionaria. Salvo los heroicos combates de los ferroviarios, sus luchas se atenuaron considerablemente. Hacia fines de la década, cuando la nueva crisis del sistema empezaba a perfilarse claramente, los asalariados agrícolas de Tenguel demostraron el potencial revolucionario del proletariado, que anunciaba su retorno a los grandes enfrentamientos de clase.

En la medida en que la expansión de las fuerzas productivas permitió contrarrestar esa tendencia inherente al desarrollo del capitalismo ecuatoriano, el despilfarro de trabajo, el ejército industrial de reserva no conservó el peso social y político de épocas anteriores, a pesar de haberse convertido

en fuerza de choque y masa de maniobras de una agrupación política, CFP, que buscaba darle una salida fascistoide a la clase dominante. Dado que no había una crisis política ese movimiento no tuvo mayor significado, apenas un instrumento de presión de determinados sectores de la burguesía.

Sin embargo, a partir de 1955 —al término de la guerra de agresión a Corea y de la disminución del ritmo de expansión del capital monopolista norteamericano —cuando los términos del intercambio vuelven a funcionar canalizando parte de la plusvalía generada internamente hacia la metrópoli imperialista y cuando el ritmo de fusión de la riqueza monetaria con la fuerza de trabajo liberada de la servidumbre semifeudal decreció notablemente— el subproletariado volvió a adquirir un significativo peso social. En 1958, apenas el costo de la vida comenzaba a aumentar, las masas subproletarias de Guayaquil salieron a las calles a expresar violentamente su protesta: dos mil muertos restablecieron esa "estabilidad política" tan pregonada por la clase dominante. Obviamente el jefe liberal, Raúl Clemente Huerta, aplaudió abiertamente la masacre dirigida por el Presidente Ponce, jefe social-cristiano.

La insurgencia del subproletariado expresaba la emergencia de una nueva crisis de la cual sería uno de los protagonistas. Esa crisis planteará un recrudecimiento de la lucha por la hegemonía en el bloque en el poder, en la cual un sector del imperialismo y una de las fracciones dominantes buscarán una salida nueva a la crisis: la expansión de las fuerzas productivas industriales.

Sin embargo, esta crisis del sistema se inscribiría en una nueva fase tanto del sistema capitalista mundial como de la lucha de clases internacional y latinoamericana, marcada por la entrada victoriosa de la Revolución Cubana en la escena histórica. El movimiento obrero y de masas que había sido abandonado por la dirección política del reformismo socialista, se encontró en una coyuntura favorable a su expresión independiente de clase: el debilitamiento del reformismo facilitaba el proceso de formación de una vanguardia revolucionaria.

En la década 60-70 el sistema capitalista internacional sufre modificaciones sustanciales. La clásica dominación semicolonial de nuestros países por el imperialismo norteamericano, basada en el control comercial, productivo y financiero de la extracción de materias primas y en la realización y acumulación de la plusvalía en los centros metropolitanos, ha sido desplazada por una organización y funcionamiento mucho más complejos del sistema capitalista internacional.

Las inversiones del gran capital internacional sufren una reorientación fundamental: de su localización preferentemente en la producción de materias primas se desplazan hacia la producción industrial de consumo duradero, no duradero, intermedios e incluso de capital, salvo la producción petrolera cuya importancia decisiva genera un incremento sustancial de las inversiones.

El desarrollo del capitalismo ecuatoriano ha sufrido todas esas determinaciones. Durante la década 60-70 se crearon las condiciones necesarias para el establecimiento de fi-

liales de los grandes monopolios petroleros yanquis, y para que la acelerada inversión extranjera en la industria coadyuvara en la lucha por una nueva estructura del bloque en el poder que garantice la profundización de las relaciones capitalistas de producción, es decir, la consolidación de las bases internas de acumulación.

LA CRISIS DE LOS AÑOS 60 (*)

AGUSTIN CUEVA

Las ilusiones burguesas de "estabilidad política" se derrumbaron como un castillo de naipes en la década de los años 60, y no cabía esperar que las cosas sucediesen de otra manera puesto que el paréntesis "democrático" de 1948 a 1960 tuvo por fundamento una *coyuntura* económica favorable, mas no una transformación estructural que asegurara una estabilidad duradera.

Por ello, nuestra condición de país siempre subdesarrollado y dependiente del contexto imperialista, determinó que en el mismo "decenio de prosperidad" se produjese una significativa diferencia entre el crecimiento económico de los años

---

(*) Este estudio fue publicado bajo el título "La Crisis Política de los Ultimos Años", Hora Universitaria, Nº 1, noviembre-diciembre, 1969.

1950-1955 y el del siguiente quinquenio, en el cual se incubó la crisis del período venidero.

"Fundamentalmente a causa del descenso de precios del cacao y del café, hay una gran diferencia en el vigor del crecimiento de la exportación entre la primera parte del período (1950-1955) y los años restantes. En ese primer período, la exportación creció a precios corrientes a la rápida tasa anual de 8.3, mientras en el segundo la expansión se debilitó considerablemente. Los efectos... se reflejaron de inmediato en un descenso del crecimiento total de la economía"(1).

Ello determinó, entre otras consecuencias, la de que la tasa de inversión decayera sensiblemente: "La inversión real (del gobierno central) que aumentó a razón de 40.5% anualmente de 1950 a 1955, declina a una tasa de tan sólo 4% en los seis últimos años"(2), y la inversión privada disminuye en términos absolutos(3). Resultado de lo cual, una merma cada vez más acentuada de las fuentes de trabajo, lo que de por sí era ya una causa eficiente de inquietud social.

Sin embargo, los efectos más graves de la crisis que venía gestándose desde 1955 sólo se hicieron sentir con toda su

(1) Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica: **Resumen del Plan General de Desarrollo Económico y Social del Ecuador.** Quito, 1963, p. 9.
(2) Ibid., p. 11.
(3) Ibid., p. 20.

fuerza a fines de la década del 50 y comienzos de la del 60. Hasta entonces, el impulso tomado durante los años del "boom" ayudó a disimular, mal que bien, tal crisis; pero, en 1959 el malestar social se tornó evidente, con la insurrección del subproletariado de Guayaquil, y, en 1961, la economía nacional sufrió ya un serio colapso: el ingreso per cápita (calculado a precios constantes de 1960) disminuyó en 1.1% y la parte del producto nacional dedicada a la remuneración de los asalariados, bajó en 1.5% con respecto al año anterior(4). Y es que, en ese fatídico 1961, los volúmenes de exportación de bananos y café disminuyeron en 5.8 y 19.5%, respectivamente, y "la caída de los precios internacionales fue general para el cacao, café y banano, los cuales registraron los niveles más bajos durante los últimos 12 años"(5).

En cuanto a los precios de los artículos de primera necesidad, que durante el "decenio de prosperidad" se mantuvieron relativamente estables, comenzaron a elevarse vertiginosamente a partir de 1960. En Quito subieron, para el consumidor de ingresos bajos y medios, 30.7 puntos en el lapso comprendido entre 1960 y 1968, mientras en los ocho años

---

(4) Banco Central del Ecuador: **Memoria del Gerente General,** correspondiente al ejercicio de 1966, pp. 20 y 22.

(5) Banco Central del Ecuador: **Memoria del Gerente General,** correspondiente al ejercicio de 1961, p. 131. La Junta Nacional de Planificación ha estimado que, "en 1961 el efecto de los términos de intercambio con respecto a 1955 representa una disminución de 636 millones de sucres en el poder de compra de las exportaciones". Cf: **Resumen del Plan General,** p. 9.

precedentes, 1952-1960, apenas habían encarecido 2.7 puntos(6). Algo similar ocurrió en las demás ciudades del país.

En resumen, el Ecuador volvió a vivir una etapa de crisis económica y social que no deja de tener similitud con la del período anterior a 1948.

En tales circunstancias, era natural que la "estabilidad democrática" zozobrara, junto con la era de prosperidad que la había engendrado. Los efectos favorables del "desarrollo hacia afuera", como hoy suele llamarse a uno de los aspectos de nuestra situación colonial, no podían durar más tiempo, dados los vicios estructurales del sistema.

Ahora bien, uno de los síntomas políticos más inequívocos de la crisis fue, en esta como en anteriores ocasiones, el resurgimiento arrollador del velasquismo. Si en 1952 el Caudillo había ganado las elecciones por estrecho margen, en 1960 su triunfo fue en cambio rotundo, comparable al de 1933 o a la apoteosis de 1944. Y es que la población pobre de las urbes, inconforme con el *statu quo* pero aún no preparada para hallar una solución revolucionaria, volvió a ver en su "apóstol" una manera simbólica de oponerse a la dominación oligárquica, haciendo fracasar los planes del sector más "sensato" de nuestra burguesía. Por ello, frente a Galo Plaza, encarnación de esa "cordura" burguesa que ahora tomaba el nombre de "desarrollismo" y que, a pesar de su de-

---

(6) Junta Nacional de Planificación y Coordinación: **Indices de precios al consumidor.**

sembozado pro-imperialismo contaba con el apoyo decidido de la clase media, incluyendo una fracción importante del Partido Socialista (inconsecuencia que Velasco puso más de una vez de relieve), el anciano y ducho político no tuvo dificultad mayor en aparecer de nuevo como el Hombre de la Chusma: de esa "chusma" por la que el placismo manifestó explícitamente su desprecio.

Por lo demás, Velasco Ibarra fue muy hábil en su campaña. No sólo capitalizó la oposición a Galo Plaza, en tanto que expresión desenmascarada del gamonalismo, sino que también supo explotar la ola nacionalista, de claros perfiles antiyanquis, que por aquella época se levantara en todo el Continente, alentada por la reciente liberación del pueblo cubano. Velasco y sus lugartenientes —Manuel Araujo Hidalgo en particular— tuvieron buen cuidado de denunciar al placismo como cómplice y agente de la explotación imperialista, simbolizada por la compañía bananera United Fruit, a favor de la cual había escrito o por lo menos suscrito un libro el señor Galo Plaza.

De este modo, el Caudillo obtuvo en 1960 una votación equivalente a la casi totalidad de votos de sus tres contrincantes: el ya mencionado Plaza, el conservador Gonzalo Cordero Crespo y el candidato de las izquierdas Antonio Parra. Aunque esta vez Velasco triunfó en la mayoría de provincias del país, su baluarte fueron las de Guayas, Los Ríos y El Oro, cuya efervescencia socio-política obedece al gran número de personas desplazadas por el sector tradicional y no reubica-

das dentro del sector moderno que allí se encuentran (durante el período 1950-1960, dichas provincias recibieron el 80% de las migraciones internas del Ecuador) (7).

Mas, a pesar del aplastante triunfo de Velasco Ibarra, esta cuarta administración suya fue, como la primera, de muy corta duración. Y es que la crisis económica que le tocó afrontar, con sus inevitables secuelas, fue tan grave que el propio Banco Central creyó necesario advertir, en su Memoria de 1961, que de no arbitrarse medidas adecuadas, ella "adquiriría una complicación tan severa que posiblemente pueda traducirse en graves conflictos sociales con repercusiones y alcances imposibles de ser previstos en la actualidad".

Advertencia que, en cierta medida, no era más que una profecía del pasado: tales conflictos se habían producido ya, en 1961, con las manifestaciones estudiantiles y obreras contra el gobierno de Velasco. Más aún, fueron estos hechos los que precipitaron la caída del presidente, cuando éste, al constatar que sus discursos devenían insuficientes para controlar la inquietud social, decidió recurrir a medidas represivas, en lugar de ofrecer una solución al problema de fondo. Ello, casi al mismo tiempo en que la prensa denunciaba unos cuantos actos de corrupción administrativa y la moneda era devaluada (devaluación que, al parecer, fue un pingüe negocio

---

(7) Cf: INEDES: **Ecuador: dos mundos superpuestos,** p. 137. Velasco obtuvo 68.3% de la votación total de Los Ríos, 65.9% de la de El Oro y 58.2% de la del Guayas.

para nuestra burguesía especuladora, que siempre ha obtenido provecho del "caos" velasquista).

En fin, la disputa entre Carlos Julio Arosemena Monroy, vicepresidente de la república, y Velasco Ibarra, ocurrida cuando el primero asumió una posición izquierdizante (viaje a Moscú, etc.) que el presidente juzgó inaceptable, abrió la brecha definitiva en el seno del gobierno (Velasco llegó a ordenar la prisión de Arosemena).

Frente a este problema, las oligarquías, que ni miraban con mucha complacencia la política siempre veleidosa de Velasco, ni simpatizaban con la última actitud de Arosemena, mantuvieron inicialmente una posición ambigua. Y es que, en las actuales circunstancias, antes que interesarles el conflicto entre los dos mandatarios les preocupaba la posibilidad de una auténtica revolución de izquierda en el Ecuador (posibilidad que, a raíz de la transformación cubana, *parecía* real en el país, canalizada por el grupo juvenil URJE). De suerte que las clases altas preferían ya, sin duda alguna, aquella solución militarista que desde entonces comenzaron a preparar con esmero; sin embargo, en 1961 no se decidieron a destruir francamente la fachada "democrática", de la que tanto se habían ufanado en el decenio anterior.

Mas, ante el temor de que con Velasco la situación empeorara rápidamente, el ejército decidió dar una solución inmediata a la crisis política, echando al Caudillo del poder en los primeros días de noviembre de 1961, cuando las manifes-

taciones estudiantiles, con respaldo obrero, alcanzaron su máxima intensidad. Incapaz de aplacar esa protesta, Velasco era ya un estorbo para "el buen funcionamiento del sistema", antes que un medio de manipulación de las clases populares (única justificación de su presencia política, a juicio de la oligarquía).

Así cayó Velasco Ibarra por tercera ocasión. Abandonado de "su" pueblo porque a estas alturas de su cuarto período presidencial, el eco mesiánico de los discursos de Velasco-candidato devino insuficiente para suplir la ausencia de las acciones concretas que ese mismo pueblo reclamaba a Velasco-mandatario. Y atacado por los sectores radicales de izquierda y sin que las oligarquías hiciesen nada para defenderlo, porque su actitud de gobernante, evidentemente conservadora a los ojos de los grupos revolucionarios, tampoco entusiasmaba a nuestras clases dominadoras, que ahora demandaban, además de una política de mano dura, una acción planificada de tipo desarrollista, como la enunciada por el señor Plaza, con inspiración yanqui. Esa perspectiva equívoca en todos los órdenes, que Velasco se ha esforzado siempre en mantener, a fin de no traicionar de manera explícita lo predicado en sus campañas populistas, tornóse, pues, una vez más contra él.

El 7 de noviembre de 1961, Carlos Julio Arosemena asumió la presidencia de la república, pero en las condiciones más precarias que puedan concebirse, no sólo a causa de la crisis económica que iba a tocarle afrontar (y que la afrontó

con acierto relativo) (8), sino sobre todo en razón del clima político reinante.

Dijimos ya que Arosemena, poco antes de la caída de Velasco Ibarra, había manifestado una posición izquierdizante. Pues bien, tal posición no tenía en ese momento perspectivas de éxito, por cuanto el propio Arosemena no se hallaba dispuesto a ir más allá de una actitud progresista, caracterizada en el plano interno por la índole no represiva de su gobierno y, en el plano de las relaciones internacionales, por un nacionalismo que necesariamente había de adquirir acento antiimperialista, dada la coyuntura política del Continente (presión cada vez mayor de los Estados Unidos para que los gobiernos latinoamericanos adopten una línea dura contra todo lo que, de cerca o de lejos, significara "castrismo"). Decorosa por cierto, la actitud de Arosemena fue insuficiente para imprimir un nuevo rumbo a la sociedad ecuatoriana, aunque sí eficaz para granjearle la enemistad de las clases altas y el imperialismo.

Por lo demás, los grupos revolucionarios eran todavía débiles, pese al reciente robustecimiento de URJE. No olvidemos que justamente, en tiempo de Arosemena, se produjeron graves divisiones en el movimiento marxista ecuatoriano, lo cual, en primera instancia, no podía tener otro efecto que el de debilitar a este movimiento que, por razones que oportu-

---

(8) Cf: **La acción de gobierno en cifras.** Quito, Talleres Gráficos Nacionales, 1963.

namente analizaremos, jamás tuvo mucha fuerza en el país. Es cierto, entonces, que con ello algunos sectores marxistas avanzaron en fervor y radicalización (radicalización teórica, sobre todo, y práctica, hasta cierto punto, en relación con el partido comunista tradicional), pero no menos cierto que esto fue, *por el momento,* más idóneo para crear una situación aparentemente explosiva, que serviría de pretexto al golpismo derechista antes que para desarrollar un contexto de veras revolucionario, que sólo existe cuando a los grupos radicales se halla incorporada, de manera real y no por simple delegación teórica, una fracción significativa del pueblo —lo que por supuesto no sucedió en 1962 y 1963—.

En estas circunstancias, Arosemena fue fácil presa de la reacción, la misma que, asesorada por la embajada norteamericana, comenzó a explotar el problema cubano. A la cabeza de esta nueva cruzada reaccionaria se puso el clero, quien organizó manifestaciones gigantescas, especies de procesiones destinadas, dizque, a desagraviar a Dios por las ofensas comunistas y pedir el rompimiento de nuestras relaciones diplomáticas con La Habana (9). Aun en las ciudades más grandes del país, donde el sentimiento laico parecía firmemente arraigado, se desató un fanatismo religioso cuyos propósitos abiertamente políticos y cínicamente reaccionarios no escaparon a ningún observador precabido. Diarios como "El Co-

(9) Sobre el problema con Cuba, ver la exposición del doctor Carlos Julio Arosemena, en rev. **Mañana,** Nº 182, de 1-II-1967, pp. 19 y ss.

mercio" de Quito, oligárquico desde luego, pero que hasta entonces se había identificado más bien con el liberalismo anticlerical, convirtiéronse de la noche a la mañana en modelos de piedad religiosa y acérrimos defensores de "nuestra tradición cristiana". Apareció también en esta época la devoción de Jesús del Gran Poder, auspiciada por todas las personas bienpensantes de la alta sociedad, "sin distinción de ideología". De esta suerte, los sectores oligárquicos que hasta la fecha se habían ufanado de su laicismo, tuvieron que reconocer, de manera tácita, que la Iglesia seguía siendo el puntal ideológico más firme del "orden" social. Fue una retirada ideológica de incalculable rentabilidad práctica...

Arosemena se vio, pues, forzado a romper las relaciones diplomáticas con Cuba, pero ni eso fue suficiente: la reacción reclamaba una política represiva, que al presidente le repugnó aplicar. Así que prosiguió la escalada de la derecha, que no tuvo reparos en cometer actos terroristas para imputárselos a la izquierda. La policía descubrió a los verdaderos autores, mas ello no fue óbice para que continuara la preparación de un clima favorable al golpe fascista. Como se anota en una revista nacional, que dista mucho de ser de izquierda, en los meses que precedieron a la caída de Arosemena "el anticomunismo se torna psicológico, y no ideológico, para de este modo incidir sobre la opinión popular"(10). Y, según lo

(10) "El juego del poder en el Ecuador", en rev. **Vistazo.** Guayaquil, octubre de 1968, p. 41.

reconoce la misma publicación (Vistazo), las fuerzas extranacionales, es decir los Estados Unidos, actúan decisivamente a través de sus incondicionales aliados: la prensa grande, la radio y, finalmente, la oficialidad reaccionaria. (Hay que recordar que, entre tanto, Arosemena había cometido una "falta" más: ordenar el arresto de algunos barcos piratas norteamericanos).

Frente a esta suma de fuerzas de derecha, la izquierda poco pudo hacer, por cuanto importantes sectores del pueblo —aquellos de mayor atraso cultural y político— tomaron partido por la reacción, engañados con el pretexto religioso. A todo lo cual hay que añadir ciertas imprudencias del presidente en su comportamiento personal, que dieron pretexto inmediato para el golpe de estado del 11 de julio del 63, fecha en que los militares asaltaron el poder con el beneplácito de las derechas y el auspicio de la Embajada norteamericana.

El golpe se efectuó, como era de esperarse, en nombre del anticomunismo, y no fue sino una de las tantas respuestas reaccionarias a la "amenaza" castrista, que el imperialismo había decidido dar en escala continental. Pero también se imprimió al "pronunciamiento", una tónica reformista, siguiendo al pie de la letra las consignas de la Alianza para el Progreso. Por eso, al mismo tiempo que encarcelaban, desterraban o torturaban a los hombres de izquierda y clausuraban universidades y sindicatos, los militares integrantes de la Junta de Gobierno anunciaron una serie de reformas "estructurales", que, para marcar el tono de esta tragicomedia

que iba a durar casi tres años, empezaron por la nacionalización de las altas cumbres andinas.

Luego, la Junta Militar planteó el problema de la reforma agraria, y hasta llegó a dictar una ley con ese nombre (11-VII-64), que por supuesto no podía ser más de lo que fue: una farsa destinada a engañar al campesino y proteger mejor (a la larga) los intereses de los latifundistas. Sobre el particular ni siquiera cabe abundar en mayores argumentos, pues los mismos informes oficiales o semi-oficiales posteriores reconocen el fracaso de tal "reforma"(11). Mas, lo que sí vale poner de relieve es que el tinte reformista de la Junta sirvió de justificación a un sector mayoritario de la clase media para apoyar abiertamente al gobierno de los generales. En suma, esa clase que había culminado su proceso de aburguesamiento en la época de apogeo del banano y que apoyó directamente a Plaza en 1960, creyó que ahora había llegado el momento propicio para jugar otra carta "desarrollista", aunque fuera de coloración fascistoide. Y el carácter represivo del gobierno militar no fue óbice para ello: la joven tecnocracia inconsciente estaba convencida de que esos asuntos "políticos" no le concernían, mientras que los ex-socialistas de los años 30, convertidos en ideólogos del neofascismo, se hallaban aliviados con

(11) Ver particularmente el informe del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola: **Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola: Ecuador.** Washington D. C., Unión Panamericana, 1965, cap. V, pp. 489 y ss.

que se acallara aquellas voces revolucionarias que podían traerles malos recuerdos. . .

La pequeña burguesía ecuatoriana estaba, pues, satisfecha: comprometida en una empresa "técnica", no sólo se sentía libre de culpa y responsabilidad política, sino que, además, tenía la impresión de haberse modernizado, puesto al día. De otra parte, abrigaba la esperanza de que, al realizar ciertas reformas periféricas del sistema, evitaría esa transformación radical a la que ahora temía tanto como las oligarquías.

Por último, la proliferación de organismos técnicos y seudotécnicos, encargados, dizque, de aplicar las reformas, fueron buena ocasión para aumentar tanto las remuneraciones como las posibilidades de empleo de nuestra clase media. En efecto, la remuneración de los empleados públicos, que de 1960 a 1962 sólo se había incrementado en un porcentaje de 8.1, de 1964 a 1966 creció en 23.5% (12), y los funcionarios fueron protegidos con una ley de carrera administrativa.

Con estos antecedentes, resalta ya la similitud del contenido clasista predominante en las "revoluciones" de julio de 1925 y julio de 1963, así como sus notables diferencias de

---

(12) Junta Nacional de Planificación: **Estadísticas económicas.** Cuadro 25. La misma institución afirma: "Ya desde 1964 y durante 1965 se comenzaron a crear o a reorganizar distintos organismos e instituciones. . . Esto significó, al mismo tiempo, que el Presupuesto del Estado fuera incrementado en forma apreciable para el pago de sueldos y salarios. . ." Cf: **El desarrollo del Ecuador,** Libro Primero: "La evolución de la economía nacional", p. 38.

orientación política. Similitud hay, puesto que en ambos momentos de nuestra historia son los militares, como institución, quienes toman el poder y gobiernan, finalmente, según los intereses de la clase media y con su apoyo decidido(13); y diferencias, porque el movimiento de 1925 fue protagonizado por la clase media en su etapa progresista, de matices socializantes y proletarófilos, en la medida en que necesitaba aliarse con los sectores populares para abrir una brecha en la estructura socio-económica de entonces, que la desfavorecía; mientras que el movimiento de 1963 fue fascistoide, claramente dirigido contra la izquierda revolucionaria, por cuanto a la clase media, aburguesada ya, le interesaba salvaguardar el orden establecido. Si por los años 1920 y 1930 esta clase había amenazado a las de arriba con encender la llama de la revolución proletaria, en 1963 la situación se invirtió por completo: fueron las oligarquías las que ahora amedrentaron a la clase media arguyendo la inminencia de una revolución comunista, para conseguir la adhesión de ese grupo social a un gobierno apadrinado por el imperialismo y las clases dominadoras del país.

Tal fue la coyuntura socio-política en que prosperó el gobierno militar, que en su primera fase contó con el apoyo de

---

(13) Desde 1963, "hay una nueva tendencia, que podríamos llamar tecnocrática, arma peligrosa con que los militares quieren justificar las revoluciones modernas. En esta encrucijada es la clase media la que impulsa una tardía transformación de postguerra, por medio de una joven oficialidad amparada en la técnica". Alfredo Costales Samaniego: "Estadísticas de sangre", en rev. **Panoramas.** México, Nº 18, noviembre-diciembre de 1965, p. 94.

todas las fuerzas reaccionarias y conservadoras de dentro y fuera del Ecuador. En cuanto a la coyuntura económica, ella también fue propicia para el mantenimiento de la Junta en el poder, por lo menos hasta fines de 1964. En ese año, "las condiciones adecuadas de clima y régimen de lluvias hicieron posible obtener buenas y abundantes cosechas en los principales productos de exportación y de consumo interno", y "el aumento de las exportaciones repercutió favorablemente en todos los sectores productivos del país..."(14).

Mas, la coyuntura socio-política favorable a los militares comenzó a desarticularse desde el momento en que ciertos sectores de la derecha social estimaron que el "peligro comunista" estaba conjurado y que, por ende, resultaban inadmisibles aun las caricaturescas reformas propuestas por la clase media tecnocrática. Menos que tibia, la "reforma agraria" había disgustado sin embargo a los terratenientes serranos, que hasta en el terreno de la teoría preferían permanecer incólumes; pero, en fin, ellos terminaron por aceptarla, limitándose a manifestar su deseo de retornar al orden constitucional(15). No ocurrió lo mismo con la poderosa oligarquía

(14) Junta Nacional de Planificación: **El Desarrollo del Ecuador,** Libro Primero, pp. 33 y 34.

(15) Pese a que su partido, el conservador, apoyó expresamente el golpe militar. Ver, al respecto, la carta del Director General del Partido Conservador Ecuatoriano, Francisco A. Salazar A., dirigida a la Junta Militar de Gobierno, el 31 de julio de 1963; publicada en **El Comercio,** de Quito, el 13 de marzo de 1969, p. 9.

de la Costa que, tan pronto como creyó afectados sus intereses con la reforma al arancel de aduanas, empezó a sabotear la política económica de la Junta y luego pasó a la oposición activa:

"A raíz de los decretos a las importaciones hubo una oleada de paros. Las empresas presionan a los medios de comunicación colectiva, que aún se muestran reacios; se decidirán cuando el Gobierno militar intenta intervenir en las entidades autónomas, con influencia importante en prensa, bancos, opinión popular y partidos. Después, se ataca a la prensa. Cierre de diarios. Poco a poco, se establece unidad de acción contra la Junta..."(16).

Esto, *en el plano de la política convencional,* o sea en el de la contienda entre los grupos integrantes de nuestra estructura de poder. Porque en otro nivel, es decir en el de la oposición radical al sistema y a sus actuales representantes, los estudiantes no habían dejado de luchar un solo instante; pero su acción sólo adquirió verdadera eficacia política desde el momento en que la alianza de fuerzas en que se sustentaba el gobierno, vino a resquebrajarse, por las razones arriba indicadas.

Inquietos por el alcance que ahora tenía la lucha estudiantil, los militares decidieron invadir la Universidad Central, y lo hicieron, en el mes de marzo de 1966, con un salva-

---

(16) Rev. **Vistazo,** loc. cit.

jismo superior a todo lo que hasta la fecha se había visto. En tal ataque sufrieron vejámenes y maltratos no sólo los estudiantes, sino también los profesores y las autoridades universitarias, inclusive algunos de los mismos partidarios del gobierno (tal fue el caso de un alto dirigente del IERAC, profesor de la Universidad); lo cual *precipitó* la caída de la Junta, al alienarse ésta el apoyo del único grupo que todavía la respaldaba: la clase media. Pues, mientras los militares dirigieron su terrorismo solamente contra los estudiantes activistas o los dirigentes obreros y campesinos, nuestra pequeña burguesía siguió convencida de que vivíamos bajo un régimen "técnico" y "apolítico"; mas, ahora, cuando los paracaidistas hicieron sentir en carne propia la represión a relevantes miembros de la clase media, ésta se horrorizó de la brutalidad de sus colegas en uniforme y protestó. Entendió, por fin, que se trataba de un gobierno fascistoide.

Repudiados por todos, los miembros de la Junta Militar de Gobierno abandonaron el poder el 29 de marzo, cuando el país se encontraba casi totalmente paralizado por una serie de huelgas y manifestaciones. Y estaba a punto de descubrirse, según parece, que los generales habían llevado a cabo, entre otras "reformas", la de renunciar secretamente a nuestra soberanía sobre las doscientas millas marítimas en favor de los Estados Unidos (lo que se denunció y comprobó posteriormente, en la Asamblea Constituyente).

Ahora bien, como el movimiento que derrocó a la Junta, a pesar de contar con la participación activa de la izquierda

revolucionaria, no fue profundamente popular y de masas, el poder político volvió a manos de la oligarquía (recuérdese que la oposición al gobierno militar se desarrolló en dos niveles distintos, con diferentes miras). Un cónclave de notables proclamó presidente interino al representante de todas las "fuerzas vivas" de Guayaquil, Clemente Yerovi, quien permaneció pocos meses en el poder: el tiempo necesario para convocar a la Asamblea Constituyente, que fue un tanto turbulenta y, además de escuchar las denuncias de inmoralidades y traiciones cometidas por la Junta Militar y emprender la redacción de una nueva Constitución, nombró presidente de la República a otro miembro de la oligarquía guayaquileña, el doctor Otto Arosemena Gómez, cuya nominación se facilitó gracias al pacto con los terratenientes serranos.

Por demás está decir que con todos estos trastornos palaciegos no se produjo ningún cambio fundamental en nuestra sociedad. Nos liberamos, eso sí, de un gobierno francamente dictatorial, y hasta la campaña anticomunista se atenuó temporalmente, en parte porque el tema se había gastado como recurso psicológico y en parte porque a la burguesía exportadora le interesaba ahora proceder con mayor "liberalidad": ante la contracción de la demanda de banano en los mercados capitalistas, érale indispensable buscar nuevos mercados en los países de economía centralmente planificada, como desde entonces se empezó a llamar oficialmente a las repúblicas socialistas, que hasta hace poco habían recibido calificativos mucho menos neutros. .

En fin, la universidad ecuatoriana recobró su estatuto autónomo y las fuerzas de izquierda adquirieron un margen mayor de acción pública (con las limitaciones obvias que un sistema como el nuestro les impone); al mismo tiempo en que los grupos políticos tradicionales se preparaban para terciar en la elección presidencial de 1968, que llevaría al poder al doctor José María Velasco Ibarra, por quinta ocasión.

En efecto, el anciano político triunfó de nuevo en estos comicios, pero con estrecha ventaja y gracias al alto porcentaje de votos obtenido en sus tradicionales baluartes: Guayas, Los Ríos y El Oro, únicas provincias en que obtuvo mayoría. Durante la campaña electoral, Velasco se mostró prudente, moderado en sus palabras, como si con sabio cálculo hubiese querido evitar que se elevara demasiado la temperatura política del país. Y es que, en realidad, más le convenía triunfar por escaso margen y en un ambiente tibio, que obtener una victoria más amplia recurriendo a la violencia verbal antioligárquica, que tal vez habría despertado mayor fervor, pero implicaba el riesgo de que los sectores más "sensatos" de la oligarquía le impidiesen asumir el poder (lo que no obstó para que Velasco dejara entrever discretamente a ciertos grupos de izquierda la posibilidad de un gobierno reformista).

Además de este cálculo político, hubo desde luego otros factores que impidieron a Velasco triunfar tan abrumadoramente como antes. En primer término, la crisis no se presentó en 1968 con características tan agudas como las de

1960 (17); o al menos no ocurrió así entre los sectores sociales que en esas circunstancias reaccionan robusteciendo el mito de Velasco; inquietud existía más bien en los medios estudiantiles y sindicales.

En segundo lugar, parece ser que los sectores sociales potencialmente populistas (en este caso, velasquistas) hubiesen disminuido en los últimos años, por estas dos razones: a) asimilación, por parte de algunos segmentos hasta entonces populares, de las pautas de comportamiento socio-político de la clase media (sobre todo en las urbes serranas, en donde dicho cambio ha obedecido a un ligero mejoramiento del nivel de vida en determinadas ramas del sector terciario de la economía); y, b) radicalización de una parte del pueblo que antes votaba por Velasco y hoy, por razones diversas, ha elevado su conciencia política (especialmente en ciertas áreas de la Costa).

Por último, cabe recordar que el principal adversario de Velasco en el 68, Andrés F. Córdova, no era un hombre que despertara en el pueblo tanta antipatía como Plaza. Por el contrario, Córdova supo crear en torno a su figura un hálito de bonhomía paternalista y explotar con habilidad su condición de *self made man*, admirada no solamente por la clase

---

(17) El año inmediatamente anterior a estas elecciones fue más bien de convalescencia económica: "Mientras el producto interno bruto real... refleja el 0.9 por ciento anual promedio de ascenso en el período 1960-1966, en 1967 fue de alrededor del 2.1 por ciento..." Banco Central del Ecuador: **Memoria del Gerente General**, correspondiente al ejercicio de 1967, p. 54.

media, sino también por los sectores influidos por ella, que participan en mayor o menor grado de sus valores. (En el caso de Velasco, cuya popularidad se basa en la atracción que es capaz de ejercer como expresión simbólica de ciertos valores y antivalores, la imagen social del contrincante tiene mucha importancia).

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que el Caudillo ascendió por quinta ocasión al poder en condiciones histórico-sociales que no carecen de analogía con las pre-existentes a su primer triunfo: como en 1933, Velasco levantó esta vez su tienda sobre los escombros del fallido reformismo militarista pequeño-burgués, y explotando el repudio popular (del subproletariado costeño en especial) a la oligarquía más poderosa del país, la de la Costa (los más duros ataques de Velasco estuvieron dirigidos contra Otto Arosemena Gómez). Aunque también tuvo importancia el hecho de que algunos sectores izquierdistas (caso del Movimiento Nacional Arosemenista, de Carlos Julio Arosemena) apoyara al Caudillo por considerarlo un mal menor, frente a la posibilidad de triunfo del candidato ultra derechista Camilo Ponce Enríquez(18).

Pero, en lo que va de la presente administración, la trayectoria del régimen velasquista se asemeja más bien a la del segundo período. Elegido, como en 1944, gracias a cierto sen-

(18) He aquí una diferencia con 1933, en que Velasco fue también un mal menor, pero para la extrema derecha! Fenómeno que sólo puede comprenderse teniendo en cuenta la ambigüedad ideológica del velasquismo.

timiento izquierdista o por lo menos reformista, y luego de algunas veleidades antioligárquicas en los primeros meses de gobierno, Velasco ha dado ya un giro completo a la derecha. Enfrentado a la realidad del poder, en donde no es posible superar, como en los discursos, los antagonismos entre clases sociales, ni ignorar, en cada acción concreta, los intereses de los grupos de presión, el primer mandatario ha terminado por allanarse a los requerimientos de las fuerzas más retrógradas del país. Parece haber acogido plenamente ese llamamiento que le hiciera la derecha para "restablecer la paz y la concordia utilizando la fuerza pública"; devolver a los productores (entiéndase: a los propietarios de los grandes medios de producción) la seguridad de que nadie va a mermar un ápice de sus privilegios, y "desechar cualquier rastro de demagogia", es decir, hasta las promesas de una reforma económico-social(19). En otros términos, ha comprendido claramente la advertencia oligárquica de que, si continúa siendo "una causa de malestar social", aunque sea por sus actitudes verbalmente equívocas, lo echarán del poder. Para evitar lo cual, Velasco ha preferido tomar el rumbo que ya conocemos: alianza con los sectores más poderosos de nuestra economía, concesiones a los monopolios extranjeros, aumento de suel-

(19) Son palabras casi textuales del editorial del diario **El Tiempo,** de Quito: 11-VI-1969, p. 8. Bajo el título "Una causa del malestar social que no se quiere ver", se exponen allí las quejas de la oligarquía contra la política indecisa del Caudillo, advirtiéndole que no es el momento de permitirse esas ambigüedades, aunque sean verbales.

dos al ejército, represión de toda protesta. Triste manera de consolidarse en el mando, y que ni siquiera constituye una póliza contra todo riesgo. Sobre todo en un momento como éste en que a la tremenda crisis fiscal se suman el alza vertiginosa del costo de la vida y la inquietud creciente en los medios campesinos, obreros y estudiantiles.

HACIA UN SUBDESARROLLO "MODERNO"

RENE BAEZ

Los "agitados" años 60 se cierran con la discutida figura de Velasco Ibarra presidiendo los destinos del Ecuador. Elegido en 1968 como "alternativa popular" a la derecha tradicional y aristocratizante de Ponce Enríquez y al proyecto conservatista-modernizante de Andrés F. Córdova, el gobierno velasquista supone el último y frustrado intento de "normalización" de la vida política ecuatoriana en el marco de la llamada democracia representativa.

Obviamente que las convulsiones que viviera el país en la década de los años 60 no pueden ser consideradas como sucesos azarosos o incidentales, sino como la expresión de procesos y cambios importantes en el ámbito internacional y nacional.

La Revolución cubana extiende su influencia a todo el continente, creando expectativas de transformaciones radica-

les del "orden establecido" y forzando al imperialismo, temeroso de una "hora cero" en América Latina, a lanzar su tristemente célebre Alianza para el Progreso (1961), a la cual adherirán servilmente los gobiernos regionales. A través de la Alianza el ideario reformista-desarrollista se instala en el continente como el evangelio político-económico de los grupos dominantes.

En Ecuador —igual que en el resto de países de la región— el reformismo aliancista dejará intocados sus conflictos y problemas fundamentales. Esto no obstante, a la sombra de esa política se acelera el proceso de modernización del país, correlativamente a la dislocación del funcionamiento tradicional de la socioeconomía ecuatoriana.

El Estado de corte liberal es reemplazado por un Estado *neokeynesiano,* factor fundamental para la práctica del desarrollismo y la articulación más dinámica del país al sistema imperialista presidido por los Estados Unidos. Esta mayor dependencia se anuda por mecanismos diversos.

La entrada de capital externo (préstamos e inversiones directas) se eleva de 29.7 millones de dólares en 1961 a 78.9 en 1968; el Presupuesto Fiscal aumenta de 1.080 millones a 2.775 millones de sucres en igual período (un incremento del 156.9%), aumentando la "presión de importaciones" metropolitanas; el proceso de "sustitución de importaciones" que se dinamiza en esos años termina por enlazar rígidamente al país en las redes del capital y la tecnología de los gigantescos consorcios internacionales; en fin, la "política de reformas" y la "programación del desarrollo" provocan la hipertrofia

del sector público y crean núcleos de decisión tecno-militar que sustituyen, al menos parcialmente, a las viejas oligarquías y políticos tradicionales.

En forma paralela y correlativa se acelera la urbanización, el proletariado industrial adquiere cierta importancia, el sector terciario de la economía se desarrolla grandemente consolidando y conservatizando a los "sectores medios" de la sociedad, el transporte y las comunicaciones rompen el aislamiento de las distintas zonas y ciudades, la población estudiantil —especialmente universitaria— aumenta en forma inusitada, etc.

Este conjunto de cambios revela una metamorfosis significativa de la sociedad ecuatoriana, proceso que, sin embargo, ni lejanamente constituía una cancelación de las relaciones explotativas que han extendido la miseria en la sociedad nacional, sino únicamente la incorporación y participación de nuevas fracciones poblacionales en un modelo político-económico modernizado, aunque contrahecho y subordinado por el imperialismo.

Este tipo de desarrollo incluía sus propias contradicciones, inflexibilidades y "límites". Así, por ejemplo, las exportaciones que constituían (y constituyen) el elemento clave para la articulación del país a los centros metropolitanos, comenzaron a perder dinamismo en el segundo quinquenio de los 60, particularmente por la caída de la demanda externa del banano, abocando al país a una difícil situación de pagos al exterior y comprimiendo las posibilidades de importación, especialmente de las maquinarias e insumos, indispensables

para la dinámica de la industrialización sustitutiva preconizada por el modelo aliancista. Asimismo, una economía fiscal cuya "salud" dependía (y depende) en alta medida de los tributos a la exportación e importación no podía sostener colosales presupuestos sino recurriendo a expedientes inflacionarios y/o al crédito externo e interno, políticas éstas que no pueden mantenerse en el largo plazo.

Enfrentado a esta compleja realidad, Velasco buscará salir del paso recurriendo a las manidas fórmulas de la ortodoxia económica. Medidas como su intento inicial de afectar los ingresos de los exportadores de banano y azúcar, incrementar las recaudaciones fiscales y centralizar y controlar a las 1336 entidades autónomas, "verdaderas repúblicas independientes" según expresión de un Ministro de la época, se inscriben en ese orden de política. No es causal entonces que estas medidas, exponentes de un tímido reformismo antioligárquico, nacieran con la impronta del fracaso, pues no estaban articuladas a un proyecto genuino de cambio sino y en cierta medida a las necesidades de la fracción burguesa modernizante.

Ante la violenta riposta de los grupos eventualmente afectables, el viejo caudillo dejará de lado sus veleidades reformistas y moralizantes, pasando a la clásica "transacción" con los sectores más poderosos y reaccionarios de la sociedad ecuatoriana. Regresión política que permitió al Régimen virtualmente liquidar al movimiento campesino de toma de tierras y llegar a una nueva entente con los agroexportadores. Empero, como Velasco no podía *pactar* con los problemas más

generales y fundamentales del país, la crisis económica asumirá formas cada vez más concretas a consecuencia de las necesidades creadas e institucionalizadas por la modernización y de los limitados e inflexibles recursos para satisfacerlas.

Para 1969 la balanza de pagos arroja un saldo desfavorable de 81 millones de dólares; la deuda pública interna se eleva en 2.734 millones de sucres; el Congreso, obediente a presiones regionales y de múltiples clientelas políticas, termina por aprobar un presupuesto desfinanciado en 2.000 millones de sucres.

Hacia 1970 la crisis y el malestar se han generalizado. En abril se clausuraran las sesiones parlamentarias sin resolver el problema fiscal. "El Congreso no es sombrero de prestigitador para sacar dinero", dirá el Presidente de los Diputados Raúl Clemente Huerta. Prisionero de su propio juego, Velasco apelará a medidas heroicas en busca de solución a la encrucijada fiscal, que no era sino una manifestación de la crisis del proyecto desarrollista que venía manejándose desde los tiempos de la Junta Militar (1963-1966). En mayo dicta un paquete de decretos de emergencia (eliminación de exoneraciones otorgadas en el marco de la Ley de Fomento Industrial, aumento de los recargos de estabilización monetaria, nuevo impuesto a las ventas, etc.), impugnado violentamente, aunque por motivos diversos, por la poderosa oligarquía y por los sectores populares y estudiantiles. Particularmente las calles de Quito se convierten en escenario de violentísimos choques entre universitarios y policías.

Expuesto al fuego cruzado de los estudiantes y ciertos sectores de la burguesía, huérfano de apoyo popular (en las elecciones para renovar diputados el velasquismo consiguió apenas 4 bancas), el 22 de junio de 1970 se declara dictador atendiendo a "la solicitud patriótica, comprensiva y unánime de las Fuerzas Armadas nacionales"(1).

El "autogolpe" terminó por devolver la "tranquilidad" al país. La izquierda, especialmente universitaria, fue nuevamente la víctima propiciatoria de la farsa política ecuatoriana. Velasco clausuró universidades, disolvió el Congreso y anunció la reorganización de la Corte Suprema de Justicia en vísperas que ésta declarara la inconstitucionalidad de los decretos de emergencia dictados por el ejecutivo en su desesperado intento de paliar la crisis fiscal.

Para 1971 la política ecuatoriana comienza a gravitar decididamente sobre la explotación del petróleo anunciada para el año siguiente. Este nuevo "horizonte" económico del país venía generando enorme expectativa inclusive en el plano internacional, conforme se deriva del texto que se reproduce a continuación:

> "El 24 de mayo de 1971, el U.S. News and World Report predecía la transmutación del Ecuador, de 'república bananera', en la segunda productora de petróleo del continente, a continuación de Venezuela. Indicaba que sólo la Texaco-Gulf poseía concesiones que comprendían

---

(1) Revista Mensajero, febrero de 1973, p. 20.

unas 800.000 hectáreas... La Shenandoah Oil Corporation, de Ford Worth, Texas, en unión con la Marathon Oil y de la Reading and Bates estaba cateando otras 400.000 hectáreas; otros 2.5 millones de hectáreas estaban a cargo de la Anglo-Ecuadorian Oil (filial de la Burmah Oil británica), de la Superior Oil, Standard Oil de California y Union Oil; otras 400.000 hectáreas estaban a cargo de la OKC Corporation, de Dallas, Texas, y su objetivo consiste en explotar gas enviándolo hacia el Golfo de Guayaquil a través de los Andes; finalmente 800.000 hectáreas esperan este año las explote Amoco, subsidiaria de la Standard Oil of Indiana. En suma, que el subsuelo ecuatoriano nada prácticamente en capas aceitíferas... El 21 de junio, David F. Belnap, de los Angeles Times, ponía en boca de un alto funcionario del gobierno ecuatoriano esta frase augural del mismo signo petrolero: Un año más, y será Navidad todos los días en Ecuador. Los datos que aportaba Belnap... le conducían a la conclusión de que Ecuador sería algo así como el Kuwait del hemisferio occidental. Para Hyman J. Madenberg... no se trataba del Kuwait sino del largamente buscado El Dorado de los conquistadores españoles. (The New York Times, 18 de julio de 1971)"(2).

Las Fuerzas Armadas, constituidas en eje del poder por lo menos a partir de junio de 1970, de hecho no estaban fuera del "juego" político alrededor del petróleo. El Ministerio de Defensa había fijado su posición en forma inequívoca: "...los hidrocarburos y sustancias que los acompañan son

(2) Gregorio Selser, **Ecuador: Experiencia peruanista,** Revista Latinoamericana, Berlin, Nº 27-28, enero-marzo de 1972, p. 190.

materiales estratégicos... es obligación del Ministerio... ejercer control, por intermedio del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, sobre contratos, traspasos, operaciones de exploración, explotación, transporte, industrialización y en todo lo que se relaciona con lo hidrocarburos..."(3). De otro lado, el propio régimen velasquista habíales asignado ya una jugosa participación: el 50% de las regalías.

Así pues, con el petróleo en perspectiva los 20 meses de la última dictadura velasquista habrían de constituir la escena temporal de intensas disputas entre las distintas fracciones de la burguesía, mientras la izquierda, débil y dividida, mostraba toda su impotencia para canalizar el inconformismo de las masas. Tales enfrentamientos interburgueses tenían lugar en el marco de un populismo en irremediable decadencia y, por lo mismo, cada vez más impotente para jugar el rol arbitral que históricamente le había correspondido.

Si el Decreto 47 —incautación total de divisas por exportaciones— supuso un logro de la burguesía industrial asociada en perjuicio de los intereses de la fracción agroexportadora, ésta recobraría fuerza y poder con la devaluación del sucre de 18 a 25 por dólar, decretada en agosto de 1970.

Sin embargo, más allá de los forcejeos interburgueses por hacer valer sus intereses específicos, la burguesía en su conjunto instalaba sus ambiciones en el futuro petrolero del país. Conforme anota Agustín Cueva: "...del seno de la burgue-

(3) Carta Económica, Vol. III, No 38, setiembre 17 de 1971.

sía toda emergían nuevos grupos de interés, verdaderas mafias empeñadas en participar a como dé lugar en el 'festín del petróleo'. . . (Obviamente) los contendores buscaban. . . ganar las mejores posiciones dentro del ejecutivo; pero. . . más todavía les interesaba ganar apoyo en el interior de las fuerzas armadas"(4).

El surgimiento de una nueva marejada populista, comandada por Asaad Bucaram, con enormes posibilidades de llegar al poder en los anunciados comicios de junio de 1972, tornó más compleja la circunstancia política ecuatoriana. Cierta ambigüedad ideológica del nuevo líder populista, aparte de algunos desplantes administrativos a la oligarquía porteña en sus tiempos de alcalde de Guayaquil, le volvían inaceptable a la derecha tradicional; en tanto que a la izquierda le repugnaba su ideología y práctica fascistoide. Mas, independientemente de estos rechazos, amplios sectores populares y medios terminaban por uncirse al "carro bucaramista", conducido por clandestinos empresarios políticos.

Estas turbulencias y la presión de ciertas fracciones de la burguesía sobre las Fuerzas Armadas terminarán por trasladar a éstas, en forma concluyente, el centro de gravedad de la política.

El nuevo momento de crisis de hegemonía tuvo pues su propia y natural solución. Cuando el desgaste del velasquis-

---

(4) **El Proceso de Dominación Política en Ecuador,** México, Ed. DIOGENES, 1974, p. 107.

mo toca fondo, las Fuerzas Armadas, institución tradicionalmente encargada de velar por la reproducción del statu-quo, asumen nuevamente el poder político en el Ecuador, el 15 de febrero de 1972, aunque diversas condiciones externas e internas concurren para configurar ciertas especificidades, cierta "originalidad" del nuevo Régimen.

La experiencia popular en Chile, presidida por Salvador Allende; el ensayo reformista de Torres en Bolivia; y, particularmente, el "modelo" nacionalista de los militares peruanos no dejaban de constituir una referencia para civiles y militares en el Ecuador. En el plano interno, asimismo, algunas lecciones de la historia no habrían dejado de actuar como memoria positiva, al menos en los albores del nuevo Régimen castrense: el romanticismo juliano, el "socialismo" de Enríquez, "la Gloriosa"... Más aún: la funesta gestión de la Junta Militar del 63-66 habría rondado como un mal recuerdo en la atmósfera militar.

Estos y otros factores (desprestigio completo del gobierno de Velasco, el reflujo de la izquierda y la consiguiente no exigencia de represión) explicarían la proclama de Rodríguez Lara de "...efectuar una transformación revolucionaria de hondo sentido de cambio social... implantar el imperio de la justicia social y hacer realidad... las transformaciones tanto tiempo reclamadas por el pueblo..."(5).

---

(5) Revista NUEVA, febrero de 1975.

Sin embargo, este voluntarismo transformista del nuevo Gobierno nacía inscrito en un conjunto de concepciones formales típicas de la ideología militar (el orden, la disciplina) y en la doctrina de la "seguridad nacional", lo cual no podía suscitar mayor simpatía y adhesión de los sectores populares para su legitimación y viabilidad.

Esas matrices conservadoras irán inmovilizando los propósitos innovadores del Régimen y éste asimilándose a una política de conciliación y arbitraje, tanto de las tendencias al interior de las Fuerzas Armadas como de los intereses y necesidades de las distintas fracciones de la burguesía. El desarrollismo constituirá el velo ideológico para ocultar esa práctica política.

Los planteamientos neoaliancistas que exhibiera el Régimen en sus primeros momento,(6) serán abandonados paulatinamente ya por propia redefinición del Régimen, ya por el bloqueo al reformismo por parte de los sectores eventual-

---

(6) Las declaraciones iniciales, efectivamente, permitirían hablar de un planteamiento neoaliancista:
"(El Gobierno) será fiel representante de los sectores necesitados y permitirá su acceso y participación en las decisiones ...realizará una Reforma Agraria real y efectiva... la distribución de la tierra se hará a las personas naturales que genuina y directamente la trabajen... impedirá que unas pocas personas o familias privilegiadas usufructúen los esfuerzos y recursos nacionales... hará todos los esfuerzos que sean necesarios para eliminar la dependencia del país en los aspectos: económico, político, social, cultural, militar e ideológico..." "Filosofía y Plan de Acción del Gobierno Revolucionario y Nacionalista del Ecuador", Quito, 1972, pp. 3-8.

mente afectables(7). De esta suerte, la acción gubernamental se irá contrayendo a los cánones políticos tradicionales, es decir, a actuar sobre los problemas coyunturales antes que sobre los estructurales, esto —como se dijo— autolegitimado por el contenido tecnocrático-desarrollista de la ideología (doctrina?) del actual Régimen castrense.

El pivote de la política desarrollista ha estado constituido por la bonanza de las exportaciones nacionales, que se iniciara en agosto de 1972 con los primeros embarques del petróleo oriental. Gracias al petróleo, las exportaciones ecuatorianas que en 1971 registraban un nivel de 242.9 millones de dólares ascienden a 323.2 en 1972, 575.1 en 1973 y 1.050 millones en 1974, espectaculares crecimientos que configuran el guión histórico para la práctica desarrollista actualmente en boga.

Efectivamente, este *boom* de las exportaciones nacionales expansiona el gasto público (el Presupuesto Fiscal se incrementa en un 178.6% al pasar de 4.102 millones de sucres en 1971 a 11.428 millones en 1974), las importaciones, el consumo, la inversión, etc., es decir, desencadena una "euforia" económica de factura desarrollista que es preciso desmitificar al menos en sus fundamentales facetas.

Y es que la coyuntura altamente favorable que se abre al país con la exportación del petróleo, antes que punto de

(7) El caso más expresivo de este bloqueo constituyó la ofensiva y boicot de los terratenientes a una Ley de Reforma Agraria (convencional), presión que terminó por convertir a la referida Ley en un pacífico instrumento de promoción del capitalismo agrícola.

apoyo para implementar un genuino proyecto nacional (que supondría la remoción de las estructuras productivas y sociales irracionales y antagónicas), ha venido a constituir —por lo menos hasta ahora— el marco para una articulación más completa y variable a las metrópolis capitalistas, y, en el orden interno, para una modernización de fachada que busca escamotear la espantosa miseria extendida en la sociedad nacional.

Múltiples elementos factuales avalizan estas afirmaciones:

La vieja oligarquía terrateniente, luego de pulverizar el tímido intento de Reforma Agraria, logrará imponer toda una "línea política" a su favor (elevación de precios de bienes básicos de alimentación humana, crédito "fácil" y abundante, colosales subsidios, etc.) que se traducirá en el desarrollo del capitalismo en el campo y en la ruina de los pequeños productores y propietarios. Una equívoca política antinflacionaria llevará al Régimen a reducir los aranceles de importación (abril de 1974), con un sacrificio fiscal del orden de los 86 millones de dólares en ese año, que pasan a engrosar las utilidades de los grandes importadores. La oligarquía agroexportadora retirará también sus dividendos por vía de la reducción tributaria a las ventas al exterior de los productos tradicionales (8). Los banqueros llegan a asombrarse de las

(8) Inclusive, "el estancamiento de los volúmenes exportados fue compensado por el incremento experimentado en los precios, cuyos promedios en el año 1974 fueron de 69% en cacao, 21% en café, 4% en banano y 52% en azúcar". El Comercio, 24 de enero de 1975.

nuevas ganancias. Agente moderno de la dependencia, la burguesía industrial asociada logrará crearse un verdadero "clima de invernadero" para sus operaciones: proteccionismo arancelario y tributario, control de las principales fuentes de crédito (CFN, COFIEC), preferencias en el Pacto Andino, etc. Aparte del congelamiento de salarios, reglamentación —supresión del derecho de huelga y otras... Estas manifestaciones del "festival" económico ecuatoriano constituyen obviamente la una cara del desarrollismo. Porque, más allá de la Gran Celebración de la burguesía ecuatoriana (en la cual participan además capitalistas foráneos, tecnócratas y militares), está en curso una profunda crisis en la sociedad nacional, crisis velada por los beneficiarios y panegiristas del desarrollismo.

El siguiente análisis nos aproxima a esa cara oculta de la realidad:

> "La situación es totalmente diferente al tratarse de las mayorías del país. El salario real de los obreros, por ejemplo, a nivel nacional, declinó entre febrero de 1972 y marzo de 1974 en un 23.5% ...Es decir, un traslado neto de riqueza desde el sector asalariado hacia minorías... nacionales y extranjeras. El desempleo y la desocupación han crecido en forma alarmante, para 1973 se ofreció crear 108.600 puestos de trabajo, pero tan sólo se alcanzó algo más de la mitad. Todo esto se refleja en la concentración del ingreso: 19 mil ecuatorianos se apoderan del 21% del ingreso que genera toda la población, y tienen una renta promedio más de 100 veces mayor que la que perciben 1'165.000 personas... En el año

1974 el Ecuador remitió al exterior, en concepto de amortizaciones, intereses y utilidades, una cifra cercana a los 110 millones de dólares..."(9).

En todo esto no hay ninguna paradoja, sino la lógica implacable del desarrollo capitalista. En los párrafos que siguen buscaremos esbozar esa lógica contemporánea del desarrollo del capitalismo en el Ecuador.

La modernización capitalista del Ecuador tiene lugar en un contexto internacional muy diferente al que correspondiera a otros países de la región, particularmente Argentina, Brasil, México o Chile. En éstos la industrialización y sus efectos correlativos se verifican en una época en que el imperialismo manifiesta su interés principalmente en explotaciones básicas de los países periféricos: minería, petróleo, transporte, etc. En cambio, Ecuador se articulará en forma dinámica al capitalismo central cuando éste ha procreado los gigantes consorcios transnacionales cuyo interés principal desborda los sectores clásicos de explotación, ampliando su área de intereses a los llamados sectores modernos —especialmente el industrial— con el propósito de aprovechar el bajo costo de la mano de obra y transferir tecnología obsoleta en la metrópoli. Es decir, en la época en que el capital internacional comienza a establecer circuitos internos de acumulación en nuestros países.

(9) "La Tierra", enero de 1975.

Esta nueva modalidad de operaciones del imperialismo supondrá en el caso ecuatoriano la consolidación de nuevas formas de dependencia. Los sectores modernos de la economía —industria, comercio, servicios—, serán controlados *ab initio* por el capital externo, estableciéndose una solidaridad y articulación con los empresarios locales (en los casos que ello es necesario) y originando un flujo permanente del excedente económico hacia los centros imperialistas. Este proceso ha venido generando obviamente el extrañamiento de la economía de sus recursos y técnica propios, además de las funestas consecuencias en el plano cultural y sico-social.

Los problemas de desempleo humano y material, la marginalización, la concentración de la riqueza, el desarrollo regional desequilibrado, la ruina de la organización productiva tradicional, etc., derivan de esta dependencia neocolonial que se acentúa para el Ecuador en la década pasada, así como de la permanencia de estructuras internas desigualitarias y antagónicas que posibilitan ese funcionamiento global. Este tipo de funcionamiento de la economía ecuatoriana en su conexión con el sistema global, encuentra amplias posibilidades de profundización y desarrollo al iniciarse la explotación del petróleo de la región oriental, nuevo catalizador y fundamento de la patética polarización de la sociedad ecuatoriana.

Además que la producción y comercialización del petróleo y otros recursos naturales se encuentran bajo control de consorcios monopolistas internacionales, el capital extranjero penetra y se extiende en otros sectores. En un estudio recientemente publicado se anota:

"El capital extranjero ha constituido empresas anónimas desde 1906. De 151 sucursales extranjeras estudiadas se observó que en el período 1906-1959 se habían creado 17 empresas; mientras que entre los años 1960-1975 se crearon las 134 restantes... 110 empresas se crearon a partir de 1967"(10).

Igualmente ilustrativa es la afirmación siguiente:

"De los bancos privados que existían en 1973, 4 de ellos (la Filantrópica, La Previsora, el Banco de Guayaquil y el Pichincha) controlaban más del 50% del capital bancario total, siendo sus propietarios un contado número de familias y grupos financieros principalmente extranjeros que, a su vez, son importantes accionistas de un buen número de empresas industriales, agrícolas, comerciales, de servicios, etc... De 22 compañías de seguros que operan en el país, con un capital declarado de 64 millones de sucres más del 75% corresponde a inversionistas extranjeros..."(11).

Obviamente la coyuntura favorece también la concentración de capitales por grupos nacionales:

"El grupo de Juan X. Marcos participa en calidad de accionista en 5 compañías anónimas y en una bancaria... una de las cinco empresas controla a 8 del sector agropecuario... El grupo familiar de Antonio Granda Cen-

---

(10) Guillermo Navarro, **La Concentración de Capitales en el Ecuador,** Escuela de Sociología de la Universidad Central, Quito, 1975, p. 38.

(11) **Diagnóstico de la Economía Ecuatoriana,** Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central, Quito, 1975, pp. 29-30.

> teno es accionista principal de 12 compañías anónimas y 2 bancos, sin contar su participación dominante, casi exclusiva, en 2 medios de comunicación colectiva... El grupo familiar Febres Cordero participa en calidad de accionista en 8 compañías anónimas, en una limitada y en 2 bancarias..."(12).

Con razón la Superintendencia de Compañías se refería a un "despegue" de las empresas y los beneficios:

> "El ritmo de formación de nuevas compañías es cada vez mayor. Los activos totales manejados por las compañías llegaban a los 13 mil millones de sucres en 1968; subieron a 27 mil millones de 1971; pasaron de los 40 mil millones en 1973... El patrimonio y el capital han crecido correlativamente... El monto de las utilidades obtenidas por un grupo homogéneo de 1.063 compañías que operan en el Ecuador creció muy rápidamente entre 1971 y 1973... Para 1974, por una serie de factores, ese incremento será aún mayor... En 1973 la relación utilidad-capital fue de 134.5"(13).

Y como signo de los tiempos, el propio Estado —dentro de éste las Fuerzas Armadas— ha venido emprendiendo en la aventura empresarial capitalista, provocando un mal disimulado recelo de los empresarios privados y un equivocado entusiasmo de algún sector de la izquierda. Se trata de una participación que no implica una ruptura de las reglas de

---

(12) **Ibid.**, pp. 27-28.
(13) El Tiempo, 3 de mayo de 1975.

juego de la libre concurrencia, sino una intervención complementaria y dispersa, incluso a momentos necesaria para la funcionalidad de *nuestro* capitalismo.

Esto no obstante, su dimensión cuantitativa merece destacarse:

> "Gran parte de los recursos fiscales —internamente obtenida de la exportación petrolera y externamente de la contratación de empréstitos— fueron canalizados para financiar la tentativa de convertir al Estado en la mayor empresa capitalista del Ecuador. Durante el corto lapso de tres meses entre junio y agosto de 1974, el Gobierno destinó centenares de millones de sucres para la compra de acciones en empresas ya establecidas y relacionadas con actividades tan disímiles como la explotación de petróleo en el Oriente, la pesca de atún en el Pacífico y la producción de cemento en Guayaquil. Examinemos brevemente los más ilustrativos casos de esta política.
>
> En junio el Estado invirtió, a través de la Comisión de Valores —Corporación Financiera Nacional, la suma de 141 millones de sucres para asociarse a la empresa norteamericana Norlin Corporation, mayor accionista de la Cemento Nacional de Guayaquil. Un mes después, el Estado se constituyó en el accionista mayoritario del Ingenio Azucarero Tropical Americana (AZTRA), uno de los tres más grandes del país, junto con Valdez y San Carlos, al comprar al Banco La Filantrópica el 78% de las acciones. En igual período de Gobierno estatizó la compañía Ecuatoriana de Aviación, aportando de entrada el 50% de una inversión de 100 millones de sucres que convino ejecutar por etapas hasta 1976. En agosto

el Gobierno ratificó la decisión de conservar su participación del 20% de las acciones de la Flota Mercante Grancolombiana valorada en 123 millones de sucres. Por último, al finalizar el mes de agosto autorizó la estatización de los atuneros Princesa Pacha y Sulidas, después de haber empleado igual procedimientos con un tercer pesquero denominado Rab, a petición de su propietaria, la compañía Derivados del Mar, cuyo Presidente era el ex-Comandante en Jefe de la FAE General César Rohn Sandoval.

Todo esto, por supuesto, sin considerar la adquisición del 25% de las acciones del consorcio petrolero Texaco Gulf al costo de 25 millones de dólares, ni los antecedentes previos que configuran la tendencia al capitalismo de Estado: Tame, Transnave, Flopec, Flota Bananera, contratos de asociación con empresas mineras y formación de la compañía más poderosa animada por el actual Gobierno: CEPE" (14).

Qué supone este conjunto de acciones y procesos inéditos y acelerados? Supone acaso que el país está "quemando" etapas para convertirse a corto plazo en una sociedad urbano-industrial al estilo de los paradigmas occidentales?

Nada de esto. La constelación de acciones y procesos tanto del sector público como del privado, se inscriben solamente en una dialéctica de actualización histórica de la sociedad ecuatoriana, que está configurando a ésta no como ré-

---

(14) El Universo, 29 de diciembre de 1974.

plica de las matrices capitalistas, sino como su *hinterland* ficticiamente modernizado.

Adónde apunta el febril desarrollo del capitalismo ecuatoriano, estimulado y avalizado por la política estatal?

Existen fundamentos para pensar que la economía seguirá creciendo a un buen ritmo(15). Los principales artífices de este crecimiento serían las exportaciones, la industria y las construcciones. La industria debido a su condición de principal beneficiaria de la ampliación de las bases de acumulación en el interior del país, así como a la "presión" del capitalismo central y, las construcciones, debido al proceso de modernización aparente actualmente en curso. Asimismo, se perfilan "años buenos" para sectores como el comercio, la banca, los servicios. El futuro no aparece muy promisorio para la artesanía y la pequeña producción agrícola. En fin, el "progreso" tiene sus costos. . . Es decir, el capitalismo y su fórmula desarrollista parecen disponer de cierto "margen histórico".

Los límites económicos (y eventualmente políticos) al modelo de desarrollo en curso surgirían de su carácter subor-

(15) La Junta de Planificación estimaba que en los años restantes de la década de los 70, la economía ecuatoriana crecería a un 8% anual; solamente el petróleo aseguraría una expansión directa del 3.2%. **Lineamientos Fundamentales del Plan Integral de Transformación y Desarrollo,** Quito, 1972, p. 17.

dinado al imperialismo —comienza a avizorarse una crisis de balanza de pagos— y de la pérdida de dinamismo del gasto público. Es decir, los mismos factores que han levantado el "milagro" operarían para su estancamiento y crisis.

La sociedad ecuatoriana se abriría entonces a un momento de desmitificación de su actual prosperidad ilusoria. Esto no obstante, inclusive de modo independiente a la evolución de la actual coyuntura económica, la modernización capitalista de la sociedad ecuatoriana continuará siendo el proyecto histórico de la burguesía. Y si en los tres últimos años ha correspondido articular el proyecto a una dirigencia tecno-militar, el desgaste del intento tímidamente reformista del actual Régimen —insuficientemente sostenido por acciones de política externa como el ingreso del Ecuador a la OPEP, la defensa de la soberanía marítima, el rechazo a la Ley de Comercio de los Estados Unidos— abrirían paso a nuevas variantes político-económicas de la burguesía, entre las cuales no se puede descartar un *putsch* de los militares del ala fascista.

Las mutaciones y emplazamientos de las distintas fracciones hegemónicas tornan por el momento impredecible el carácter y sentido específicos de la respuesta de las clases dominantes al agotamiento del desarrollismo del Régimen Militar. Más allá de los matices, sin embargo, tal respuesta sería un proyecto de continuidad del orden establecido y sus grupos parasitarios, quizá con algunas transacciones y conce-

siones útiles para preservar el *statu-quo* en su conjunto y disimular los aspectos más crueles de la dominación interna.

Colocadas en este vértice histórico a las clases oprimidas les corresponde definir con autonomía su propia respuesta, sin perder de vista que la burguesía imperialista y la clase dominante nativa —a pesar de ciertas fricciones— están funcionalmente unidas en el interés común de perpetuar el capitalismo.

Quito, mayo de 1975.

NOTA SOBRE LOS AUTORES

LEONARDO MEJIA

Economista e investigador. Profesor de Economía Política en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central.

FERNANDO VELASCO

Autor de varios ensayos históricos sobre el Ecuador. Docente de la Universidad Central y de la Universidad Católica en Quito.

JOSE MONCADA

Profesor de la Universidad Central. Especialista en integración económica y planificación. Entre sus trabajos recientes se puede mencionar: "El Desarrollo Económico y la Distribución del Ingreso en el Ecuador" y "Pasado y Presente de la Planificación en el Ecuador".

ALEJANDRO MOREANO

Sociólogo y ensayista. Profesor de la Universidad Central. Próximamente publicará "Capitalismo y Lucha de Clases en el Ecuador".

AGUSTIN CUEVA

Graduado de la Escuela de Altos Estudios de París. Ex-Director de la Escuela de Sociología de la Universidad Central del Ecuador. Fue docente de la Universidad de Concepción (Chile) y actualmente se desempeña como profesor investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México. Obras publicadas: "Entre la Ira y la Esperanza" (Ensayos sobre la realidad cultural ecuatoriana); "Jorge Icaza" (Centro Editor para América Latina); "El Proceso de Dominación Política en Ecuador" (Mención Casa de las Américas).

RENE BAEZ

Dirige actualmente el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central. Profesor y ensayista. Autor de "Teorías sobre el Subdesarrollo" (Ed. DIOGENES, 1975).

Esta edición que consta de 3.000 ejemplares en papel bond, se terminó de imprimir el día 5 de junio de 1975, siendo Rector de la Universidad Central el señor doctor Estuardo Pazmiño Donoso, y Jefe de Talleres de la Editorial Universitaria el señor César Viteri Herrera.

1975

ECUADOR: pasado y presente

PRECIO: $ 50,00

Portada: Guido Díaz

IMPRESO EN EL ECUADOR
Editorial Universitaria.–Quito